



Oficio No. PM/MG/058/2026

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
SEPTUAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA**

**DIPUTADA ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA
PRESIDENTE DEL H. CONGRESO DEL ESTADO
SEPTUAGÉSIMA SÉPTIMA LXXVII LEGISLATURA**

PRESENTE. -

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 125 de la Constitución Política del Estado de Nuevo León, 33 fracción 111 inciso f), de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León y 7 primer párrafo y 14 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Nuevo León, anexo a la presente, envió a Usted el informe Avance de Gestión Financiera correspondiente al Segundo Trimestre del Ejercicio Fiscal 2026, autorizada por el R. Ayuntamiento de García, Nuevo León, en la Sesión Ordinaria No. 60 de fecha 29 de Julio de 2026.

Sin otro asunto en particular me despido de usted.

**ATENTAMENTE
GARCÍA, NUEVO LEÓN A 31 JULIO DE 2026**


**MDODA. MANUEL GUERRA CAVAZOS
PRESIDENTE MUNICIPAL**


**LIC. FELIPE ADRIÁN CADENA ORDOÑEZ
SECRETARIO DE TESORERÍA, FINANZAS
Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL**



MUNICIPIO DE GARCÍA, NUEVO LEÓN

SECRETARIA DE TESORERÍA, FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

PRESENTACIÓN

AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA SEGUNDO TRIMESTRE

EJERCICIO 2026

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2024-2027

✓

✓

✓



**INFORME DE INGRESOS Y EGRESOS
DEL 01 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DE 2026**

INGRESOS	PERIODO			ACUMULADO	
	ABRIL-JUNIO	%			%
	2026				
IMPUESTOS	\$ 134,889,192.04	28.22	\$	391,864,453.30	38.63
DERECHOS	34,083,839.76	7.13		53,589,548.84	5.28
PRODUCTOS	1,307,766.70	0.27		2,748,114.70	0.27
APROVECHAMIENTOS	5,581,663.75	1.17		12,087,673.55	1.19
PARTICIPACIONES	137,825,599.01	28.83		239,206,071.50	23.58
FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	21,392,817.60	4.47		32,089,226.40	3.16
FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	109,049,877.00	22.81		218,099,754.00	21.50
FONDO DESCENTRALIZADO	5,139,386.70	1.08		9,838,583.13	0.97
OTRAS APORTACIONES	21,379,510.79	4.47		40,922,718.90	4.03
OTROS	7,403,326.52	1.55		13,836,239.66	1.36
FINANCIAMIENTO	-	-		-	-
TOTAL INGRESOS	\$ 478,052,979.87	100	\$	1,014,282,383.98	100

EGRESOS	PERIODO			ACUMULADO	
	ABRIL-JUNIO	%			%
	2026				
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	\$ 196,959,889.91	41.57	\$	414,277,741.68	46.70
SERVICIOS COMUNITARIOS	22,994,177.73	4.85		48,437,123.74	5.46
DESARROLLO SOCIAL	46,481,216.83	9.81		74,189,215.44	8.36
SEGURIDAD PÚBLICA	819,911.20	0.17		844,242.80	0.10
MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE ACTIVOS	30,395,317.36	6.42		56,829,851.33	6.41
ADQUISICIONES	14,703,369.26	3.10		22,705,939.74	2.56
DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA	14,386,815.74	3.04		45,532,023.27	5.13
FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	-	-		-	-
FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	121,735,354.94	25.70		174,873,506.73	19.71
OBLIGACIONES FINANCIERAS	6,144,212.11	1.30		12,447,881.77	1.40
OTROS	19,127,132.96	4.04		37,017,414.43	4.17
TOTAL EGRESOS	\$ 473,747,398.04	100	\$	887,154,940.93	100

REMANENTE

4,305,581.83

127,127,443.05

MDODA. Manuel Guerra Cavazos
Presidente Municipal

Lic. Felipe Adrián Cadena Ordoñez
Secretario de Tesorería, Finanzas y
Administración

Lic. Bernardo Fuentes Loera
Síndico Segundo



MUNICIPIO DE GARCÍA, NUEVO LEÓN

SECRETARIA DE TESORERÍA, FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

PRESENTACIÓN

AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA SEGUNDO TRIMESTRE

EJERCICIO 2026

27 DE JULIO DE 2026

Y
J

Gi



MUNICIPIO DE GARCÍA, NUEVO LEÓN

DISCO COMPACTO

CONTIENE:

AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA SEGUNDO TRIMESTRE



✓
Gi



Gobierno de la **Gente** 2024-2027



MUNICIPIO DE GARCÍA, NUEVO LEÓN

AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA SEGUNDO TRIMESTRE EJERCICIO 2026

INFORMACIÓN CONTABLE.

INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA Y
PROGRAMÁTICA.

FORMATOS LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA.

Y
✓
Gi



MUNICIPIO DE GARCÍA, NUEVO LEÓN

AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA SEGUNDO TRIMESTRE EJERCICIO 2026

INFORMACIÓN CONTABLE:

- ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA.
- ESTADO DE ACTIVIDADES.
- ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA.
- ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO.
- ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS.
- ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA.
- ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO.
- NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.
- BALANZA DE COMPROBACIÓN.

y

✓

fi



NOR_01_08_001

Municipio de García, Nuevo León

Estado de Situación Financiera

Informe Acumulado al 30 de Junio del 2026 y 2025

Elaborado el 27 de Julio del 2026

**García**
Gobierno de la Gente

CONCEPTO	AÑO		CONCEPTO	AÑO	
	2026	2025		2026	2025
Activo			Pasivo		
ACTIVO CIRCULANTE			PASIVO CIRCULANTE		
Efectivo y Equivalentes	271,033,198.14	187,459,812.50	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	215,601,398.89	205,391,235.41
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	903,300.55	863,028.41	Documentos por Pagar a Corto Plazo	-162,392.37	437,607.63
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0.00	0.00	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	1,612,626.18	5,994,884.64
Inventarios	0.00	0.00	Títulos y Valores a Corto Plazo	0.00	0.00
Almacenes	0.00	0.00	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0.00	0.00
Otros Activos Circulantes	0.00	0.00	Provisiones a Corto Plazo	0.00	0.00
			Otros Pasivos a Corto Plazo	3,280.00	3,280.00
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE	271,936,498.69	188,322,840.91	TOTAL PASIVO CIRCULANTE	217,054,912.70	211,827,007.68
ACTIVO NO CIRCULANTE			PASIVO NO CIRCULANTE		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	5,551,388.34	5,596,221.56	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00	Documentos por Pagar a Largo Plazo	12,859,239.79	13,520,767.21
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	3,585,432,243.01	3,525,218,835.05	Deuda Pública a Largo Plazo	131,308,618.68	131,308,618.68
Bienes Muebles	600,615,614.88	523,189,785.69	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	24,040,163.00	24,040,163.00
Activos Intangibles	9,648,415.08	9,648,415.08	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	0.00	0.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-255,161,846.19	-255,161,846.19		0.00	0.00
Activos Diferidos	0.00	0.00			
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00	TOTAL PASIVO NO CIRCULANTE	168,208,021.47	168,869,548.89
Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00			
TOTAL ACTIVO NO CIRCULANTE	3,946,085,815.12	3,808,491,391.19	TOTAL Pasivo	385,262,934.17	380,696,556.57
TOTAL Activo	4,218,022,313.81	3,996,814,232.10	Hacienda Pública/ Patrimonio		
			HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO		
			Aportaciones	0.00	0.00
			Donaciones de Capital	10,575,299.42	10,575,299.42
			Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00
			TOTAL HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	10,575,299.42	10,575,299.42
			HACIENDA PUBLICA /PATRIMONIO GENERADO		
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	205,662,687.54	380,006,229.13
			Resultados de Ejercicios Anteriores	3,616,117,675.53	3,181,087,209.38
			Revalúos	0.00	0.00
			Reservas	0.00	0.00
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	403,717.11	44,448,937.63
			TOTAL HACIENDA PUBLICA /PATRIMONIO GENERADO	3,822,184,080.18	3,605,542,376.12
			EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACION DE LA HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO		
			Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00



NOR 01 08 001

Municipio de García, Nuevo León

Estado de Situación Financiera

Informe Acumulado al 30 de Junio del 2026 y 2025

Elaborado el 27 de Julio del 2026



García
Gobierno de la Gente

CONCEPTO	AÑO		CONCEPTO	AÑO	
	2026	2025		2026	2025
			TOTAL EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACION DE LA HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO	0.00	0.00
			TOTAL Hacienda Pública/ Patrimonio	3,832,759,379.60	3,616,117,675.54
			TOTAL DEL PASIVO Y HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO	4,218,022,313.77	3,996,814,232.11

* Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor


MDOSA Manuel Guerra Cavazos
Presidente Municipal


Lic. Felipe Adrián Cadena Ordoñez
Secretario de Tesorería, Finanzas y Administración


Lic. Bernardo Fuentes Loera
Síndico Segundo



Municipio de García, Nuevo León

Estado de Actividades

Informe Acumulado al 30 de Junio del 2026 y 2025
Elaborado el 27 de Julio del 2026



García
Gobierno de la Gente

Concepto	2026	2025	Concepto	2026	2025
Ingresos y Otros Beneficios			Gastos y Otras Pérdidas		
INGRESOS DE GESTIÓN			GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		
Impuestos	391,864,453.30	313,587,281.55	Servicios Personales	336,871,476.28	252,245,955.23
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	Materiales y Suministros	128,343,639.57	77,580,401.73
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	Servicios Generales	323,576,119.78	231,359,947.38
Derechos	53,589,548.84	26,160,306.34	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	788,791,235.63	561,186,304.32
Productos	18,814,015.43	14,534,654.50	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		
Aprovechamientos	9,858,012.48	12,899,623.69	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0.00	0.00	Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios F	0.00	0.00	Subsidios y Subvenciones	1,386,286.42	0.00
INGRESOS DE GESTIÓN	474,126,030.05	367,181,866.08	Ayudas Sociales	789,825.50	886,977.24
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES			Pensiones y Jubilaciones	588,019.66	579,072.99
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y F	540,156,353.93	604,102,386.43	Transferencias a Fidelcomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0.00	0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLA	540,156,353.93	604,102,386.43	Donativos	58,500.00	0.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS			Transferencias al Exterior	0.00	0.00
Ingresos Financieros	0.00	0.00	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	2,820,631.58	1,466,050.23
Incremento por Variación de Inventarios	0.00	0.00	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES		
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00	0.00	Participaciones	0.00	0.00
Disminución del Exceso de Provisiones	0.00	0.00	Aportaciones	0.00	0.00
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0.00	0.00	Convenios	0.00	0.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	0.00	0.00	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00	0.00
Ingresos y Otros Beneficios	1,014,282,383.98	971,284,252.51	INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA		
			Intereses de la Deuda Pública	5,510,336.68	8,296,567.02
			Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00
			Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00
			Costo por Coberturas	0.00	0.00
			Apoyos Financieros	0.00	0.00
			INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA	5,510,336.68	8,296,567.02
			OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS		
			Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	0.00	23,406,663.36
			Provisiones	193,631.89	346,970.64
			Disminución de Inventarios	0.00	0.00
			Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00	0.00
			Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0.00	0.00
			Otros Gastos	728,561.20	274,090.00
			OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS	922,193.09	24,027,724.00
			INVERSIÓN PÚBLICA		
			Inversión Pública no Capitalizable	0.00	0.00
			INVERSIÓN PÚBLICA	0.00	0.00
			Gastos y Otras Pérdidas	798,044,396.98	594,976,645.57
			RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	216,237,987.00	376,307,606.94

* Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

MDODA. Manuel Guerra Cavazos
Presidente Municipal

Lic. Felipe Adrián Cadena Ordoñez
Secretario de Tesorería, Finanzas y Administración

Lic. Bernardo Fuentes Loera
Síndico Segundo



Municipio de García, Nuevo León

Estado de Variación en la Hacienda Pública

Estado de Variación en la Hacienda Pública
Informe Acumulado al 30 de Junio del 2026 y 2025



Elaborado el 27 de Julio del 2026	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	T O T A L
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	44,448,937.63	-44,045,220.52	0.00	403,717.11
PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO	0.00	10,575,299.42	0.00	0.00	10,575,299.42
Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Donaciones de Capital	0.00	10,575,299.42	0.00	0.00	10,575,299.42
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
VARIACIONES DE LA HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO	0.00	3,181,087,209.36	380,006,229.13	0.00	3,561,093,438.49
Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	0.00	0.00	380,006,229.13	0.00	380,006,229.13
Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	3,181,087,209.36	0.00	0.00	3,181,087,209.36
Revalúos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Reservas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO NETO FINAL DEL EJERCICIO 2025	0.00	3,236,111,446.41	380,006,229.13	0.00	3,616,117,675.54
CAMBIOS EN LA HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO 2026	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Donaciones de Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
VARIACIONES DE LA HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO 2026	0.00	435,030,466.17	205,662,687.54	0.00	640,693,153.71
Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	0.00	0.00	205,662,687.54	0.00	205,662,687.54
Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	435,030,466.17	0.00	0.00	435,030,466.17
Revalúos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Reservas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO NETO FINAL DEL EJERCICIO 2026	0.00	3,671,141,912.58	161,617,467.02	0.00	3,832,759,379.60

* Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

MDODA. Manuel Guerra Cavazos
Presidente Municipal

Lic. Felipe Adrián Cadena Ordoñez
Secretario de Tesorería, Finanzas y Administración

Lic. Bernardo Fuentes Loera
Síndico Segundo



NOR_08_01_004

Municipio de García, Nuevo León

Estado Analítico del Activo

Informe Acumulado al 30 de Junio del 2026

Elaborado el 27 de Julio del 2026



CONCEPTO	SALDO INICIAL	CARGOS DEL PERIODO	ABONOS DEL PERIODO	SALDO FINAL	VARIACION
	1	2	3	4 (1 + 2 - 3)	5 (4 - 1)
Activo	3,996,814,232.10	1,978,399,948.89	1,757,191,867.18	4,218,022,313.81	221,208,081.71
ACTIVO CIRCULANTE	188,322,840.91	1,796,211,069.56	1,712,697,411.78	271,936,498.69	83,613,657.78
Efectivo y Equivalentes	187,459,812.50	1,796,167,797.42	1,712,594,411.78	271,033,198.14	83,573,385.64
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	863,028.41	43,272.14	3,000.00	903,300.55	40,272.14
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Inventarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Almacenes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Activos Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ACTIVO NO CIRCULANTE	3,808,491,391.19	182,188,879.33	44,594,455.40	3,946,085,815.12	137,594,423.93
Inversiones Financieras a Largo Plazo	5,596,221.56	43,033,462.18	43,078,295.40	5,551,388.34	-44,833.22
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	3,525,218,835.05	60,213,407.96	0.00	3,585,432,243.01	60,213,407.96
Bienes Muebles	523,189,765.69	78,942,009.19	1,516,160.00	600,615,614.88	77,425,849.19
Activos Intangibles	9,648,415.08	0.00	0.00	9,648,415.08	0.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-255,161,846.19	0.00	0.00	-255,161,846.19	0.00
Activos Diferidos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

* Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor


MDODA. Manuel Guerra Cavazos
Presidente Municipal


Lic. Felipe Adrián Cadena Ordoñez
Secretario de Tesorería, Finanzas y Administración


Lic. Bernardo Fuentes Loera
Síndico Segundo



Municipio de García, Nuevo León

Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos

Informe Acumulado al 30 de Junio del 2026

Elaborado el 27 de Julio del 2026



García
Gobierno de la Gente

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo 01 Enero 2026	Saldo Final del Periodo 30 Junio 2026
Deuda Pública			(347,097,038.91)	(351,663,416.51)
Corto Plazo			(9,144,595.02)	(4,762,336.56)
Deuda Interna			(9,144,595.02)	(4,762,336.56)
Instituciones de Crédito			(9,144,595.02)	(4,762,336.56)
	MXN	BANOBRAS CRED 15319 NL-02 \$18,223	(3,770,360.88)	(1,885,180.44)
	MXN	BANOBRAS CRED 15315 NL-04 \$7,402	(1,531,646.76)	(765,823.38)
	MXN	BANOBRAS CRED 15317-15318 NL-03 \$10,645	(2,862,509.28)	(1,431,254.64)
	MXN	BANCO DEL BAJIO 120 MDP P19-0624034	(980,078.10)	(680,078.10)
Títulos y Valores			0.00	0.00
Arrendamientos Financieros			0.00	0.00
Deuda Externa			0.00	0.00
Organismos Financieros Internacionales			0.00	0.00
Deuda Bilateral			0.00	0.00
Títulos y Valores			0.00	0.00
Arrendamientos Financieros			0.00	0.00
Largo Plazo			(131,308,618.68)	(131,308,618.68)
Deuda Interna			0.00	0.00
Instituciones de Crédito			0.00	0.00
Títulos y Valores			0.00	0.00
Arrendamientos Financieros			0.00	0.00
Deuda Externa			(131,308,618.68)	(131,308,618.68)
Organismos Financieros Internacionales			(131,308,618.68)	(131,308,618.68)
	MXN	BANOBRAS CRED 15319 NL-2 \$18,223	(7,540,720.93)	(7,540,720.93)
	MXN	BANOBRAS CRED 15315 NL-04 \$7,402	(3,063,293.52)	(3,063,293.52)
	MXN	BANOBRAS CRED 15317-15318 NL03 \$10,645	(2,534,682.33)	(2,534,682.33)
	MXN	BANCO DEL BAJIO 120 MDP P19-0624034	(118,169,921.90)	(118,169,921.90)
Deuda Bilateral			0.00	0.00
Títulos y Valores			0.00	0.00
Arrendamientos Financieros			0.00	0.00
Otros Pasivos			(206,643,825.21)	(215,592,461.27)

* Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor


MDODA. Manuel Guerra Cavazos
Presidente Municipal


Lic. Felipe Adrián Cadena Ordoñez
Secretario de Tesorería, Finanzas y Administración


Lic. Bernardo Fuentes Loera
Síndico Segundo



Municipio de García, Nuevo León

Estado de Cambios en la Situación Financiera

Informe Acumulado al 30 de Junio del 2026 y 2025
Elaborado el 27 de Julio del 2026



García
Gobierno de la Gente

CONCEPTO			CONCEPTO		
ORIGEN			ORIGEN		
APLICACIÓN			APLICACIÓN		
Activo			Pasivo		
ACTIVO CIRCULANTE			PASIVO CIRCULANTE		
Efectivo y Equivalentes	0.00	83,573,385.64	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	10,210,163.48	0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0.00	40,272.14	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0.00	-600,000.00
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0.00	0.00	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	-4,382,258.46
Inventarios	0.00	0.00	Títulos y Valores a Corto Plazo	0.00	0.00
Almacenes	0.00	0.00	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0.00	0.00
Otros Activos Circulantes	0.00	0.00	Provisiones a Corto Plazo	0.00	0.00
			Otros Pasivos a Corto Plazo	0.00	0.00
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE	0.00	83,613,657.78	TOTAL PASIVO CIRCULANTE	10,210,163.48	-4,982,258.46
ACTIVO NO CIRCULANTE			PASIVO NO CIRCULANTE		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	-44,833.22	0.00	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0.00	-661,527.42
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00	60,213,407.96	Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Bienes Muebles	0.00	77,425,849.19	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0.00	0.00
Activos Intangibles	0.00	0.00	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	0.00	0.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	0.00	0.00		0.00	0.00
Activos Diferidos	0.00	0.00		0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00		0.00	0.00
Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00		0.00	0.00
TOTAL ACTIVO NO CIRCULANTE	-44,833.22	137,639,257.15	TOTAL PASIVO NO CIRCULANTE	0.00	-661,527.42
TOTAL ACTIVO	-44,833.22	221,252,914.93	TOTAL PASIVO	10,210,163.48	-5,643,785.88
			Hacienda Pública/ Patrimonio		
			HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO		
			Aportaciones	0.00	0.00
			Donaciones de Capital	0.00	0.00
			Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00
			TOTAL HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	0.00	0.00
			HACIENDA PUBLICA /PATRIMONIO GENERADO		
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	0.00	-174,343,541.59
			Resultados de Ejercicios Anteriores	435,030,466.17	0.00
			Revalúos	0.00	0.00
			Reservas	0.00	0.00
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0.00	-44,045,220.52
			TOTAL HACIENDA PUBLICA /PATRIMONIO GENERADO	435,030,466.17	-218,388,762.11
			EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACION DE LA HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO		
			Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00



NOR_01_08_001

Municipio de García, Nuevo León

Estado de Cambios en la Situación Financiera

Informe Acumulado al 30 de Junio del 2026 y 2025

Elaborado el 27 de Julio del 2026



García
Gobierno de la Gente

CONCEPTO	ORIGEN	APLICACIÓN	CONCEPTO	ORIGEN	APLICACIÓN
TOTAL EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACION DE LA HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO				0.00	0.00
TOTAL Hacienda Pública/ Patrimonio				435,030,466.17	-218,388,762.11
TOTAL DEL PASIVO Y HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO				445,240,629.65	-224,032,547.99

* Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor


MDODA. Manuel Guerra Cavazos
Presidente Municipal


Lic. Felipe Adrián Cadena Ordoñez
Secretario de Tesorería, Finanzas y Administración


Lic. Bernardo Fuentes Loera
Síndico Segundo



Municipio de García, Nuevo León

Estado de Flujos de Efectivo

Informe Acumulado al 30 de Junio del 2026
Elaborado el 27 de Julio del 2026



Concepto	Actual	Anterior	Concepto	Actual	Anterior
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación			Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	1,014,282,383.98	971,284,252.51	Origen	137,639,257.15	110,965,497.33
Impuestos	391,864,453.30	313,587,281.55	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	60,213,407.96	33,988,570.42
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	Bienes Muebles	77,425,849.19	76,976,926.91
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	Otros Orígenes de Inversión	0.00	0.00
Derechos	53,589,548.84	26,160,306.34	Aplicación	0.00	23,406,663.36
Productos	18,814,015.43	14,534,654.50	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00	0.00
Aprovechamientos	9,858,012.48	12,899,623.69	Bienes Muebles	0.00	0.00
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0.00	0.00	Otras Aplicaciones de Inversión	0.00	23,406,663.36
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	540,156,353.93	604,102,386.43	Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	137,639,257.15	87,558,833.97
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento	0.00	0.00
Otros Orígenes de Operación	0.00	0.00	Origen	9,932,867.28	79,802,161.10
Aplicación	792,340,428.41	562,926,444.55	Endeudamiento Neto	5,510,336.68	8,296,567.02
Servicios Personales	336,871,476.28	252,245,955.23	Interno	5,510,336.68	8,296,567.02
Materiales y Suministros	128,343,639.57	77,580,401.73	Externo	0.00	0.00
Servicios Generales	323,576,119.78	231,359,947.36	Otros Orígenes de Financiamiento	4,422,530.60	71,505,594.08
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00	Aplicación	11,258,713.81	45,050,100.09
Transferencias al resto del Sector Público	0.00	0.00	Servicios de la Deuda	600,000.00	600,000.00
Subsidios y Subvenciones	1,386,286.42	0.00	Interno	600,000.00	600,000.00
Ayudas Sociales	789,625.50	886,977.24	Externo	0.00	0.00
Pensiones y Jubilaciones	588,019.66	579,072.99	Otras Aplicaciones de Financiamiento	10,658,713.81	44,450,100.09
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0.00	0.00	Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	-1,325,846.53	34,752,061.01
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00	Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	358,255,366.19	530,668,702.94
Donativos	56,500.00	0.00	Efectivo y Equivalentes al Efectivo al inicio del Ejercicio	187,459,812.50	145,476,109.24
Transferencias al Exterior	0.00	0.00	Efectivo y Equivalentes al Efectivo al final del Ejercicio	545,715,178.69	676,144,812.18
Participaciones	0.00	0.00			
Aportaciones	0.00	0.00			
Convenios	0.00	0.00			
Otras Aplicaciones de Operación	728,561.20	274,090.00			
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	221,941,955.57	408,357,807.96			

* Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

MDODA Manuel Guerra Cavazos
Presidente Municipal

Lic. Felipe Adrián Cadena Ordoñez
Secretario de Tesorería, Finanzas y Administración

Lic. Bernardo Fuentes Loera
Síndico Segundo



**MUNICIPIO DE GARCÍA
NUEVO LEÓN NOTAS A LOS
ESTADOS FINANCIEROS
POR EL PERIODO DEL 01 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DE 2026
(Cifras en pesos)**

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 48 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como a la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable, a continuación, se presentan las Notas a los Estados Financieros teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa, en los siguientes apartados:

- a) Notas de gestión administrativa.
- b) Notas de desglose.
- c) Notas de memoria (Cuentas de orden).

a) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Panorama Económico y Financiero

La economía mexicana espera una recuperación gradual con ciertas reservas vislumbrando una estabilidad en la economía y el regreso y repunte de la actividad comercial.

Pese a las condiciones económicas adversas para México, el Municipio de García finalizó el cuarto trimestre con una mejoría en sus proyecciones de ingresos iniciales y con un ejercicio del gasto de manera conservadora, dando prioridad a los grupos vulnerables. De igual manera se ha destinado en acciones para mejorar la seguridad pública, programas permanentes de recarpeteo, mantenimiento y rehabilitación urbana. Todo lo anterior sin dejar de prestar todos los servicios básicos con calidad hacia los ciudadanos de García.

2. Autorización e Historia

El Ayuntamiento de García Nuevo León es un municipio, el cual forma parte de la zona metropolitana de Monterrey, el 31 de marzo de 1851 se elevó a la categoría de municipio imponiéndosele el nombre de Villa de García, en honor y memoria del C. Joaquín García, distinguido político de la región, quien fuera 2 veces gobernador del Estado de Nuevo León.





El municipio de García se encuentra en el centro-norte del territorio estatal, en las coordenadas geográficas extremas 25° 37' - 25° 59' de latitud norte y 100° 25' - 100° 52' de longitud oeste.

El municipio cuenta con algunas montañas y cerros entre los que destacan el cerro de El Fraile situado al norte de la ciudad; sus estribaciones se extienden por gran parte del territorio. Toca a la ciudad en el norte la sierra Espinazo de Ambrosio. El Cerro de las Mitras se extiende desde Monterrey hasta García. En el cerro El Fraile se encuentran las conocidas Grutas de García.

Su territorio fluctúa entre una altitud máxima de 2300 y mínima de 500 metros sobre el nivel del mar. Cuenta con una extensión territorial de 853.2 km². Colinda al norte con Mina, General Escobedo e Hidalgo, al sur y este con Santa Catarina y al oeste con el estado de Coahuila.

3. Organización y Objeto Social

a) El Objeto social.

El principal objeto del municipio de García, Nuevo León, es el de organizar y proveer de medios a las Dependencias que tiene a su cargo para las funciones de Policía, Seguridad, Vialidad y Asistencia a la Población en situaciones de emergencia, dentro de la comunidad del municipio, utilizando para ello los recursos propios de recaudación, las aportaciones y las participaciones provenientes de los Gobiernos Federal y Estatal.

b) Misión.

Fomentar el desarrollo integral de las familias y de grupos en situación de vulnerabilidad para contribuir a mejorar la calidad de vida, realizando acciones de asistencia social en coordinación con instituciones públicas, privadas y sociedad.

c) Ejercicio fiscal.

El ejercicio fiscal comprende del 1 de enero al 31 de diciembre, comparativo con el ejercicio 2025.

d) Régimen jurídico.

El Municipio de García, es una entidad que se rige, entre otras, por las disposiciones contenidas en el Artículo 95 Fracción I el cual está disponible en la página de internet <https://trans.garcia.gob.mx/index.php?sub=4>

e) Consideraciones fiscales.

Las disposiciones fiscales, en particular la Ley del Impuesto Sobre la Renta, establece que estos Organismos solamente tendrán la obligación de retener y enterar el Impuesto Sobre la Renta, cuando realicen pagos a terceros, así como exigir la documentación que reúna requisitos fiscales, en términos de dicha Ley. Asimismo, es sujeto a pagos del Impuesto sobre Nóminas.



f) Estructura organizacional básica.

Para el estudio, planeación y despacho de los diversos asuntos de la Administración Pública, el Municipio de García cuenta con las siguientes:

a) Secretarías:

- Secretaría del Ayuntamiento;
- Secretaría de Tesorería Finanzas y Administración;
- Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana;
- Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental;
- Secretaria Ejecutiva de la Presidencia Municipal;
- Secretaria de Planeación, Gestión Pública e Innovación;
- Consejería Jurídica de la Presidencia;
- Secretaría de Bienestar e Inclusión Social;
- Secretaría de Participación y Atención Ciudadana;
- Secretaría de Infraestructura Sostenible;
- Secretaría de Servicios Públicos Municipales;
- Secretaría de Desarrollo Urbano Sostenible;
- Secretaría de Desarrollo Económico;
- Secretaría de Cultura y Turismo;
- Secretaria de Atención a la Mujer;
- Secretaria de Medio Ambiente y Seres Sintientes;

b) Direcciones Generales:

- Dirección General de Cultura Física y Recreación;
- Dirección General del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF);
- Dirección General del Legado García; y
- Dirección General de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos;

4. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Los estados financieros adjuntos cumplen con las disposiciones establecidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) conforme a lo dispuesto por el Manual de Contabilidad Gubernamental, Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, para mostrar una presentación razonable de la situación financiera del Organismo. El Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental (MCCG) establece que la normatividad emitida por las unidades administrativas o instancias competentes en materia de contabilidad gubernamental, las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP). Las Normas de Información Financiera (NIF) mexicanas son supletoriamente parte del MCCG, cuando la ausencia de normatividad así lo requiera.



a. Armonización Contable

El 31 de diciembre de 2008 fue publicada en el Diario Oficial de la Federación la Ley General de Contabilidad Gubernamental, que tiene por objeto establecer los criterios generales que regirán la Contabilidad Gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización, para facilitar a los entes públicos el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos y, en general, contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingresos públicos.

El municipio elabora los Estados Financieros mediante el uso de un sistema de contabilidad gubernamental el cual los genera automáticamente. El personal responsable de su emisión cuenta con los conocimientos y preparación necesarios para su formulación.

b. Nuevo marco conceptual de las Normas de Información Financiera

A partir del 1 de junio de 2004, el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF), asumió la función y la responsabilidad de la emisión de la normatividad contable en México; anteriormente, esa función y responsabilidad recaía en la Comisión de Principios de Contabilidad del Instituto de Contadores Públicos, A. C. EL CINIF publicó en octubre de 2005, las Normas de Información Financiera, denominación que se utiliza en sustitución de Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y que son aplicables para los ejercicios que inicien el 1º de enero de 2006.

De conformidad con lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, se presentan los estados financieros alineados al Plan de Cuentas del CONAC, dichos estados son:

- Estado de Actividades
- Estado de Situación Financiera
- Estado de Variación en la Hacienda Pública
- Estado de Cambios en la Situación Financiera
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado Analítico de Activo
- Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
- Informe Sobre Pasivos Contingentes
- Notas a los Estados Financieros



Los estados financieros y sus notas están preparados de acuerdo a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, contenidos en el Manual de Contabilidad Gubernamental aplicable a municipios y considera las disposiciones que en materia de preparación de estados financieros, dicte el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), como son los Lineamientos Específicos para la Elaboración de los Estados Financieros, y la integración de la Información Contable para Efectos de la Elaboración de la Cuenta Pública.

5. Políticas de Contabilidad Significativas

Derivado de lo anterior, el Municipio preparó sus estados financieros conforme a la Ley General de Contabilidad Gubernamental y Normatividad aplicable emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), las cuales requieren que la administración efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para determinar la validación de algunas partidas incluidas en los estados financieros, y para hacer las revelaciones que se requieren presentar en los mismos. La administración considera que las estimaciones y supuestos utilizados son las adecuadas en las circunstancias, aun cuando su efecto final pueda llegar a diferir del efecto de dichas hipótesis.

6. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario NO APLICA.



NOR_08_01_004

Municipio de García, Nuevo León Estado Analítico del Activo

Informe Acumulado al 30 de Junio del 2026



CONCEPTO	SALDO INICIAL	CARGOS DEL PERIODO	ABONOS DEL PERIODO	SALDO FINAL	VARIACION
	1	2	3	4 (1 + 2 - 3)	5 (4 - 1)
Activo	3,996,814,232.10	1,978,399,948.89	1,757,191,867.18	4,218,022,313.81	221,208,081.71
ACTIVO CIRCULANTE	188,322,840.91	1,796,211,069.56	1,712,597,411.78	271,936,498.69	83,613,657.78
Efectivo y Equivalentes	187,459,812.50	1,796,167,797.42	1,712,594,411.78	271,033,198.14	83,573,385.64
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	863,028.41	43,272.14	3,000.00	903,300.55	40,272.14
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Inventarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Almacenes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Activos Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ACTIVO NO CIRCULANTE	3,808,491,391.19	182,188,879.33	44,594,455.40	3,946,085,815.12	137,594,423.93
Inversiones Financieras a Largo Plazo	5,596,221.56	43,033,462.18	43,078,295.40	5,551,388.34	-44,833.22
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	3,525,218,835.05	60,213,407.96	0.00	3,585,432,243.01	60,213,407.96
Bienes Muebles	523,189,765.69	78,942,009.19	1,516,160.00	600,615,614.88	77,425,849.19
Activos Intangibles	9,648,415.08	0.00	0.00	9,648,415.08	0.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-255,161,846.19	0.00	0.00	-255,161,846.19	0.00
Activos Diferidos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00



7. Reporte Analítico de Activo

8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

Representa el saldo en el fideicomiso de administración y pago de deuda pública y alumbrado público.

9. Reporte de la Recaudación

Los ingresos registrados por el Municipio corresponden a las impuestos, derechos, productos y aprovechamientos; participaciones y aportaciones y, otros ingresos.

10. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

Al 30 de junio de 2026, las obligaciones financieras directas contratadas en ejercicios anteriores a cargo del Municipio de García, Nuevo León, garantizadas con las participaciones federales, son las siguientes:

- a) Contrato de Apertura de crédito simple con Banco del Bajío por un importe de \$40,075,131.12 con intereses sobre saldos insolutos ordinarios de 2.6 puntos porcentuales arriba de la TIIE a 28 días, pagaderos mensualmente, celebrado el 19 de septiembre de 2012 y con vencimiento de 15 años, 180 (ciento ochenta) amortizaciones mensuales. Se dispuso en 2 administraciones la primera por \$15,000,000 en el mes de diciembre 2012 y la segunda administración por \$25,075,131 en enero del 2013. Los fondos deberán ser destinados a la inversión pública productiva, de acuerdo a las autorizaciones expendidas por el H. Ayuntamiento del Municipio de García, Estado de Nuevo León y el H. Congreso del Estado de Nuevo León, el 07 de septiembre de 2023 se celebró un Contrato de Apertura de Crédito Simple por un importe de hasta \$12,076,379.94 con el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo, como refinanciamiento para mejora en condiciones crediticias del crédito por \$40,075,131.12 con Banco del Bajío, S.A., Institución de Banca Múltiple, dicha operación se llevó a cabo el 5 de marzo de 2024.
- b) Contrato de Apertura de crédito simple con Banco del Bajío por un importe de \$52,785,051.49 con intereses sobre saldos insolutos ordinarios de 2.6 puntos porcentuales arriba de la TIIE a 28 días, pagaderos mensualmente, celebrado el 17 de octubre de 2013 y con vencimiento de 15 años, 180 (ciento ochenta) amortizaciones mensuales. Los fondos deberán ser destinados a la inversión pública productiva, de acuerdo a las autorizaciones expedidas por el H. Ayuntamiento del Municipio de García, Estado de Nuevo León y el H. Congreso del Estado de Nuevo León, el 07 de septiembre de 2023 se celebró un Contrato



de Apertura de Crédito Simple por un importe de hasta \$20,108,590.53 con el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo, como refinanciamiento para mejora en condiciones crediticias del crédito por \$52,785,051.49 con Banco del Bajío, S.A., Institución de Banca Múltiple, dicha operación se llevó a cabo el 5 de marzo de 2024.

- c) Contrato de Apertura de crédito simple con Banco del Bajío por un importe de \$21,443,055.72 con intereses sobre saldos insolutos ordinarios de 2.6 puntos porcentuales arriba de la TIIE a 28 días, pagaderos mensualmente, celebrado el 17 de octubre de 2013 y con vencimiento de 15 años, 180 (ciento ochenta) amortizaciones mensuales. Los fondos deberán ser destinados para la Reestructuración de Créditos, de acuerdo a las autorizaciones expedidas por el H. Ayuntamiento del Municipio de García, Estado de Nuevo León y el H. Congreso del Estado de Nuevo León, el 07 de septiembre de 2023 se celebró un Contrato de Apertura de Crédito Simple por un importe de hasta \$8,168,782.72 con el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo, como refinanciamiento para mejora en condiciones crediticias del crédito por \$21,443,055.72 con Banco del Bajío, S.A., Institución de Banca Múltiple, dicha operación se llevó a cabo el 5 de marzo de 2024.
- d) Contrato de Apertura de Crédito Simple con Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo por un importe de hasta \$20,108,590.53 (Veinte millones ciento ocho mil quinientos noventa pesos 53/100 M.N.) con intereses ordinarios sobre saldos insolutos a una tasa compuesta de TIIE a 28 días más una sobretasa de 0.52% pagaderos mensualmente, celebrado el 07 de septiembre de 2023 y con vencimiento del 09 de diciembre de 2028 y Primer Convenio Modificadorio de fecha 25 de enero de 2024, Los fondos deberán ser destinados precisa y exclusivamente para el refinanciamiento total del Crédito Bajío, de acuerdo a las autorizaciones expendidas por el H. Ayuntamiento del Municipio de García, Estado de Nuevo León y el H. Congreso del Estado de Nuevo León, teniendo un saldo por pagar al 30 de junio de 2026 por la cantidad de \$9,425,901.37 (Nueve millones cuatrocientos veinticinco mil novecientos un pesos 37/100 M.N.).
- e) Contrato de Apertura de Crédito Simple con Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo por un importe de hasta \$12,076,379.94 (Doce millones setenta y seis mil trescientos setenta y nueve pesos 94/100 M.N.) con intereses ordinarios sobre saldos insolutos a una tasa compuesta de TIIE a 28 días más una sobretasa de 0.52% pagaderos mensualmente, celebrado el 07 de septiembre de 2023 y con vencimiento del 12 de octubre de 2027 y Primer Convenio Modificadorio de fecha 25 de enero de 2024, Los fondos deberán ser destinados precisa y exclusivamente para el refinanciamiento total del Crédito Bajío, de acuerdo a las autorizaciones expendidas por el H. Ayuntamiento del Municipio de García, Estado de Nuevo León y el H. Congreso del Estado de Nuevo León, teniendo un saldo por pagar al 30 de junio de 2026 por la cantidad de \$3,965,936.97 (Tres millones novecientos sesenta y cinco mil novecientos treinta y seis pesos 97/100 M.N.).



- f) Contrato de Apertura de Crédito Simple con Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo por un importe de hasta \$8,168,782.72 (Ocho millones ciento sesenta y ocho mil setecientos ochenta y dos pesos 72/100 M.N.) con intereses ordinarios sobre saldos insolutos a una tasa compuesta de TIIE a 28 días más una sobretasa de 0.52% pagaderos mensualmente, celebrado el 07 de septiembre de 2023 y con vencimiento del 09 de diciembre de 2028 y Primer Convenio Modificadorio de fecha 25 de enero de 2024, Los fondos deberán ser destinados precisa y exclusivamente para el refinanciamiento total del Crédito Bajío, de acuerdo a las autorizaciones expendidas por el H. Ayuntamiento del Municipio de García. Estado de Nuevo León y el H. Congreso del Estado de Nuevo León, teniendo un saldo por pagar al 30 de junio de 2026 por la cantidad de \$3,829,116.90 (Tres millones ochocientos veintinueve mil ciento dieciséis pesos 90/100 M.N.).
- g) Contrato de Apertura de Crédito Simple con Banco del Bajío, S.A. Institución de Banca Múltiple por un importe de hasta \$120,000,000.00 (Ciento veinte millones de pesos 00/100 M.N.) con intereses ordinarios sobre saldos insolutos a una tasa compuesta de TIIE a 28 días más una sobretasa de 0.55% pagaderos mensualmente, celebrado el 24 de octubre de 2023 y con vencimiento del 23 de octubre de 2043, Los fondos deberán ser destinados exclusivamente a Inversión Pública Productiva específicamente en el rubro de Obras de Infraestructura Vial, de acuerdo a las autorizaciones expendidas por el H. Ayuntamiento del Municipio de García. Estado de Nuevo León y el H. Congreso del Estado de Nuevo León, teniendo un saldo por pagar al 30 de junio de 2026 por la cantidad de \$118,850,000.00 (Ciento dieciocho millones ochocientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.).

El Total de la Deuda Pública Interna al 30 de junio de 2026 es por la cantidad de \$ 136,070,955.24 (Ciento treinta y seis millones setenta mil novecientos cincuenta y cinco pesos 24/100 M.N.)

El Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos, se adjunta en la sección de información contable.

11. Calificaciones otorgadas

HR Ratings revisó la calificación HR A+ y ratificó la Perspectiva de Estable para los créditos contratados por el Municipio de García con Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C y Banco del Bajío por un monto al 31 de diciembre 2025 de \$155,113,414.91

PCR Verum ratificó la calificación de largo plazo A+/M con perspectiva "Estable" al Municipio de García, N.L.

12. Proceso de Mejora





NO APLICA.

13. Información por Segmentos

NO APLICA.

14. Eventos Posteriores al Cierre

NO APLICA.

15. Partes Relacionadas

NO APLICA.

a) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos y otros beneficios

1. Ingresos de gestión

Los ingresos de gestión se registran atendiendo a las disposiciones de los momentos contables de ingresos al momento de la recaudación de los impuestos, derechos y aprovechamientos que integran la cartera, así como los productos, el saldo acumulado se integra como sigue:

Nombre de la Cuenta	Al 30 de junio de 2026	Al 31 de diciembre de 2025
Impuestos	\$ 391,864,453	\$ 528,306,716
Derechos	53,589,549	67,689,767
Productos	2,748,115	5,253,327
Aprovechamientos de Tipo Corriente	12,087,674	24,245,442
	\$ 460,289,790	\$ 625,495,252

2. Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones

Los ingresos se registran atendiendo a las disposiciones de los momentos contables de ingresos al momento de la recaudación de las participaciones, aportaciones, convenios y subsidios, el saldo acumulado se integra como sigue.



Nombre de la Cuenta	Al 30 de junio de 2026	Al 31 de diciembre de 2025
Fondo general de aportaciones \$	220,152,169 \$	247,009,846
Aportación estatal	40,922,719	211,628,554
Aportación federal	250,188,980	452,051,034
Otras aportaciones	13,836,240	24,561,018
Fondo de descentralizado	9,838,583	16,817,537
Participaciones estatales	19,053,902	34,648,212
Participaciones federales	-	124,818,125
\$	553,992,594 \$	1,111,534,327

3. Otros Ingresos

Al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre 2025, esta cuenta tiene saldo de \$13,836,240 y \$24,561,018 respectivamente.

Gastos y otras pérdidas

Los gastos se reconocen contablemente cuando se genere legalmente una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras contratadas.

Las cuentas de gastos de funcionamiento del periodo se integran por servicios personales, materiales y suministros, servicios generales, ayudas sociales, pensiones y jubilaciones, entre otros.

Concepto	Acumulado al 30 de junio de 2026	%	Acumulado al 31 de diciembre de 2025	%
Servicios Personales	336,871,476	42.21%	575,533,399	42.74%
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	106,794,618	31.70%	196,821,946	34.20%
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	136,142,694	40.41%	222,946,567	38.74%
Remuneraciones Adicionales y Especiales	31,789,308	9.44%	56,082,953	9.74%
Seguridad Social	9,671,108	2.87%	23,601,429	4.10%
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	8,800,283	2.61%	9,097,648	1.58%



Pago de Estímulos a Servidores Públicos	43,673,464	12.96%	66,982,856	11.64%
Materiales y Suministros	128,343,640	16.08%	163,586,980	12.15%
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	14,479,778	11.28%	23,245,705	14.21%
Alimentos y Utensilios	1,960,522	1.53%	2,236,297	1.37%
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	57,025,596	44.43%	18,626,264	11.39%
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	6,600,586	5.14%	14,494,581	8.86%
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	40,371,514	31.46%	91,099,272	55.69%
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	2,666,123	2.08%	7,676,694	4.69%
Materiales y Suministros para Seguridad	340,831	0.27%	-	0.00%
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	4,898,688	3.82%	6,208,166	3.80%
Servicios Generales	323,760,699	40.57%	554,463,161	41.18%
Servicios Básicos	50,513,765	15.60%	112,357,255	20.26%
Servicios de Arrendamiento	42,912,678	13.25%	44,753,224	8.07%
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	7,998,799	2.47%	10,800,731	1.95%
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	6,965,716	2.15%	18,093,255	3.26%
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	116,548,307	36.00%	220,881,193	39.84%
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	12,250,976	3.78%	23,741,123	4.28%
Servicios de Traslado y Viáticos	715,886	0.22%	2,079,471	0.38%
Servicios Oficiales	82,052,361	25.34%	120,837,088	21.79%
Otros Servicios Generales	3,802,211	1.17%	919,822	0.17%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	2,820,632	0.35%	13,740,342	1.02%
Subsidios y Subvenciones	1,386,286	49.15%	-	0.00%
Ayudas Sociales	789,826	28.00%	12,468,280	90.74%
Pensiones y Jubilaciones	588,020	20.85%	1,272,062	9.26%
Donativos	56,500	2.00%	-	0.00%
Provisiones de Pasivo a Corto Plazo	193,632	0.02%	522,939	0.04%
Intereses de la Deuda Pública	5,510,337	0.69%	14,780,031	1.10%
Depreciación del ejercicio	-	0.00%	23,406,663	1.74%
Aumento por Insuficiencia de estimaciones por pérdidas o deterioro u obsolescencia	-	0.00%	-	0.00%



Otros gastos	543,982	0.40%	414,535	0.03%
Capitalización Inversión Pública	-	0.00%	-	0.00%
	798,044,397	100%	1,346,448,051	100%

II) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

1. Efectivo y Equivalentes

Las cuentas de efectivo y bancos incluyen saldos de caja y el neto de movimientos bancarios respectivamente, y se muestra como sigue:

Cuenta	Concepto	Al 30 de junio de 2026	Al 31 de diciembre de 2025
1111	Efectivo	\$ 620,267	\$ 515,267
1112	Bancos	270,412,931	186,944,546
		\$ 271,033,198	\$ 187,459,813

2. Derechos a recibir efectivo o equivalentes

Representan los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; en un plazo menor o igual a doce meses.

Cuenta	Concepto	Al 30 de junio de 2026	Al 31 de diciembre de 2025
1123	Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	\$ 329,864	\$ 289,592
1129	Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	573,437	573,437
		\$ 903,301	\$ 863,028



3. Derechos a recibir Bienes o Servicios

NO APLICA.

4. Bienes Disponibles para su transformación o Consumo (Inventarios)

NO APLICA.

5. Almacén

NO APLICA.

6. Inversiones Financieras corto plazo

NO APLICA.

7. Inversiones Financieras a Largo Plazo

El saldo de la cuenta de fideicomisos al cierre del ejercicio es:

Cuenta	Concepto	Al 30 de junio de 2026	Al 31 de diciembre de 2025
1213	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	\$ 5,551,388	\$ 5,596,222
		\$ 5,551,388	\$ 5,596,222

8. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

a) Bienes Inmuebles y Construcciones en Proceso

Los Bienes Inmuebles, Infraestructura y Bienes Muebles, se expresan en su costo histórico y/o valuado por perito profesional.

El movimiento en el saldo de las cuentas de bienes inmuebles y construcciones en proceso se debe principalmente al saldo de terrenos y edificios no habitacionales, así como a las adquisiciones de obras pública no capitalizable, el saldo se integra como sigue:



Cuenta	Concepto	Al 30 de junio de 2026	Al 31 de diciembre de 2025
1231	Terrenos	\$ 3,082,742,441	\$ 3,082,742,441
1233	Edificios no Habitacionales	154,632,471	154,632,471
1234	Infraestructura	-	-
1235	Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	348,057,331	287,843,923
1236	Construcciones en Proceso en Bienes Propios	-	-
		\$ 3,585,432,243	\$ 3,525,218,835

a) Bienes Muebles e Intangibles

El saldo se integra como sigue:

Cuenta	Concepto	Al 30 de junio de 2026	Al 31 de diciembre de 2025
1241	Mobiliario y Equipo de Administración	\$ 88,967,652	\$ 70,610,758
1242	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	1,550,970	1,547,420
1243	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	9,716,217	9,716,217
1244	Vehículos y Equipo de Transporte	384,538,166	328,913,386
1245	Equipo de Defensa y Seguridad	82,847,896	80,747,391
1246	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	32,994,714	31,654,593
1251	Software	8,769,700	8,769,700
1254	Licencias	878,715	878,715
		\$ 610,264,030	\$ 532,838,181

9. Depreciación y amortización de Bienes Inmuebles, Muebles e Intangibles

La depreciación y amortización acumulada al 30 de junio de 2026 es de \$255,161,846.19

El municipio calcula la depreciación y amortización mensualmente. El método de depreciación y amortización utilizado es el de la línea recta.

Los años de vida útil que aplica el municipio en general son las siguientes (hay algunos bienes, que, aunque pertenecen a la misma familia, cuentan con una vida útil diferente atendiendo al uso y beneficios económicos que dará):



Activos	Años de vida útil	%de depreciación
Edificios no habitacionales	30	3.3
Infraestructura	25	4
Mobiliario y equipo de oficina	10	10
Equipo medico	5	20
Mobiliario equipo educacional y recreativo	3	33.3
Equipo de cómputo y tecnologías de la información	3	33.3
Vehículos y equipo de transporte	5	20 *
Maquinaria otros equipo y herramientas	10	10
Equipo de defensa y seguridad	10	10
Activos intangibles	30	3.3

10. Estimaciones y Deterioros

NO APLICA.

11. Otros Activos Circulantes

NO APLICA.

Pasivo

1. Cuentas por pagar a corto y largo plazo

Este rubro se integra de dos grupos, el pasivo circulante con vencimiento menor a un año y el pasivo no circulante con vencimiento mayor a un año. En estos se reflejan pasivos derivados de operaciones por servicios personales, cuentas por pagar a proveedores, contratistas y acreedores diversos, asimismo, por la deuda con instituciones bancarias a corto y largo plazo. A continuación, se presenta la integración de este rubro.

Cuenta	Concepto	Al 30 de junio de 2026	Al 31 de diciembre de 2025
2111	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	\$ 4,774,251	\$ 4,986,905
2112	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	149,154,114	151,100,566
2113	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	2,270,549	2,253,592
2115	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	290,918	290,918
2117	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	58,346,144	40,075,997
2119	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	649,354	6,567,187
2131	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública Interna	1,612,626	5,994,885
2191	Ingresos por Clasificar	3,280	3,280
2234	Préstamos de la Deuda Pública Externa por Pagar a Largo Plazo	131,308,619	131,308,619
		\$ 348,409,854	\$ 342,581,949



En las notas de gestión administrativa se presenta el Estado analítico de deuda y otros pasivos, donde se puede apreciar la disminución de la deuda pública.

2. Fondos y bienes de terceros en administración.

NO APLICA.

3. Pasivos Diferidos y Otros.

El Municipio aplicó la Norma de información Financiera NIF D-3 Beneficios a los empleados", aprobada por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF) en julio de 2007, misma que es de aplicación obligatoria a partir del ejercicio 2008, en ésta se establecen las disposiciones y reglas de cuantificación y revelación contable de los pasivos por los beneficios a los empleados, las prestaciones contractuales del medio de pago o, en su caso del financiamiento que se utilice para efectos fiscales.

La NIF D-3 clasifica las remuneraciones a los trabajadores en beneficios a corto y largo plazo, por terminación, por retiro y la participación de los trabajadores en las utilidades de la empresa (PTU) cuando estas últimas son diferidas (Esta última es una regla no aplicable al Municipio). De esta clasificación, el estudio actuarial presenta los resultados de los beneficios por terminación y al retiro, que agrupan, en su caso, las prestaciones de prima de antigüedad, indemnización legal y pensiones, ya sea a edad avanzada por inhabilitación o fallecimiento.

La valuación actuarial se realizó con base al estudio de las prestaciones Contingentes, que son aquellas que se otorgan a favor de los trabajadores condicionadas a que se cumplan ciertos requisitos o algún evento, el Municipio otorga prestaciones contingentes a sus trabajadores tomando como referencia la Ley de Servicio Civil del Estado de Nuevo León, así como las prestaciones descritas en la Ley Federal del Trabajo las cuales se consideran irrenunciables.

Los saldos de la cuenta se muestran a continuación:

Cuenta	Concepto	Al 30 de junio de 2026		Al 31 de diciembre de 2025	
		\$		\$	
2249	Otros Pasivos Diferidos a Largo Plazo	\$	24,040,163	\$	24,040,163
		\$	24,040,163	\$	24,040,163



1. Informe de pasivos contingentes.

Al 30 de junio de 2026, el Municipio cuenta con los siguientes activos y pasivos contingentes:

El Municipio tiene demandas en su contra, en materia administrativa, civil y de trabajo, todas ellas están en el proceso legal correspondiente; y dependiendo de las resoluciones que se llegasen a tener, esto pudiera traer como consecuencia que el Municipio tuviera que realizar diferentes pagos en el corto plazo

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

La variación en el género de Hacienda Pública/Patrimonio entre saldo inicial y final acumulado al mes de junio de 2026 por la cantidad de \$640,693,154 se debe principalmente al ahorro al 31 de diciembre de 2026 de \$205,662,688; a una disminución en resultados de ejercicios anteriores de \$435,030,466

I) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

1. Efectivo y equivalentes.

Composición del flujo de efectivo y equivalentes por un importe de \$271,033,198:

Concepto	Al 30 de junio de 2026	Al 31 de diciembre de 2025
Efectivo	\$ 620,267	\$ 515,267
Bancos	270,412,931	186,944,546
	\$ 271,033,198	\$ 187,459,813

2. Adquisición de Construcciones en Proceso y Activo Fijo

En el periodo del 01 de enero al 30 de junio de 2026, el municipio invirtió en las siguientes obras en proceso y bienes inmuebles:

Cuenta	Concepto	Adquisiciones 2026	Pagado
1235	Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	\$ 348,057,331	\$ 287,843,923
	Total Infraestructura	\$ 348,057,331	\$ 287,843,923



a) NOTAS DE MEMORIA (Cuentas de Orden)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afectan o modifican el Estado de Situación Financiera del municipio; sin embargo, su incorporación en los libros es necesaria con fines de recordatorio contable de control, considerando que, si las circunstancias cambian, podrían afectar la hacienda pública del municipio.

Al 30 de junio de 2026 se tienen los siguientes saldos en las cuentas de orden:

Cuentas de Orden (Contables)

Al cierre del ejercicio no se cuenta con saldo en las cuentas de orden contables.

Cuentas de Orden (Presupuestales)

Cuentas de Ingresos

811	Ley de Ingresos Estimada	1,788,619,192.69
812	Ley de Ingresos por Ejecutar	774,336,808.71
813	Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	-
814	Ley de Ingresos Devengada	1,014,282,383.98
815	Ley de Ingresos Recaudada	1,014,282,383.98

Cuentas de Egresos

821	Presupuesto de Egresos Aprobado	1,788,619,192.69
822	Presupuesto de Egresos por Ejercer	851,422,568.43
823	Modificaciones al Presupuesto de Egresos	-
824	Presupuesto de Egresos Comprometido	937,196,624.26
825	Presupuesto de Egresos Devengado	937,196,624.26
826	Presupuesto de Egresos Ejercido	887,154,940.93
827	Presupuesto de Egresos Pagado	887,154,940.93

LEY DE INGRESOS: Tiene por finalidad registrar, a partir de la Ley y a través de los rubros que la componen las operaciones de ingresos del período.

Ley de Ingresos Estimada: Representa el importe que se aprueba anualmente en la Ley de Ingresos, e incluyen los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, financiamientos internos y externos; así como de la venta de bienes y servicios, además de participaciones, aportaciones, recursos convenidos, y otros ingresos.



Ley de Ingresos por Ejecutar: Representa la Ley de Ingresos Estimada que incluyen las modificaciones a ésta, así como, el registro de los ingresos devengados.

Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada: Representa el importe de los incrementos y decrementos a la Ley de Ingresos Estimada, derivado de las ampliaciones y reducciones autorizadas.

Ley de Ingresos Devengada: Representa los derechos de cobro de los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, financiamientos internos y externos; así como de la venta de bienes y servicios, además de participaciones, aportaciones, recursos convenidos, y otros ingresos por parte del ente público. En el caso de resoluciones en firme (definitivas) y pago en parcialidades se deberán reconocer y registrar cuando ocurre la notificación de la resolución y/o en la firma del convenio de pago en parcialidades, respectivamente. Su saldo representa la Ley de Ingresos Devengada pendiente de recaudar.

Ley de Ingresos Recaudada: Representa el cobro en efectivo o por cualquier otro medio de pago de los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, financiamientos internos y externos; así como de la venta de bienes y servicios, además de participaciones, aportaciones, recursos convenidos, y de otros ingresos por parte del ente público.

PRESUPUESTO DE EGRESOS: Tiene por finalidad registrar, a partir del Presupuesto de Egresos del período y mediante los rubros que lo componen, las operaciones presupuestarias del período.

Presupuesto de Egresos Aprobado: Representa el importe de las asignaciones presupuestarias que se autorizan mediante el Presupuesto de Egresos.

Presupuesto de Egresos por Ejercer: Representa el Presupuesto de Egresos autorizado para gastar con las adecuaciones presupuestarias realizadas menos el presupuesto comprometido. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos por Comprometer.

Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado: Representa el importe de los incrementos y decrementos al Presupuesto de Egresos Aprobado, derivado de las ampliaciones y reducciones autorizadas.

Presupuesto de Egresos Comprometido: Representa el monto de las aprobaciones por autoridad competente de actos administrativos, u otros instrumentos jurídicos que formalizan una relación jurídica con terceros para la adquisición de bienes y servicios o ejecución de obras. En el caso de las obras a ejecutarse o de bienes y servicios a recibirse durante varios ejercicios, el compromiso refleja la parte que se ejecutará o recibirá, durante cada ejercicio. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos Comprometido pendiente de devengar.

Presupuesto de Egresos Devengado: Representa el monto de los reconocimientos de las



García

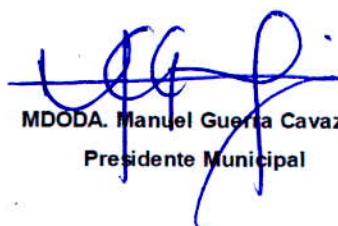
Gobierno de la **Gente** 2024-2027

obligaciones de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras oportunamente contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos Devengado pendiente de ejercer.

Presupuesto de Egresos Ejercido: Representa el monto de la emisión de las cuentas por liquidar certificadas o documentos equivalentes debidamente aprobados por la autoridad competente. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos Ejercido pendiente de pagar.

Presupuesto de Egresos Pagado: Representa la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago, que se concreta mediante el desembolso de efectivo o por cualquier otro medio de pago.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"



MDODA. Manuel Guerra Cavazos
Presidente Municipal



Lic. Felipe Adrian Cadena Ordóñez
Secretario de Tesorería, Finanzas y Administración



Lic. Bernardo Fuentes Loera
Síndico Segundo

Municipio de García, Nuevo León

Balanza General del mes de junio del 2026

Fecha: lunes, 27 de julio de 2026, 08:41:29 a. m.

Pagina: 1

	Saldo Anterior		Movimientos del Mes		Saldo Actual	
	Cargos	Creditos	Cargos	Creditos	Cargos	Creditos
0102 FONDO PARA GASTOS MENORES	620,266.75				620,266.75	
0105 RECURSOS PROPIOS	121,168,337.67		196,056,619.11	192,422,424.39	124,802,532.39	
0106 FONDO DE INFRAESTRUCTURA	27,490,100.63		5,372,995.96		32,863,096.59	
0107 FONDO DE FORTALECIMIENTO	41,050,778.66		36,387,891.55	34,268,711.51	43,169,958.70	
0108 OTROS PROGRAMAS DEL MPIO	71,027,354.31		20,914,317.46	22,364,328.06	69,577,343.71	
0116 DEUDORES DIVERSOS	186,962.53			3,000.00	183,962.53	
0117 GASTOS POR COMPROBAR	145,901.37				145,901.37	
0119 GASTOS Y SEGUROS PAGADOS POR	212,333.40				212,333.40	
0120 CUENTAS POR COBRAR	361,103.25				361,103.25	
0124 FIDEICOMISO	70,699.90		790,774.61	800,356.75	61,117.76	
0125 FONDOS DE RESERVA	5,551,062.70		20,878.28	51,850.07	5,520,090.91	
0129 FIDEICOMISO AFIRME 74532		29,820.33	5,134,384.97	5,134,384.97		29,820.33
0140 MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	56,998,970.10		674,388.12		57,673,358.22	
0141 EQUIPO MEDICO	9,534,042.79				9,534,042.79	
0142 MOBILIARIO EQUIPO EDUCACIONAL	4,887,379.55				4,887,379.55	
0143 EQUIPO DE COMPUTO Y	30,151,181.49		86,014.70		30,237,196.19	
0144 VEHICULOS Y EQUIPO DE	276,930,295.62		7,338,700.00		284,268,995.62	
0145 ACTIVOS INTANGIBLES	8,769,700.00				8,769,700.00	
0146 EQUIPO DE TRANSPORTE (F. DE	13,478,109.20				13,478,109.20	
0147 EQUIPO DE TRANSPORTE	1,960,000.00				1,960,000.00	
0148 TERRENOS	3082,742,441.00				3082,742,441.00	
0149 EDIFICIOS NO HABITACIONAL	154,632,471.02				154,632,471.02	
0150 MAQUINARIA OTROS EQUIPO Y	32,994,714.37				32,994,714.37	
0151 EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	17,551,852.25				17,551,852.25	
0154 DEPRECIACION ACUM MAQ OTROS		4,846,489.57				4,846,489.57
0155 DEPRECIACION ACUM EQUIPO E		5,814,647.45				5,814,647.45
0156 DEPRECIACION ACUM MOBILIARIO Y		1,087,188.12				1,087,188.12
0157 DEPRECIACION ACUM MUEBLES DE		13,523,012.78				13,523,012.78
0158 DEPRECIACION ACUM EQUIPO DE		25,433,420.56				25,433,420.56
0159 DEPRECIACION ACUM DE EQUIPO DE		130,882,657.06				130,882,657.06
0160 AMORT ACUMULADA EDIFICIOS NO		66,107,637.36				66,107,637.36
0161 AMORTIZACION DE ACTIVOS		4,246,950.00				4,246,950.00
0162 DEPRECIACION ACUMULADO DE EQ		3,219,843.29				3,219,843.29
0201 IMPUESTOS POR PAGAR		47,509,295.10	-48,347.48	2,803,099.73	50,360,742.31	
0202 OTRAS DEDUCCIONES		7,633,326.59	86,774.24	438,848.98	7,985,401.33	
0203 ACREEDORES DIVERSOS		720,547.80			720,547.80	
0205 CUENTAS POR PAGAR A CORTO		5,492,712.97	730,376.41		4,762,336.56	
0206 CUENTAS POR PAGAR A LARGO		131,308,618.68			131,308,618.68	
0207 DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO	600,000.00		100,000.00		700,000.00	
0211 CUENTAS POR PAGAR		110,678,853.81	83,416,033.50	93,060,266.73	120,323,087.04	
0218 OBLIGACIONES LABORALES		24,040,163.00			24,040,163.00	

Municipio de García, Nuevo León

Balanza General del mes de junio del 2026

Fecha: lunes, 27 de julio de 2026, 08:41:29 a. m.

Página: 2

	Saldo Anterior		Movimientos del Mes		Saldo Actual	
	Cargos	Creditos	Cargos	Creditos	Cargos	Creditos
0219 OTRAS CUENTAS POR PAGAR A		3,280.00				3,280.00
0221 DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO		12,969,494.36	110,254.57			12,859,239.79
0300 DONACIONES DE CAPITAL		10,575,299.42				10,575,299.42
0301 PATRIMONIO FINANCIERO		3605,946,093.22				3605,946,093.22
0402 PREDIAL		142,763,734.66		7,388,092.14		150,151,826.80
0403 ADQUISICION DE INMUEBLES		211,998,405.37		29,712,347.51		241,710,752.88
0408 RECARGOS Y ACCESORIOS		1,873.62				1,873.62
0413 CONSTRUCCIONES Y		26,974,312.95		14,203,279.71		41,177,592.66
0415 INSCRIPCION Y REFRENDO		5,991,042.65		848,289.54		6,839,332.19
0417 REVISION, INSPECCION Y		1,278,867.27		256,439.53		1,535,306.80
0418 EXPEDICION DE LICENCIAS		997,843.30		690,619.18		1,688,462.48
0420 LIMPIA Y RECOLECCION DE		1,104,749.80		602,496.34		1,707,246.14
0427 ESTACIONAMIENTO EXCLUSIVO		196,377.83		49,873.74		246,251.57
0428 SERV. MUNICIPALES DE		348,296.00		47,061.00		395,357.00
0440 EVENTOS MUNICIPALES		38,385.68		10,674.02		49,059.70
0442 APLICACION DE EXAMEN DE APROB.		2,239,082.00		459,973.00		2,699,055.00
0445 MULTAS		8,155,810.63		1,702,201.85		9,858,012.48
0446 DONATIVOS		51,000.00				51,000.00
0448 CAUCIONES CUYA PERDIDA SE		2,143,719.12		34,941.95		2,178,661.07
0455 PARTICIPACIONES FEDERALES		192,231,593.34		27,920,576.13		220,152,169.47
0471 APORTACION FEDERAL		181,749,795.00		36,349,959.00		218,099,754.00
0475 OTRAS APORTACIONES ESTATALES		34,739,184.26		6,183,534.64		40,922,718.90
0488 OTROS		8,847,242.07		4,988,997.59		13,836,239.66
0490 APORTACION FEDERAL		26,741,022.00		5,348,204.40		32,089,226.40
0493 APORTACION ESTATAL		8,359,916.24		1,478,666.89		9,838,583.13
0495 PARTICIPACIONES ESTATALES		16,257,272.77		2,796,629.26		19,053,902.03
0501 SUELDOS	89,048,482.07		18,784,433.09	1,617,613.72	106,215,301.44	
0502 SUELDOS PERSONAL EVENTUAL	110,574,007.18		24,496,073.58		135,070,080.76	
0505 VACACIONES	599,016.81		35,469.87		634,486.68	
0506 PRIMA VACACIONAL	5,751,573.96		4,937.78		5,756,511.74	
0507 AGUINALDO	14,481,338.85		31,142.58		14,512,481.43	
0508 PENSIONES Y JUBILACIONES A	488,689.66		99,330.00		588,019.66	
0509 LIQUIDACIONES	4,060,323.49		13,200.00		4,073,523.49	
0510 COMPENSACIONES	86,500.00				86,500.00	
0511 HONORARIOS	1,054,613.65		18,000.00		1,072,613.65	
0514 AGUINALDO EVENTUAL	8,478,787.87		62,603.91		8,541,391.78	
0516 PRIMA VACACIONAL EVENTUAL	2,756,043.63		5,998.65		2,762,042.28	
0519 BONO APOYO ECONOMICO	4,461,071.08		886,448.67		5,347,519.75	
0520 BONO DIA DE LAS MADRES	2,675,390.82				2,675,390.82	
0524 UNIFORMES	210,183.07		1,768.99		211,952.06	
0525 SERVICIO MEDICO	7,433,976.67		1,879,798.83		9,313,775.50	

Municipio de García, Nuevo León

Balanza General del mes de junio del 2026

Fecha: lunes, 27 de julio de 2026, 08:41:30 a. m.

Pagina: 3

	Saldo Anterior		Movimientos del Mes		Saldo Actual	
	Cargos	Creditos	Cargos	Creditos	Cargos	Creditos
0526 MEDICAMENTOS	18,170.77		339,161.92		357,332.69	
0530 CONSUMOS DE ALIMENTOS DEL	298,286.01				298,286.01	
0534 CAPACITACION	524,513.00		34,800.00		559,313.00	
0550 CONSUMO DE ENERGIA ELECTRICA	6,083,695.00		611,846.00		6,695,541.00	
0551 SERVICIO TELEFONICO	979,215.04		236,995.61		1,216,210.65	
0552 SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE	169,156.47		12,633.00		181,789.47	
0553 GASTOS DE VIAJE	685,807.13		30,079.06		715,886.19	
0555 ATENCIONES A FUNCIONARIOS	7,116.89				7,116.89	
0556 ATENCIONES A COMUNIDADES	12,771,726.52		1,598,181.89		14,369,908.41	
0557 ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE		36,749,228.04				36,749,228.04
0558 GASTOS DE CAFETERIA	118,419.45		445,822.26		564,241.71	
0559 "RADIO, PRENSA Y TELEVISION	3,096,187.10		476,354.70		3,572,541.80	
0560 SEGURO DE UNIDADES	4,176,575.24		774,835.89		4,951,411.13	
0561 "REFRENDOS, PLACAS Y	1,944,886.19		78,602.00		2,023,488.19	
0562 MULTAS Y SANCIONES	1,778,723.24				1,778,723.24	
0563 ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES	5,208,184.64		442,987.20		5,651,171.84	
0564 ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE	2,169,269.60				2,169,269.60	
0565 ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA	6,470,842.00		201,720.00		6,672,562.00	
0566 ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE	21,842,330.39		4,817,944.00		26,660,274.39	
0567 RECOLECCION Y						
0568 SISTEMA DE COMPUTO	5,606,768.91		97,893.32		5,704,662.23	
0570 PAPELERIA Y ARTICULOS DE	3,795,618.80		225,889.70		4,021,508.50	
0571 ARTICULOS PARA ASEO Y LIMPIEZA	4,897,823.69		658,270.81	13,230.73	5,542,863.77	
0572 SUSCRIPCIONES Y CUOTAS	56,985.61		5,773.00		62,758.61	
0574 MATERIAL DE IMPRENTA	2,713,879.58		2,057,824.99		4,771,704.57	
0576 MATERIAL ELECTRICO EDIFICIOS	486,839.22		31,052.77		517,891.99	
0577 MATERIAL DE PLOMERIA Y	2,989,816.54		278,938.07		3,268,754.61	
0578 MATERIAL DEPORTIVO Y TROFEOS	2,454,171.40				2,454,171.40	
0579 SEÑALAMIENTOS VIALES	891,054.60		-127,600.00		763,454.60	
0580 PINTURA	11,304,830.29		1,528,216.94		12,833,047.23	
0582 HERRAMIENTAS	130,285.40				130,285.40	
0583 FERTILIZANTES Y GERMICIDAS	297,661.57				297,661.57	
0585 ALIMENTOS PARA ANIMALES	600,055.22		497,939.48		1,097,994.70	
0590 GASOLINA	36,228,405.32		4,105,590.72		40,333,996.04	
0592 GAS L.P.	35,017.60		2,500.00		37,517.60	
0594 LLANTAS	2,236,375.60		90,178.40		2,326,554.00	
0595 ACUMULADORES	458,253.89				458,253.89	
0597 MATERIAL PARA PAVIMENTACION Y	25,420,186.27		9,338,603.20		34,758,789.47	
0598 MATERIAL MEDICO	228,799.75		71,562.22		300,361.97	
0600 MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO	1,813,669.93				1,813,669.93	
0604 MANTENIMIENTO DE CORDONES DE	4,573,626.63				4,573,626.63	

Municipio de García, Nuevo León

Balanza General del mes de junio del 2026

Fecha: lunes, 27 de julio de 2026, 08:41:30 a. m.

Página: 4

	Saldo Anterior		Movimientos del Mes		Saldo Actual	
	Cargos	Creditos	Cargos	Creditos	Cargos	Creditos
0605 "MANTENIMIENTOS PARQUES,	7,771,431.91		136,723.40		7,908,155.31	
0607 MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS	4,883,582.51		292,276.85		5,175,859.36	
0608 MANTENIMIENTO DE	391,552.20				391,552.20	
0609 MANTENIMIENTO DE VEHICULOS	13,075,247.14		2,933,887.30	194,428.76	15,814,705.68	
0610 ENDEREZADO PINTURA Y	3,137,254.80				3,137,254.80	
0613 MTTO EQUIPO DE COMPUTO	475,020.00				475,020.00	
0614 MANTENIMIENTO DE APARATOS	32,932.88				32,932.88	
0619 MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA	942,559.17		9,048.00		951,607.17	
0620 BONO DE CALIDAD	21,935,514.21		5,653,085.68		27,588,599.89	
0622 PRIMA DE ANTIGUEDAD	270,775.23		73,930.48		344,705.71	
0623 DEVOLUCION ISR AGUINALDO Y	3,822,741.29				3,822,741.29	
0632 BECAS A ESTUDIANTES	13,412.50				13,412.50	
0635 SERVICIOS PROFESIONALES	769,148.62		298,897.20		1,068,045.82	
0638 APOYOS ECONOMICOS A	471,639.00		15,800.00		487,439.00	
0640 FUNERALES A PERSONAS DE	253,304.00		35,670.00		288,974.00	
0644 BRIGADAS Y APOYOS PARA LA						
0646 APOYO PARA UNIFORMES	1,386,286.42				1,386,286.42	
0659 APORTACIONES A CENTROS	10,700.00		45,800.00		56,500.00	
0664 INFORME DEL PRESIDENTE	1,724,514.00				1,724,514.00	
0670 EVENTOS CIVICOS	3,199,211.79				3,199,211.79	
0671 DIA DEL NINO	1,127,622.00		282,352.12		1,409,974.12	
0672 DIA DE LAS MADRES	6,636,879.30				6,636,879.30	
0673 DIA DEL MAESTRO	2,437,924.00		939,600.00		3,377,524.00	
0675 POSADAS NAVIDENAS	10,990,347.00				10,990,347.00	
0676 ANIVERSARIO DEL MUNICIPIO	1,722,600.00				1,722,600.00	
0677 FESTEJOS PATRONALES (FERIAS)	133,516.00				133,516.00	
0678 EVENTOS CULTURALES	210,030.40				210,030.40	
0680 EVENTOS DE SEMANA SANTA	896,883.00				896,883.00	
0682 EVENTOS	22,694,434.92		6,801,814.62		29,496,249.54	
0687 EVENTOS DEPORTIVOS	1,911,640.75		2,339,296.27		4,250,937.02	
0689 OPERATIVOS	492,895.60		268,035.17		760,930.77	
0690 EQUIPO DE TRANSPORTE	2,979,942.73				2,979,942.73	
0692 ADQUISICIONES MENORES DE	479,095.18		500.00		479,595.18	
0693 ADQ. MENORES EQUIPO DE	55,147.68		3,857.00		59,004.68	
0694 EQUIPO DE COMUNICACION	258,435.85				258,435.85	
0695 EQUIPO MEDICO	182,174.18				182,174.18	
0696 EQUIPO PARA SEGURIDAD PUBLICA	90,201.14				90,201.14	
0697 ADQ. MENORES DE MOBILIARIO Y	2,437,812.97		145,222.49		2,583,035.46	
0705 BONO DE CARGO	6,444,971.11		1,283,079.99		7,728,051.10	
0708 BONO FUERZAS ESP.	252,400.00		50,480.00		302,880.00	
0709 DIA FESTIVO	106,233.28				106,233.28	

Municipio de García, Nuevo León

Balanza General del mes de junio del 2026

Fecha: lunes, 27 de julio de 2026, 08:41:30 a. m.

Pagina: 5

	Saldo Anterior		Movimientos del Mes		Saldo Actual	
	Cargos	Creditos	Cargos	Creditos	Cargos	Creditos
0753 MEDICAMENTO CONTROL CANINO	1,250,705.09				1,250,705.09	
0901 MATERIAL DE FERRETERIA	48,226.12				48,226.12	
0923 GASTOS CONTINGENTES Y	193,631.89				193,631.89	
0926 MATERIAL MEDICO (CONTROL	1,434,876.47				1,434,876.47	
1000 FORESTACION Y REFORESTACION	75,516.00				75,516.00	
1203 COMISIONES Y SITUACIONES	1,656,064.61		358,240.02		2,014,304.63	
1205 DEVOLUCION DE RECIBOS Y	199,489.00		344,493.00		543,982.00	
1340 PAGO CAPITAL CRED. BANOBRAS 21	1,788,957.00				1,788,957.00	
1341 PAGO INTERESES CRED. BANOBRAS	58,911.52		9,241.10		68,152.62	
1342 PAGO CAPITAL CREDITO BANOBRAS	178,571.68		89,285.71	89,285.71	178,571.68	
1345 PAGO INTERESES CRED. BANOBRAS	103,394.92		16,356.83		119,751.75	
1346 PAGO CAPITAL CREDITO BANOBRAS	298,513.80		149,256.73	149,256.73	298,513.80	
1386 INTERESES CRED. BANOBRAS 18	355,388.33		59,372.90		414,761.23	
1388 CAPITAL CRED. BANOBRAS 18 MDP	255,274.23		314,196.74	314,196.74	255,274.23	
1389 INTERESES CRED. BANOBRAS 7 MDP	144,370.66		24,119.26		168,489.92	
1390 CAPITAL CRED. BANOBRAS 7 MDP	628,393.67		127,637.23	127,637.23	628,393.67	
1391 PAGO INTERESES CRED. 120 MDP	3,953,091.32		786,089.84		4,739,181.16	
1392 PAGO CAPITAL CRED. BAJIO 120 MDP			50,000.00	50,000.00		
2006 EQUIPAMIENTO PARA SEGURIDAD	47,621,710.57				47,621,710.57	
2092 CONSULTORIAS,ASESORIAS	1,920,226.63				1,920,226.63	
2093 ALUMBRADO PUBLICO	14,638,625.00		5,936,670.48	2,134,544.04	18,440,751.44	
2094 MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO	6,781,323.74		2,134,544.04		8,915,867.78	
2095 ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE	487,200.00		487,200.00		974,400.00	
2200 SERVICIO DE CREACION Y DIFUSION	7,441,090.37		1,237,343.62		8,678,433.99	
2215 EQUIPAMIENTO DE TRANSPORTE	72,682,955.30				72,682,955.30	
2277 ESTUDIO Y EVALUACION DE	184,579.20				184,579.20	
2281 EQUIPAMIENTO DE TRANSPORTE	9,168,163.01				9,168,163.01	
2284 SERVICIO DE ALUMBRADO	20,448,947.87		3,530,524.33		23,979,472.20	
2296 EQUIPO PARA SEGURIDAD CIVIL	340,831.20				340,831.20	
2340 EQUIPAMIENTO DE SEG PUBLICA	13,989,286.40				13,989,286.40	
2372 RECOLECCION Y TRANSP DE	63,091,073.49		12,343,879.40		75,434,952.89	
2480 AMPLIAC DE PANTEON MUN	336,202.32				336,202.32	
2498 REABIL PLAZA Y CANCHA COL LOS		744,278.50				744,278.50
2611 REHABIL EDIF DIF MPAL CALLE CR	531,198.00				531,198.00	
2620 OBRAS RECURSO PROPIO	229,732,709.01		10,423,837.39		240,156,546.40	
2627 OBRAS FONDO DE	4,595,360.20				4,595,360.20	
2632 OBRAS FONDO DE	298,092.72				298,092.72	
2633 OBRAS FONDO DE DESARROLLO	20,780,429.48				20,780,429.48	
2637 OBRAS FONDO DE	4,406,260.00				4,406,260.00	
2638 OBRAS FONDO DE	53,558,243.96				53,558,243.96	
2639 OBRAS FONDO DE	10,846,554.43		-935,257.93		9,911,296.50	

Municipio de García, Nuevo León

Balanza General del mes de junio del 2026

Fecha: lunes, 27 de julio de 2026, 08:41:30 a. m.

Página: 6

	Saldo Anterior		Movimientos del Mes		Saldo Actual	
	Cargos	Creditos	Cargos	Creditos	Cargos	Creditos
2640 ESTERILIZACION ANIMAL	2,806,380.81		59,357.92		2,865,738.73	
2641 OBRAS FONDO DE	1,763,600.46				1,763,600.46	
2642 OBRAS DE FONDO DE	3,465,540.84		2,205,764.65		5,671,305.49	
2643 OBRAS DE FONDO DE	3,500,120.62		3,292,953.34		6,793,073.96	
2644 EQUIPO DE TRANSPORTE	785,000.00				785,000.00	
8110 LEY DE INGRESOS ESTIMADA	1788,619,192.69				1788,619,192.69	
8120 LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR		915,409,666.13	142,650,034.65	1,577,177.23		774,336,808.71
8140 LEY DE INGRESOS DEVENGADA			144,227,211.88	144,227,211.88		
8150 LEY DE INGRESOS RECAUDADA		873,209,526.56	1,577,177.23	142,650,034.65		1014,282,383.98
8210 PRESUPUESTO DE EGRESOS		1788,619,192.69				1788,619,192.69
8220 PRESUPUESTO DE EGRESOS POR	995,440,762.35		3,959,817.25	147,978,011.17	851,422,568.43	
8240 PRESUPUESTO DE EGRESOS			151,937,828.42	151,937,828.42		
8250 PRESUPUESTO DE EGRESOS			151,937,828.42	151,937,828.42		
8260 PRESUPUESTO DE EGRESOS	40,047,085.43		155,142,692.05	145,148,094.15	50,041,683.33	
8270 PRESUPUESTO DE EGRESOS	753,131,344.91		141,188,276.90	7,164,680.88	887,154,940.93	
Total	8,700,010,769.95	8,700,010,769.95	1,389,731,189.07	1,389,731,189.07	8,853,090,751.57	8,853,090,751.57



MUNICIPIO DE GARCIA, NUEVO LEON

AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA

SEGUNDO TRIMESTRE

EJERCICIO 2026

INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA Y PROGRAMÁTICA:

- ESTADO ANALÍTICO DEL INGRESO POR RUBROS DE INGRESOS.
- ESTADO ANALÍTICO DEL INGRESO POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO.
- ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL.
- ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO.
- ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN POR TIPO DE GASTO.
- ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA.
- ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA.
- INTERESES DE LA DEUDA.
- ENDEUDAMIENTO NETO

Y

J

Si



NOR_01_09_001

Municipio de García, Nuevo León

Estado Analítico de Ingresos por Rubro de Ingresos

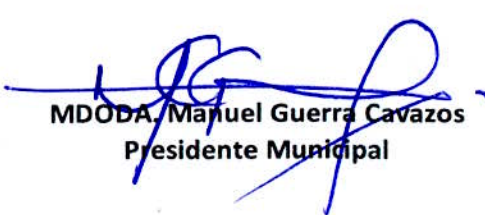
Informe Acumulado al 30 de Junio del 2026



García
Gobierno de la Gente

Rubro de Ingresos	I N G R E S O S					Diferencia 6 = (5 - 1)
	Estimado 1	Ampliaciones/ (Reducciones) 2	Modificado 3 = (1 + 2)	Devengado 4	Recaudado 5	
TOTAL INGRESOS PRESUPUESTARIOS	1,788,619,192.69	0.00	1,788,619,192.69	1,014,282,383.98	1,014,282,383.98	-774,336,808.71
Impuestos	548,358,652.40	0.00	548,358,652.40	391,864,453.30	391,864,453.30	-156,494,199.10
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos	51,563,291.73	0.00	51,563,291.73	53,589,548.84	53,589,548.84	2,026,257.11
Productos	5,242,415.81	0.00	5,242,415.81	18,763,015.43	18,763,015.43	13,520,599.62
Aprovechamientos	29,256,568.03	0.00	29,256,568.03	9,909,012.48	9,909,012.48	-19,347,555.55
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	23,990,957.18	0.00	23,990,957.18	0.00	0.00	-23,990,957.18
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración	890,818,581.34	0.00	890,818,581.34	472,725,785.32	472,725,785.32	-418,092,796.02
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	239,388,726.20	0.00	239,388,726.20	67,430,568.61	67,430,568.61	-171,958,157.59
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
T O T A L I N G R E S O S	1,788,619,192.69	0.00	1,788,619,192.69	1,014,282,383.98	1,014,282,383.98	
Ingresos excedentes¹						-774,336,808.71

¹ Los ingresos excedentes se presentan para efectos de cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental


MDODA Manuel Guerra Cavazos
Presidente Municipal


Lic. Felipe Adrián Cadena Ordoñez
Secretario de Tesorería, Finanzas y Administración


Lic. Bernardo Fuentes Loera
Síndico Segundo



NOR_01_09_001

Municipio de García, Nuevo León

Estado Analítico de Ingresos por Fuente de Financiamiento

Informe Acumulado al 30 de Junio del 2026



García

Gobierno de la Gente

Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	I N G R E S O S					Diferencia 6 = (5 - 1)
	Estimado 1	Ampliaciones/ (Reducciones) 2	Modificado 3 = (1 + 2)	Devengado 4	Recaudado 5	
Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios	1,764,628,235.51	0.00	1,764,628,235.51	1,014,282,383.98	1,014,282,383.98	-750,345,851.53
Impuestos	548,358,652.40	0.00	548,358,652.40	391,864,453.30	391,864,453.30	-156,494,199.10
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos	51,563,291.73	0.00	51,563,291.73	53,589,548.84	53,589,548.84	2,026,257.11
Productos	5,242,415.81	0.00	5,242,415.81	18,763,015.43	18,763,015.43	13,520,599.62
Aprovechamientos	29,256,568.03	0.00	29,256,568.03	9,909,012.48	9,909,012.48	-19,347,555.55
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	890,818,581.34	0.00	890,818,581.34	472,725,785.32	472,725,785.32	-418,092,796.02
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	239,388,726.20	0.00	239,388,726.20	67,430,568.61	67,430,568.61	-171,958,157.59
Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos	23,990,957.18	0.00	23,990,957.18	0.00	0.00	-23,990,957.18
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	23,990,957.18	0.00	23,990,957.18	0.00	0.00	-23,990,957.18
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
T O T A L I N G R E S O S	1,788,619,192.69	0.00	1,788,619,192.69	1,014,282,383.98	1,014,282,383.98	
Ingresos excedentes ¹						-774,336,808.71

¹ Los ingresos excedentes se presentan para efectos de cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental


MDODA. Manuel Guerra Cavazos
Presidente Municipal


Lic. Felipe Adrián Cadena Ordoñez
Secretario de Tesorería, Finanzas y Administración


Lic. Bernardo Fuentes Loera
Síndico Segundo



NOR_01_09_002

Municipio de García, Nuevo León
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
Informe Acumulado al 30 de Junio del 2026
Elaborado el 27 de Julio del 2026



García
Gobierno de la Gente

Concepto	E G R E S O S					Sub-Ejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
TOTAL GENERAL	1,788,619,192.69	0.00	1,788,619,192.69	937,196,624.26	887,154,940.93	851,422,568.43
01 Gobierno	1,724,860,204.80	0.00	1,724,860,204.80	914,126,608.93	865,634,391.48	810,733,595.87
0101 Legislacion	4,663,751.32	0.00	4,663,751.32	1,250,705.09	1,241,269.97	3,413,046.23
0102 Justicia	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0103 Coordinacion de la politica de gobierno	1,506,067,743.54	0.00	1,506,067,743.54	762,788,513.84	726,671,512.91	743,279,229.70
0104 Relaciones exteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0105 Asuntos financieros y hacendarios	1,094,987.98	0.00	1,094,987.98	1,596,450.03	1,596,450.03	-501,462.05
0106 Seguridad nacional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0107 Asuntos de orden público y de seguridad interior	212,556,070.97	0.00	212,556,070.97	148,297,308.08	135,931,526.68	64,258,762.89
0108 Otros servicios generales	477,650.99	0.00	477,650.99	193,631.89	193,631.89	284,019.10
02 Desarrollo Social	63,758,987.89	0.00	63,758,987.89	23,070,015.33	21,520,549.45	40,688,972.56
0201 Proteccion ambiental	219,824.59	0.00	219,824.59	96,908.56	43,471.29	122,916.03
0202 Vivienda y servicios a la comunidad	60,004,083.83	0.00	60,004,083.83	20,668,760.02	19,684,552.97	39,335,323.81
0203 Salud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0204 Recreacion, cultura y otras manifestaciones sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0205 Educacion	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0206 Proteccion social	3,531,430.22	0.00	3,531,430.22	2,190,063.74	1,678,242.18	1,341,366.48
0207 Otros asuntos sociales	3,649.25	0.00	3,649.25	114,283.01	114,283.01	-110,633.76
03 Desarrollo Económico	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0301 Asuntos economicos, comerciales y laborales en general	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0302 Agropecuaria, silvicultura, pesca y caza	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0303 Combustibles y energia	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0304 Minería, manufacturas y construccion	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0305 Transporte	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0306 Comunicaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0307 Turismo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0308 Ciencia, tecnologia e innovacion	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0309 Otras industrias y otros asuntos economicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00



NOR_01_09_002

Municipio de García, Nuevo León
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
Informe Acumulado al 30 de Junio del 2026
Elaborado el 27 de Julio del 2026



García
Gobierno de la Gente

Concepto	E G R E S O S					Sub-Ejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
04 Otras NO Clasificadas en Funciones Anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0401 Transacciones de la deuda publica / costo financiero de la deuda	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0402 Transferencias, participaciones y aportaciones entre diferentes niveles y ordenes de gobierno	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0403 Saneamiento del sistema financiero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0404 Adeudos de ejercicios fiscales anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00


MDODA. Manuel Guerra Cavazos
Presidente Municipal


Lic. Felipe Adrián Cadena Ordoñez
Secretario de Tesorería, Finanzas y Administración


Lic. Bernardo Fuentes Loera
Síndico Segundo



NOR_01_09_002

Municipio de García, Nuevo León

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos

Clasificación por Objeto del Gasto

Informe Acumulado al 30 de Junio del 2026

Elaborado el 27 de Julio del 2026


García
 Gobierno de la Gente

Concepto	E G R E S O S					Sub-Ejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
TOTAL GENERAL	1,788,619,192.69	0.00	1,788,619,192.69	937,196,624.26	887,154,940.93	851,422,568.43
1000 Servicios Personales	592,293,607.53	0.00	592,293,607.53	336,871,476.28	329,238,331.39	255,422,131.25
1100 Remuneraciones al Personal de Caracter Permanente	197,817,273.67	0.00	197,817,273.67	106,794,618.24	106,539,819.77	91,022,655.43
1200 Remuneraciones al Personal de Caracter Transitorio	219,483,622.81	0.00	219,483,622.81	136,142,694.41	136,074,119.63	83,340,928.40
1300 Remuneraciones Adicionales y Especiales	83,726,710.72	0.00	83,726,710.72	31,789,308.16	31,037,084.52	51,937,402.56
1400 Seguridad Social	13,899,560.25	0.00	13,899,560.25	9,671,108.19	3,251,342.49	4,228,452.06
1500 Otras Prestaciones Sociales y Economicas	22,244,417.27	0.00	22,244,417.27	8,800,283.49	8,662,501.19	13,444,133.78
1600 Previsiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1700 Pago de Estimulos a Servidores Publicos	55,122,022.81	0.00	55,122,022.81	43,673,463.79	43,673,463.79	11,448,559.02
1800 IMPUESTO SOBRE NOMINAS Y OTROS QUE SE DERIVEN DE UNA RELACIÓN LABORAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2000 Materiales y Suministros	147,914,436.23	0.00	147,914,436.23	128,343,639.57	118,772,659.11	19,570,796.66
2100 Materiales de Administracion, Emision de Documentos y Articulos Oficiales	23,895,212.93	0.00	23,895,212.93	14,479,778.15	13,699,011.33	9,415,434.78
2200 Alimentos y Utensilios	2,017,117.76	0.00	2,017,117.76	1,960,522.42	1,960,522.42	56,595.34
2300 Materias Primas y Materiales de Produccion y Comercializacion	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2400 Materiales y Articulos de Construccion y de Reparacion	16,218,135.95	0.00	16,218,135.95	57,025,596.47	48,672,180.59	-40,807,460.52
2500 Productos Quimicos, Farmaceuticos y de Laboratorio	13,081,968.65	0.00	13,081,968.65	6,600,585.83	6,491,912.70	6,481,382.82
2600 Combustibles, Lubricantes y Aditivos	78,659,014.19	0.00	78,659,014.19	40,371,513.64	40,328,561.86	38,287,500.55
2700 Vestuario, Blancos, Prendas de Proteccion y Articulos Deportivos	8,197,424.94	0.00	8,197,424.94	2,666,123.46	2,629,858.36	5,531,301.48
2800 Materiales y Suministros para Seguridad	0.00	0.00	0.00	340,831.20	340,831.20	-340,831.20
2900 Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	5,845,561.81	0.00	5,845,561.81	4,898,688.40	4,649,780.65	946,873.41
3000 Servicios Generales	484,409,842.01	0.00	484,409,842.01	320,894,960.25	298,737,514.79	163,514,881.76
3100 Servicios Basicos	100,314,178.15	0.00	100,314,178.15	50,513,764.76	50,122,084.32	49,800,413.39
3200 Servicios de Arrendamiento	39,247,153.88	0.00	39,247,153.88	42,912,677.83	40,935,292.93	-3,665,523.95
3300 Servicios Profesionales, Cientificos, Tecnicos y Otros Servicios	10,211,755.22	0.00	10,211,755.22	7,998,798.80	7,947,229.90	2,212,956.42
3400 Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	18,035,415.98	0.00	18,035,415.98	6,965,715.76	6,959,025.76	11,069,700.22
3500 Servicios de Instalacion, Reparacion, Mantenimiento y Conservacion	186,301,873.98	0.00	186,301,873.98	116,548,307.45	102,740,702.36	69,753,566.53
3600 Servicios de Comunicacion Social y Publicidad	17,498,469.07	0.00	17,498,469.07	12,250,975.79	8,570,862.53	5,247,493.28
3700 Servicios de Traslado y Viaticos	1,759,629.39	0.00	1,759,629.39	715,886.19	683,684.20	1,043,743.20
3800 Servicios Oficiales	109,618,698.07	0.00	109,618,698.07	79,186,622.24	76,976,421.36	30,432,075.83



NOR_01_09_002

Municipio de García, Nuevo León

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos

Clasificación por Objeto del Gasto

Informe Acumulado al 30 de Junio del 2026

Elaborado el 27 de Julio del 2026

**García**
Gobierno de la Gente

Concepto	E G R E S O S					Sub-Ejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
3900 Otros Servicios Generales	1,422,668.27	0.00	1,422,668.27	3,802,211.43	3,802,211.43	-2,379,543.16
4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	10,950,072.32	0.00	10,950,072.32	2,820,631.58	1,120,315.16	8,129,440.74
4100 Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4200 Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4300 Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00	0.00	1,386,286.42	0.00	-1,386,286.42
4400 Ayudas Sociales	9,948,046.90	0.00	9,948,046.90	789,825.50	475,795.50	9,158,221.40
4500 Pensiones y Jubilaciones	1,002,025.42	0.00	1,002,025.42	588,019.66	588,019.66	414,005.76
4600 Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Analogos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4700 Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4800 Donativos	0.00	0.00	0.00	56,500.00	56,500.00	-56,500.00
4900 Transferencias al Exterior	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	210,044,323.96	0.00	210,044,323.96	77,422,299.59	76,777,501.76	132,622,024.37
5100 Mobiliario y Equipo de Administracion	17,119,689.21	0.00	17,119,689.21	18,356,893.74	17,713,095.91	-1,237,204.53
5200 Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	19,095,167.07	0.00	19,095,167.07	1,794,264.80	1,794,264.80	17,300,902.27
5300 Equipo e Instrumental Medico y de Laboratorio	4,206,012.64	0.00	4,206,012.64	0.00	0.00	4,206,012.64
5400 Vehiculos y Equipo de Transporte	121,928,536.22	0.00	121,928,536.22	55,624,780.01	55,623,780.01	66,303,756.21
5500 Equipo de Defensa y Seguridad	21,513,735.00	0.00	21,513,735.00	306,240.00	306,240.00	21,207,495.00
5600 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	23,324,605.73	0.00	23,324,605.73	1,340,121.04	1,340,121.04	21,984,484.69
5700 Activos Biologicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5800 Bienes Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5900 Activos Intangibles	2,856,578.09	0.00	2,856,578.09	0.00	0.00	2,856,578.09
6000 Inversion Pública	277,579,182.61	0.00	277,579,182.61	60,213,407.96	51,881,409.69	217,365,774.65
6100 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	277,579,182.61	0.00	277,579,182.61	60,213,407.96	51,881,409.69	217,365,774.65
6200 Obra Pública en Bienes Propios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
6300 Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7000 Inversiones Financieras y Otras Provisiones	477,650.99	0.00	477,650.99	193,631.89	193,631.89	284,019.10
7100 Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7200 Acciones y Participaciones de Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7300 Compra de Titulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00



NOR_01_09_002

Municipio de García, Nuevo León

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos

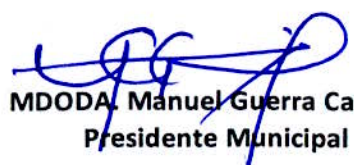
Clasificación por Objeto del Gasto

Informe Acumulado al 30 de Junio del 2026

Elaborado el 27 de Julio del 2026


García
 Gobierno de la Gente

Concepto	E G R E S O S					Sub-Ejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
7400 Concesion de Préstamos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7500 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Analogos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7600 Otras Inversiones Financieras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7900 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	477,650.99	0.00	477,650.99	193,631.89	193,631.89	284,019.10
8000 Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8100 Participaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8300 Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8500 Convenios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9000 Deuda Pública	64,950,077.04	0.00	64,950,077.04	10,436,577.14	10,433,577.14	54,513,499.90
9100 Amortizacion de la Deuda Pública	32,502,415.65	0.00	32,502,415.65	4,382,258.46	4,382,258.46	28,120,157.19
9200 Intereses de la Deuda Pública	16,071,526.44	0.00	16,071,526.44	5,510,336.68	5,510,336.68	10,561,189.76
9300 Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9400 Gastos de la Deuda Pública	2,122.35	0.00	2,122.35	0.00	0.00	2,122.35
9500 Costo por Coberturas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9600 Apoyos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9900 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	16,374,012.60	0.00	16,374,012.60	543,982.00	540,982.00	15,830,030.60


 MDODA Manuel Guerra Cavazos
 Presidente Municipal


 Lic. Felipe Adrián Cadena Ordoñez
 Secretario de Tesorería, Finanzas y Administración


 Lic. Bernardo Fuentes Loera
 Síndico Segundo



NOR_01_09_002

Municipio de García, Nuevo León
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos

Clasificación por Tipo de Gasto

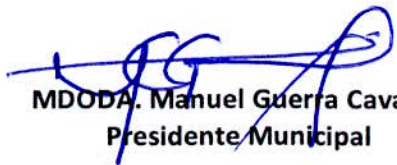
Informe Acumulado al 30 de Junio del 2026

Elaborado el 27 de Julio del 2026



García
Gobierno de la **Gente**

Concepto	E G R E S O S					Sub-Ejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
TOTAL GENERAL	1,788,619,192.69	0.00	1,788,619,192.69	937,196,624.26	887,154,940.93	851,422,568.43
1 Gasto Corriente	1,262,605,496.77	0.00	1,262,605,496.77	788,075,310.14	747,153,224.00	474,530,186.63
2 Gasto de Capital	493,509,157.92	0.00	493,509,157.92	144,739,055.66	135,619,458.47	348,770,102.26
3 Amortización de la deuda y disminución de pasivos	32,504,538.00	0.00	32,504,538.00	4,382,258.46	4,382,258.46	28,122,279.54
4 Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5 Participaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00


MDODA. Manuel Guerra Cavazos
Presidente Municipal


Lic. Felipe Adrián Cadena Ordoñez
Secretario de Tesorería, Finanzas y Administración


Lic. Bernardo Fuentes Loera
Síndico Segundo



Municipio de García, Nuevo León

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos



Clasificación Administrativa
Informe Acumulado al 30 de Junio del 2026
Elaborado el 27 de Julio del 2026

Concepto	E G R E S O S					Sub-Ejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
TOTAL GENERAL	1,788,619,192.69	0.00	1,788,619,192.69	937,196,624.26	887,154,940.93	851,422,568.43
0002 SECRETARIA PARTICULAR	67,131,661.80	0.00	67,131,661.80	11,688,342.59	11,654,322.73	55,443,319.21
0003 SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	395,717,741.59	0.00	395,717,741.59	302,051,028.88	283,162,266.41	93,666,712.71
0004 SEC. DE TESORERIA, FINANZAS Y ADMON MPAL.	165,957,785.56	0.00	165,957,785.56	57,070,544.96	56,580,962.30	108,887,240.60
0006 SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	307,447,511.62	0.00	307,447,511.62	40,255,302.92	37,516,951.90	267,192,208.70
0007 SEC. DE LA CONTRALORIA Y TRANSPARENCIA MPAL.	3,352,021.82	0.00	3,352,021.82	4,243,381.72	4,150,563.42	-891,359.90
0008 SEC. DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	112,228,931.06	0.00	112,228,931.06	70,818,002.39	63,709,796.25	41,410,928.67
0010 DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA	26,489,767.39	0.00	26,489,767.39	11,084,940.53	10,815,971.07	15,404,826.86
0011 INST. DE POLICIA PREVENTIVA MUNICIPAL	369,386,890.18	0.00	369,386,890.18	207,626,624.08	207,102,194.37	161,760,266.10
0012 SECRETARIA DE SERVICIOS PUBLICOS	259,007,566.96	0.00	259,007,566.96	175,181,859.35	156,548,532.34	83,825,707.61
0013 SEC. DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA	14,603,282.58	0.00	14,603,282.58	9,000,127.24	8,875,985.25	5,603,155.34
0014 SEC. DE INSTANCIA MPAL. DE LAS MUJERES	8,932,294.74	0.00	8,932,294.74	4,511,545.49	4,465,054.90	4,420,749.25
0015 SEC. DESARROLLO ECONOMICO Y TURISMO	4,467,945.72	0.00	4,467,945.72	4,803,896.67	4,398,128.67	-335,950.95
0016 OFICINA EJECUTIVA DE LA PRESIDENCIA	2,721,328.88	0.00	2,721,328.88	9,235,450.54	9,153,129.57	-6,514,121.66
0017 DIR. GENERAL DE COMUNICACION SOCIAL	8,645,902.39	0.00	8,645,902.39	5,689,569.49	5,411,867.92	2,956,332.90
0018 DIRECCION INJUVE	996,965.73	0.00	996,965.73	283,531.35	283,531.35	713,434.38
0019 PARTICIPACION CIUDADANA	38,088,985.76	0.00	38,088,985.76	21,716,684.78	21,409,141.20	16,372,300.98
0020 SECRETARIA DE LA CONSEJERIA JURIDICA	3,442,608.91	0.00	3,442,608.91	1,935,791.28	1,916,541.28	1,506,817.63

MDODA Manuel Guerra Cavazos
Presidente Municipal

Lic. Felipe Adrián Cadena Ordoñez
Secretario de Tesorería, Finanzas y Administración

Lic. Bernardo Fuentes Loera
Síndico Segundo



NOR_01_09_004

Municipio de García, Nuevo León

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos

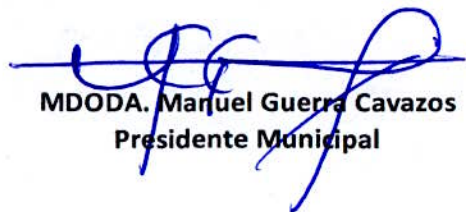
Gasto por Categoría Programática

Informe Acumulado al 30 de Junio del 2026


García
 Gobierno de la Gente

Elaborado el 27 de Julio del 2026	E G R E S O S					Sub-Ejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Programas	1,739,742,764.44	0.00	1,739,742,764.44	931,958,817.05	881,920,133.72	807,783,947.39
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Sujetos a Reglas de Operación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Subsidios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Desempeño de las Funciones	1,739,742,764.44	0.00	1,739,742,764.44	932,270,383.80	882,231,700.47	807,472,380.64
Prestación de Servicios Públicos	1,739,742,764.44	0.00	1,739,742,764.44	932,270,383.80	882,231,700.47	807,472,380.64
Provisión de Bienes Públicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Promoción y fomento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Regulación y supervisión	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Específicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Proyectos de Inversión	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Administrativos y de Apoyo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Operaciones ajenas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Compromisos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Desastres Naturales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Obligaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Pensiones y jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aportaciones a la seguridad social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aportaciones a fondos de estabilización	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Gasto Federalizado	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Costo Financiero, Deuda o Apoyos a Deudores y Ahorradores de la Banca	32,502,415.65	0.00	32,502,415.65	4,382,258.46	4,382,258.46	28,120,157.19
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	16,374,012.60	0.00	16,374,012.60	543,982.00	540,982.00	15,830,030.60
TOTAL DEL GASTO	1,788,619,192.69	0.00	1,788,619,192.69	937,196,624.26	887,154,940.93	851,422,568.43



MDODA. Manuel Guerra Cavazos
Presidente Municipal



Lic. Felipe Adrián Cadena Ordoñez
Secretario de Tesorería, Finanzas y Administración



Lic. Bernardo Fuentes Loera
Síndico Segundo



NOR_01_09_002

Municipio de García, Nuevo León

Intereses de la Deuda

Informe Acumulado al 30 de Junio del 2026

Elaborado el 27 de Julio del 2026



García
Gobierno de la Gente

IDENTIFICACION DE CREDITO O INSTRUMENTO	DEVENGADO	PAGADO
Creditos Bancarios		
PAGO INTERESES CRED. BANOBRAS 3.9 MDP 15317 NL-03	68,152.62	68,152.62
PAGO INTERESES CRED. BANOBRAS 6.7 MDP 15318 NL-03	119,751.75	119,751.75
INTERESES CRED. BANOBRAS 18 MDP 15319 NL-02	414,761.23	414,761.23
INTERESES CRED. BANOBRAS 7 MDP 15315 NL-04	168,489.92	168,489.92
PAGO INTERESES CRED. 120 MDP P19-0624034	4,739,181.16	4,739,181.16
Total de Intereses de Creditos Bancarios	5,510,336.68	5,510,336.68
Otros Instrumentos de la Deuda		
	0.00	0.00
Total de Intereses de Otros Instrumentos de la Deuda	0.00	0.00
T o t a l	5,510,336.68	5,510,336.68


MDODA Manuel Guerra Cavazos
Presidente Municipal


Lic. Felipe Adrián Cadena Ordoñez
Secretario de Tesorería, Finanzas y Administración


Lic. Bernardo Fuentes Loera
Síndico Segundo



Municipio de García, Nuevo León

Endeudamiento Neto

Informe Acumulado al 30 de Junio del 2026

Elaborado el 27 de Julio del 2026



García
Gobierno de la Gente

NOR_01_09_002

IDENTIFICACION DE CREDITO O INSTRUMENTO	Contratación/Colocación A	Amortización B	Endeudamiento Neto C = A - B
Creditos Bancarios			
PAGO CAPITAL CREDITO BANOBRAS 3.9 MDP 15317 NL-03	0.00	535,714.26	-535,714.26
PAGO CAPITAL CREDITO BANOBRAS 6.7 MDP 15318 NL-03	0.00	895,540.38	-895,540.38
CAPITAL CRED. BANOBRAS 18 MDP 15319 NL-02	0.00	1,885,180.44	-1,885,180.44
CAPITAL CRED. BANOBRAS 7 MDP 15315 NL-04	0.00	765,823.38	-765,823.38
PAGO CRED. BAJIO 120 MDP P19-0624034	0.00	300,000.00	-300,000.00
Total Creditos Bancarios	0.00	4,382,258.46	-4,382,258.46
Otros Instrumentos de la Deuda			
	0.00	0.00	0.00
Total Otros Instrumentos de la Deuda	0.00	0.00	0.00
T o t a l	0.00	4,382,258.46	-4,382,258.46


MDODA. Manuel Guerra Cavazos
Presidente Municipal


Lic. Felipe Adrián Cadena Ordoñez
Secretario de Tesorería, Finanzas y Administración


Lic. Bernardo Fuentes Loera
Síndico Segundo



MUNICIPIO DE GARCIA, NUEVO LEON

AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA

SEGUNDO TRIMESTRE

EJERCICIO 2026

FORMATOS DE LEY DISCIPLINA FINANCIERA:

- ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DETALLADO.
- BALANCE PRESUPUESTARIO.
- ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS DETALLADO.
- ESTADO ANALÍTICO DE EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO (COG).
- ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO (ADMINISTRATIVA).
- ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO (CLASIFICACIÓN FUNCIONAL).
- ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DETALLADO (CLASIFICACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES POR CATEGORIA).
- INFORME ANALITICO DE LA DEUDA PÚBLICA Y OTROS PASIVOS LDF.

✓

GT

4



Municipio de García, Nuevo León
Estado de Situación Financiera Detallado - LDF
Informe Acumulado al 30 de Junio del 2026 y al 31 de Diciembre del 2025 (b)
(Pesos)



Concepto (c)	2026 (d)	31 de diciembre del 2025 (e)	Concepto (c)	2026 (d)	31 de diciembre del 2025 (e)
Activo			Pasivo		
IA. Activo Circulante			IIA. Pasivo Circulante		
a. Efectivo y Equivalentes (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	271,033,198.14	187,459,812.50	a. Cuentas Por Pagar a Corto Plazo (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8+a9)	215,601,398.89	205,391,235.41
a1) Efectivo	620,266.75	515,266.75	a1) Servicios Personales Por Pagar a Corto Plazo	4,774,250.62	4,986,904.51
a2) Bancos/Tesorería	270,412,931.39	186,944,545.75	a2) Proveedores Por Pagar a Corto Plazo	149,154,113.66	151,100,565.99
a3) Bancos/Dependencias y Otros	0.00	0.00	a3) Contratistas Por Obras Públicas Por Pagar a Corto Plazo	2,270,548.71	2,253,592.17
a4) Inversiones Temporales (hasta 3 Meses)	0.00	0.00	a4) Participaciones y Aportaciones Por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
a5) Fondos Con Afectación Específica	0.00	0.00	a5) Transferencias Otorgadas Por Pagar a Corto Plazo	290,918.24	290,918.24
a6) Depósitos De Fondos De Terceros En Garantía Y/o Administración	0.00	0.00	a6) Intereses, Comisiones y Otros Gastos De La Deuda Pública Por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
a7) Otros Efectivos y Equivalentes	0.00	0.00	a7) Retenciones y Contribuciones Por Pagar a Corto Plazo	58,346,143.64	40,075,997.13
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes (b=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	903,300.55	863,028.41	a8) Devoluciones De La Ley De Ingresos Por Pagar a Corto Plazo	116,070.00	116,070.00
b1) Inversiones Financieras De Corto Plazo	0.00	0.00	a9) Otras Cuentas Por Pagar a Corto Plazo	649,354.02	6,567,187.37
b2) Cuentas Por Cobrar a Corto Plazo	0.00	0.00	b. Documentos Por Pagar a Corto Plazo (b=b1+b2+b3)	-162,392.37	437,607.63
b3) Deudores Diversos Por Cobrar a Corto Plazo	329,863.90	289,591.76	b1) Documentos Comerciales Por Pagar a Corto Plazo	537,607.63	537,607.63
b4) Ingresos Por Recuperar a Corto Plazo	0.00	0.00	b2) Documentos Con Contratistas Por Obras Públicas Por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
b5) Deudores Por Anticipos De La Tesorería a Corto Plazo	0.00	0.00	b3) Otros Documentos Por Pagar a Corto Plazo	-700,000.00	-100,000.00
b6) Préstamos Otorgados a Corto Plazo	0.00	0.00	c. Porción a Corto Plazo De La Deuda Pública a Largo Plazo (c=c1+c2+c3)	1,612,626.18	5,994,884.64
b7) Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	573,436.65	573,436.65	c1) Porción a Corto Plazo De La Deuda Pública Interna	1,612,626.18	5,994,884.64
c. Derechos a Recibir Bienes o Servicios (c=c1+c2+c3+c4+c5)	0.00	0.00	c2) Porción a Corto Plazo De La Deuda Pública Externa	0.00	0.00
c1) Anticipo a Proveedores Por Adquisición De Bienes y Prestación De Servicios a Corto Plazo	0.00	0.00	c3) Porción a Corto Plazo De Arrendamiento Financiero	0.00	0.00
c2) Anticipo a Proveedores Por Adquisición De Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo	0.00	0.00	d. Títulos y Valores a Corto Plazo (d=d1+d2)	0.00	0.00
c3) Anticipo a Proveedores Por Adquisición De Bienes Intangibles a Corto Plazo	0.00	0.00	d1) Títulos y Valores De La Deuda Pública Interna a Corto Plazo	0.00	0.00
c4) Anticipo a Contratistas Por Obras Públicas a Corto Plazo	0.00	0.00	d2) Títulos y Valores De La Deuda Pública Externa a Corto Plazo	0.00	0.00
c5) Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo	0.00	0.00	e. Pasivos Diferidos a Corto Plazo (e=e1+e2+e3)	0.00	0.00
d. Inventarios (d=d1+d2+d3+d4+d5)	0.00	0.00	e1) Ingresos Cobrados Por Adelantado a Corto Plazo	0.00	0.00
d1) Inventario De Mercancías Para Venta	0.00	0.00	e2) Intereses Cobrados Por Adelantado a Corto Plazo	0.00	0.00
d2) Inventario De Mercancías Terminadas	0.00	0.00	e3) Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0.00	0.00
d3) Inventario De Mercancías En Proceso De Elaboración	0.00	0.00	f. Fondos y Bienes De Terceros En Garantía Y/o Administración a Corto Plazo (f=f1+f2+f3+f4+f5+f6)	0.00	0.00
d4) Inventario De Materias Primas, Materiales y Suministros Para Producción	0.00	0.00	f1) Fondos En Garantía a Corto Plazo	0.00	0.00
d5) Bienes En Tránsito	0.00	0.00	f2) Fondos En Administración a Corto Plazo	0.00	0.00
e. Almacenes (e=e1)	0.00	0.00	f3) Fondos Contingentes a Corto Plazo	0.00	0.00
e1) Almacén De Materiales y Suministros De Consumo	0.00	0.00	f4) Fondos De Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo	0.00	0.00
f. Estimación Por Pérdida o Deterioro De Activos Circulantes (f=f1+f2)	0.00	0.00	f5) Otros Fondos De Terceros En Garantía Y/o Administración a Corto Plazo	0.00	0.00
f1) Estimaciones Para Cuentas Incobrables Por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0.00	0.00	f6) Valores y Bienes En Garantía a Corto Plazo	0.00	0.00
f2) Estimación Por Deterioro De Inventarios	0.00	0.00	g. Provisiones a Corto Plazo (g=g1+g2+g3)	0.00	0.00
g. Otros Activos Circulantes (g=g1+g2+g3+g4)	0.00	0.00	g1) Provisión Para Demandas y Juicios a Corto Plazo	0.00	0.00
g1) Valores En Garantía	0.00	0.00	g2) Provisión Para Contingencias a Corto Plazo	0.00	0.00
g2) Bienes En Garantía (excluye Depósitos De Fondos)	0.00	0.00	g3) Otras Provisiones a Corto Plazo	0.00	0.00
g3) Bienes Derivados De Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación En Pago	0.00	0.00	h. Otros Pasivos a Corto Plazo (h=h1+h2+h3)	3,280.00	3,280.00
g4) Adquisición Con Fondos De Terceros	0.00	0.00	h1) Ingresos Por Clasificar	3,280.00	3,280.00
TOTAL IA. Activo Circulante	271,936,498.69	188,322,840.91	h2) Recaudación Por Participar	0.00	0.00
			h3) Otros Pasivos Circulantes	0.00	0.00



Municipio de García, Nuevo León
Estado de Situación Financiera Detallado - LDF
Informe Acumulado al 30 de Junio del 2026 y al 31 de Diciembre del 2025 (b)
(Pesos)



Concepto (c)	2026 (d)	31 de diciembre del 2025 (e)	Concepto (c)	2026 (d)	31 de diciembre del 2025 (e)
IB. Activo No Circulante			TOTAL IIA. Pasivo Circulante	217,054,912.70	211,827,007.68
a. Inversiones Financieras a Largo Plazo	5,551,388.34	5,596,221.56	IIB. Pasivo No Circulante		
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00	a. Cuentas Por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
c. Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones En Proceso	3,585,432,243.01	3,525,218,835.05	b. Documentos Por Pagar a Largo Plazo	12,859,239.79	13,520,767.21
d. Bienes Muebles	600,615,614.88	523,189,785.69	c. Deuda Pública a Largo Plazo	131,308,618.68	131,308,618.68
e. Activos Intangibles	9,648,415.08	9,648,415.08	d. Pasivos Diferidos a Largo Plazo	24,040,163.00	24,040,163.00
f. Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada De Bienes	-255,161,846.19	-255,161,846.19	e. Fondos y Bienes De Terceros En Garantía Y/o Administración a Largo Plazo	0.00	0.00
g. Activos Diferidos	0.00	0.00	f.	0.00	0.00
h. Estimación Por Pérdida o Deterioro De Activos No Circulantes	0.00	0.00	TOTAL IIB. Pasivo No Circulante	168,208,021.47	168,869,548.89
i. Otros Activos No Circulantes	0.00	0.00	II TOTAL Pasivo	385,262,934.17	380,696,556.57
TOTAL IB. Activo No Circulante	3,946,085,816.12	3,808,491,391.19	Hacienda Pública/ Patrimonio		
I. Total Activo	4,218,022,313.81	3,996,814,232.10	IIIA. Hacienda Publica/Patrimonio Contribuido		
			a. Aportaciones	0.00	0.00
			b. Donaciones De Capital	0.00	0.00
			c. Actualización De La Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00
			TOTAL IIIA. Hacienda Publica/Patrimonio Contribuido	0.00	0.00
			IIIB. Hacienda Publica /Patrimonio Generado		
			a. Resultados Del Ejercicio (ahorro/ Desahorro)	216,237,987.00	390,581,528.54
			b. Resultados De Ejercicios Anteriores	3,616,117,675.53	3,181,087,209.36
			c. Revalúos	0.00	0.00
			d. Reservas	0.00	0.00
			e. Rectificaciones De Resultados De Ejercicios Anteriores	403,717.11	44,448,937.63
			TOTAL IIIB. Hacienda Publica /Patrimonio Generado	3,832,759,379.64	3,616,117,675.53
			IIIC. Exceso o Insuficiencia En La Actualizacion De La Hacienda Publica/Patrimonio		
			a. Resultado Por Posición Monetaria	0.00	0.00
			b. Resultado Por Tenencia De Activos No Monetarios	0.00	0.00
			TOTAL IIIC. Exceso o Insuficiencia En La Actualizacion De La Hacienda Publica/Patrimonio	0.00	0.00
			III TOTAL Hacienda Pública/ Patrimonio	3,832,759,379.64	3,616,117,675.53
			IV. Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio (IV = II + III)	4,218,022,313.81	3,996,814,232.10

* Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

MDODA. Manuel Guerra Cavazos
Presidente Municipal

Lic. Felipe Adrián Cadena Ordoñez
Secretario de Tesorería, Finanzas y Administración

Lic. Bernardo Fuentes Loera
Síndico Segundo



Municipio de García, Nuevo León

Balance Presupuestario - LDF

Informe Acumulado al 30 de Junio del 2026

(PESOS)



García
Gobierno de la Gente

Concepto (c)	Estimado / Aprobado	Devengo	Recaudado / Pagado
A. Ingresos Totales (A=A1+A2)	1,788,619,192.69	1,014,282,383.98	1,014,282,383.98
A1. Ingresos de Libre Disposición	1,122,870,892.23	723,170,684.68	723,170,684.68
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	665,748,300.46	291,111,699.30	291,111,699.30
B. Egresos Presupuestarios (1) (B=B1+B2)	1,756,116,777.04	932,814,365.80	882,772,682.47
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	1,459,383,075.46	785,796,619.36	737,064,853.63
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	296,733,701.58	147,017,746.44	145,707,828.84
C. Remanentes del Ejercicio Anterior (C = C1 + C2)	0.00	385,836,949.56	385,836,949.56
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo	0.00	171,639,483.17	171,639,483.17
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo	0.00	214,197,466.39	214,197,466.39
I. Balance Presupuestario (I = A - B + C)	32,502,415.65	304,368,931.38	254,327,248.05
II. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto (II = I - A3)	32,502,415.65	304,368,931.38	254,327,248.05
III. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto y sin Remanentes del Ejercicio Anterior (III = II - C)	32,502,415.65	81,468,018.18	131,509,701.51

Concepto (c)	Aprobado	Devengo	Pagado
E. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda (E=E1)	16,073,648.79	5,510,336.68	5,510,336.68
E1. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto No Etiquetado	16,073,648.79	5,510,336.68	5,510,336.68
IV. Balance Primario (IV = III + E)	48,576,064.44	86,978,354.86	137,020,038.19

Concepto (c)	Estimado / Aprobado	Devengo	Recaudado / Pagado
F. Financiamiento (F=F1+F2)	0.00	0.00	0.00
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0.00	0.00	0.00
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	0.00	0.00
G. Amortización de la Deuda (G=G1+G2)	32,502,415.65	4,382,258.46	4,382,258.46
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	32,502,415.65	4,382,258.46	4,382,258.46
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	0.00	0.00	0.00
A3. Financiamiento Neto (A3 = F - G)	32,502,415.65	4,382,258.46	4,382,258.46

Concepto (c)	Estimado / Aprobado	Devengo	Recaudado / Pagado
A1. Ingresos de Libre Disposición	1,122,870,892.23	723,170,684.68	723,170,684.68



Municipio de García, Nuevo León

Balance Presupuestario - LDF

Informe Acumulado al 30 de Junio del 2026

(PESOS)



García
Gobierno de la Gente

Concepto (c)	Estimado / Aprobado	Devengo	Recaudado / Pagado
A3.1. Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición (A3.1 = F1 - G1)	32,502,415.65	4,382,258.46	4,382,258.46
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0.00	0.00	0.00
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	32,502,415.65	4,382,258.46	4,382,258.46
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	1,459,383,075.46	785,796,619.36	737,064,853.63
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo	0.00	171,639,483.17	171,639,483.17
V. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (V = A1 + A3.1 - B1 + C1)	369,014,598.88	238,647,676.31	189,915,910.58
VI. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sin Financiamiento Neto (VI = V - A3.1)	336,512,183.23	234,265,417.85	185,533,652.12

Concepto (c)	Estimado / Aprobado	Devengo	Recaudado / Pagado
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	665,748,300.46	291,111,699.30	291,111,699.30
A3.2 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas (A3.2 = F2 - G2)	0.00	0.00	0.00
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	0.00	0.00
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	0.00	0.00	0.00
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	296,733,701.58	147,017,746.44	145,707,828.84
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo	0.00	214,197,466.39	214,197,466.39
VII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados (VII = A2 + A3.2 - B2 + C2)	369,014,598.88	70,103,513.53	68,793,595.93
VIII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados sin Financiamiento Neto (VIII = VII - A3.2)	369,014,598.88	70,103,513.53	68,793,595.93

* Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor


MDODA. Manuel Guerra Cavazos
Presidente Municipal


Lic. Felipe Adrián Cadena Ordoñez
Secretario de Tesorería, Finanzas y Administración


Lic. Bernardo Fuentes Loera
Síndico Segundo



Municipio de García, Nuevo León

Estado Analítico de Ingresos Detallado - LDF

Informe Acumulado al 30 de Junio del 2026 (b)

(Pesos)



García
Gobierno de la Gente

Concepto (c)	Ingreso					Diferencia (e)
	Estimado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	
I. Ingresos de Libre Disposición						
A. Impuestos	548,358,652.40	0.00	548,358,652.40	391,864,453.30	391,864,453.30	-156,494,199.10
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Derechos	51,563,291.73	0.00	51,563,291.73	53,589,548.84	53,589,548.84	2,026,257.11
E. Productos	886,520.12	0.00	886,520.12	2,748,114.70	2,748,114.70	1,861,594.58
F. Aprovechamientos	29,467,692.92	0.00	29,467,692.92	12,087,673.55	12,087,673.55	-17,380,019.37
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
H. Participaciones H=(h1+h2+h3+h4+h5+h6+h7+h8+h9+h10+h11)	403,669,877.51	0.00	403,669,877.51	215,455,945.85	215,455,945.85	-188,213,931.66
h1. Fondo General de Participaciones	276,833,442.56	0.00	276,833,442.56	149,766,852.41	149,766,852.41	-127,066,590.15
h2. Fondo de Fomento Municipal	54,235,365.21	0.00	54,235,365.21	31,100,519.48	31,100,519.48	-23,134,845.73
h3. Fondo de Fiscalización y Recaudación	16,757,492.13	0.00	16,757,492.13	7,126,986.90	7,126,986.90	-9,630,505.23
h4. Fondo de Compensación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h5. Fondo de Extracción de Hidrocarburos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h6. Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	8,042,746.76	0.00	8,042,746.76	3,749,123.55	3,749,123.55	-4,293,623.21
h7. 0.136% de la Recaudación Federal Participable	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h8. 3.17% Sobre Extracción de Petróleo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h9. Gasolinas y Diésel	21,543,488.40	0.00	21,543,488.40	10,023,947.94	10,023,947.94	-11,519,540.46
h10. Fondo del Impuesto Sobre la Renta	26,257,342.45	0.00	26,257,342.45	13,688,515.57	13,688,515.57	-12,568,826.88
h11. Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal I=(i1+i2+i3+i4+i5)	13,052,042.60	0.00	13,052,042.60	4,696,223.62	4,696,223.62	-8,355,818.98
i1. Tenencia o Uso de Vehículos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i2. Fondo de Compensación ISAN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i3. Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	13,052,042.60	0.00	13,052,042.60	4,696,223.62	4,696,223.62	-8,355,818.98
i4. Fondo de Compensación de Repecos-Intermedios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i5. Otros Incentivos Económicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
J. Transferencias	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
K. Convenios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
L. Otros Ingresos de Libre Disposición L=(l1+l2)	270,188,927.33	0.00	270,188,927.33	83,651,443.72	83,651,443.72	-186,537,483.61
l1. Participaciones en Ingresos Locales	32,295,322.03	0.00	32,295,322.03	19,053,902.03	19,053,902.03	-13,241,420.00
l2. Otros Ingresos de Libre Disposición	237,893,605.30	0.00	237,893,605.30	64,597,541.69	64,597,541.69	-173,296,063.61

491

Y



Municipio de García, Nuevo León

Estado Analítico de Ingresos Detallado - LDF

Informe Acumulado al 30 de Junio del 2026 (b)

(Pesos)



Concepto (c)	Ingreso					Diferencia (e)
	Estimado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	
I. Total de Ingresos de Libre Disposición (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	1,317,187,004.61	0.00	1,317,187,004.61	764,093,403.58	764,093,403.58	-553,093,601.03
Ingresos Excedentes de Ingresos de Libre Disposición						
II. Transferencias Federales Etiquetadas						
A. Aportaciones A=(a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	471,432,188.08	0.00	471,432,188.08	250,188,980.40	250,188,980.40	-221,243,207.68
a1. Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a2. Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a3. Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	54,254,812.14	0.00	54,254,812.14	32,089,226.40	32,089,226.40	-22,165,585.74
a4. Fondo de Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	417,177,375.94	0.00	417,177,375.94	218,099,754.00	218,099,754.00	-199,077,621.94
a5. Fondo de Aportaciones Múltiples	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a6. Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a7. Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a8. Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Convenios B=(b1+b2+b3+b4)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b1. Convenios de Protección Social en Salud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b2. Convenios de Descentralización	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b3. Convenios de Reasignación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b4. Otros Convenios y Subsidios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Fondos Distintos de Aportaciones C=(c1+c2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c1. Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c2. Fondo Minero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
II. Total de Transferencias Federales Etiquetadas (II=A+B+C+D+E)	471,432,188.08	0.00	471,432,188.08	250,188,980.40	250,188,980.40	-221,243,207.68
III. Ingresos Derivados de Financiamientos						
A. Ingresos Derivados de Financiamiento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

51

4



Municipio de García, Nuevo León

Estado Analítico de Ingresos Detallado - LDF

Informe Acumulado al 30 de Junio del 2026 (b)

(Pesos)



García
Gobierno de la Gente

Concepto (c)	Ingreso					Diferencia (e)
	Estimado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	
III. Total de Ingresos Derivados de Financiamientos (III=A)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
IV Total de Ingresos (IV=I+II+III)	1,788,619,192.69	0.00	1,788,619,192.69	1,014,282,383.98	1,014,282,383.98	-774,336,808.71
Datos Informativos						
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3 = 1 + 2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

* Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

MDODA. Manuel Guerra Cavares
Presidente Municipal

Lic. Felipe Adrian Cadena Ordóñez
Secretario de Tesorería, Finanzas y Administración

Lic. Bernardo Fuentes Loera
Síndico Segundo



Municipio de García, Nuevo León
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
Informe Acumulado al 30 de Junio del 2026



Concepto (c)	E G R E S O S					Sub-Ejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
I. Gasto No Etiquetado(I=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	1,491,885,491.11	0.00	1,491,885,491.11	790,178,877.82	741,447,112.09	701,706,613.29
A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	562,836,419.99	0.00	562,836,419.99	314,082,604.96	306,449,460.07	248,753,815.03
a1. Remuneraciones al Personal de Caracter Permanente	197,817,273.67	0.00	197,817,273.67	106,794,618.24	106,539,819.77	91,022,655.43
a2. Remuneraciones al Personal de Caracter Transitorio	219,483,622.81	0.00	219,483,622.81	136,142,694.41	136,074,119.63	83,340,928.40
a3. Remuneraciones Adicionales y Especiales	83,726,710.72	0.00	83,726,710.72	31,789,308.16	31,037,084.52	51,937,402.56
a4. Seguridad Social	13,256,384.01	0.00	13,256,384.01	9,494,665.18	3,074,899.48	3,761,718.83
a5. Otras Prestaciones Sociales y Economicas	20,641,108.72	0.00	20,641,108.72	8,547,635.49	8,409,853.19	12,093,473.23
a6. Previsiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a7. Pago de Estimulos a Servidores Publicos	27,911,320.06	0.00	27,911,320.06	21,313,683.48	21,313,683.48	6,597,636.58
a8. IMPUESTO SOBRE NÓMINAS Y OTROS QUE SE DERIVEN DE UNA RELACIÓN LABORAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)	111,285,142.41	0.00	111,285,142.41	110,371,605.97	100,932,707.66	913,536.44
b1. Materiales de Administracion, Emision de Documentos y Articulos Oficiales	23,155,647.81	0.00	23,155,647.81	13,874,434.67	13,094,588.77	9,281,213.14
b2. Alimentos y Utensilios	1,945,432.96	0.00	1,945,432.96	1,935,267.07	1,935,267.07	10,165.89
b3. Materias Primas y Materiales de Produccion y Comercializacion	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b4. Materiales y Articulos de Construccion y de Reparacion	15,428,741.52	0.00	15,428,741.52	57,025,596.47	48,672,180.59	-41,596,854.95
b5. Productos Quimicos, Farmaceuticos y de Laboratorio	12,801,371.32	0.00	12,801,371.32	6,580,434.71	6,471,761.58	6,220,936.61
b6. Combustibles, Lubricantes y Aditivos	44,553,886.01	0.00	44,553,886.01	23,877,661.14	23,834,709.36	20,676,224.87
b7. Vestuario, Blancos, Prendas de Proteccion y Articulos Deportivos	8,185,538.03	0.00	8,185,538.03	2,666,123.46	2,629,858.36	5,519,414.57
b8. Materiales y Suministros para Seguridad	0.00	0.00	0.00	340,831.20	340,831.20	-340,831.20
b9. Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	5,214,524.76	0.00	5,214,524.76	4,071,257.25	3,953,510.73	1,143,267.51
C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	452,793,227.47	0.00	452,793,227.47	295,523,246.20	273,558,407.14	157,269,981.27
c1. Servicios Basicos	97,648,838.81	0.00	97,648,838.81	49,730,393.88	49,338,713.44	47,918,444.93
c2. Servicios de Arrendamiento	33,623,537.57	0.00	33,623,537.57	35,129,646.65	33,152,261.75	-1,506,109.08
c3. Servicios Profesionales, Cientificos, Tecnicos y Otros Servicios	9,971,962.22	0.00	9,971,962.22	7,998,798.80	7,947,229.90	1,973,163.42
c4. Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	13,005,325.62	0.00	13,005,325.62	3,858,112.51	3,851,422.51	9,147,213.11
c5. Servicios de Instalacion, Reparacion, Mantenimiento y Conservacion	168,690,846.45	0.00	168,690,846.45	104,193,176.84	90,528,414.15	64,497,669.61
c6. Servicios de Comunicacion Social y Publicidad	17,498,469.07	0.00	17,498,469.07	12,250,975.79	8,570,862.53	5,247,493.28
c7. Servicios de Traslado y Viaticos	1,706,061.54	0.00	1,706,061.54	715,886.19	683,684.20	990,175.35
c8. Servicios Oficiales	109,333,259.11	0.00	109,333,259.11	78,909,614.23	76,749,177.35	30,423,644.88
c9. Otros Servicios Generales	1,314,927.08	0.00	1,314,927.08	2,736,641.31	2,736,641.31	-1,421,714.23
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)	1,090,760.30	0.00	1,090,760.30	2,820,631.58	1,120,315.16	-1,729,871.28
d1. Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d2. Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d3. Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00	0.00	1,386,286.42	0.00	-1,386,286.42



Municipio de García, Nuevo León
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
Informe Acumulado al 30 de Junio del 2026



Concepto (c)	E G R E S O S					Sub-Ejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
d4. Ayudas Sociales	88,734.88	0.00	88,734.88	789,825.50	475,795.50	-701,090.62
d5. Pensiones y Jubilaciones	1,002,025.42	0.00	1,002,025.42	588,019.66	588,019.66	414,005.76
d6. Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Analogos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d7. Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d8. Donativos	0.00	0.00	0.00	56,500.00	56,500.00	-56,500.00
d9. Transferencias al Exterior	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)	74,834,932.50	0.00	74,834,932.50	11,667,670.79	11,023,894.96	63,167,261.71
e1. Mobiliario y Equipo de Administracion	12,547,952.46	0.00	12,547,952.46	5,461,784.55	4,818,008.72	7,086,167.91
e2. Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	19,095,167.07	0.00	19,095,167.07	1,794,264.80	1,794,264.80	17,300,902.27
e3. Equipo e Instrumental Medico y de Laboratorio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e4. Vehiculos y Equipo de Transporte	19,867,207.24	0.00	19,867,207.24	3,071,500.40	3,071,500.40	16,795,706.84
e5. Equipo de Defensa y Seguridad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e6. Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	23,324,605.73	0.00	23,324,605.73	1,340,121.04	1,340,121.04	21,984,484.69
e7. Activos Biologicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e8. Bienes Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e9. Activos Intangibles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
F. Inversion Pública (F=f1+f2+f3)	223,617,280.41	0.00	223,617,280.41	45,082,909.29	37,735,118.07	178,534,371.12
f1. Obra Pública en Bienes de Dominio Público	223,617,280.41	0.00	223,617,280.41	45,082,909.29	37,735,118.07	178,534,371.12
f2. Obra Pública en Bienes Propios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
f3. Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)	477,650.99	0.00	477,650.99	193,631.89	193,631.89	284,019.10
g1. Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g2. Acciones y Participaciones de Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g3. Compra de Titulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g4. Concesion de Préstamos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g5. Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Analogos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g6. Otras Inversiones Financieras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g7. Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	477,650.99	0.00	477,650.99	193,631.89	193,631.89	284,019.10
H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h1. Participaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h2. Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h3. Convenios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)	64,950,077.04	0.00	64,950,077.04	10,436,577.14	10,433,577.14	54,513,499.90
i1. Amortizacion de la Deuda Pública	32,502,415.65	0.00	32,502,415.65	4,382,258.46	4,382,258.46	28,120,157.19
i2. Intereses de la Deuda Pública	16,071,526.44	0.00	16,071,526.44	5,510,336.68	5,510,336.68	10,561,189.76

41

Y



Municipio de García, Nuevo León
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
Informe Acumulado al 30 de Junio del 2026



Concepto (c)	E G R E S O S					Sub-Ejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
i3. Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i4. Gastos de la Deuda Pública	2,122.35	0.00	2,122.35	0.00	0.00	2,122.35
i5. Costo por Coberturas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i6. Apoyos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i7. Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	16,374,012.60	0.00	16,374,012.60	543,982.00	540,982.00	15,830,030.60
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	296,733,701.58	0.00	296,733,701.58	147,017,746.44	145,707,828.84	149,715,955.14
A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	29,467,187.54	0.00	29,467,187.54	22,788,871.32	22,788,871.32	6,668,316.22
a1. Remuneraciones al Personal de Caracter Permanente	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a2. Remuneraciones al Personal de Caracter Transitorio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a3. Remuneraciones Adicionales y Especiales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a4. Seguridad Social	643,176.24	0.00	643,176.24	176,443.01	176,443.01	466,733.23
a5. Otras Prestaciones Sociales y Economicas	1,603,308.55	0.00	1,603,308.55	252,648.00	252,648.00	1,350,660.55
a6. Previsiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a7. Pago de Estimulos a Servidores Publicos	27,210,702.75	0.00	27,210,702.75	22,359,780.31	22,359,780.31	4,850,922.44
a8. IMPUESTO SOBRE NÓMINAS Y OTROS QUE SE DERIVEN DE UNA RELACIÓN LABORAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)	36,629,293.82	0.00	36,629,293.82	17,972,033.60	17,839,951.45	18,657,260.22
b1. Materiales de Administracion, Emision de Documentos y Articulos Oficiales	739,565.12	0.00	739,565.12	605,343.48	604,422.56	134,221.64
b2. Alimentos y Utensilios	71,684.80	0.00	71,684.80	25,255.35	25,255.35	46,429.45
b3. Materias Primas y Materiales de Produccion y Comercializacion	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b4. Materiales y Articulos de Construcccion y de Reparacion	789,394.43	0.00	789,394.43	0.00	0.00	789,394.43
b5. Productos Químicos, Farmaceuticos y de Laboratorio	280,597.33	0.00	280,597.33	20,151.12	20,151.12	260,446.21
b6. Combustibles, Lubricantes y Aditivos	34,105,128.18	0.00	34,105,128.18	16,493,852.50	16,493,852.50	17,611,275.68
b7. Vestuario, Blancos, Prendas de Proteccion y Articulos Deportivos	11,886.91	0.00	11,886.91	0.00	0.00	11,886.91
b8. Materiales y Suministros para Seguridad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b9. Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	631,037.05	0.00	631,037.05	827,431.15	696,269.92	-196,394.10
C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	31,616,614.54	0.00	31,616,614.54	25,371,714.05	25,179,107.65	6,244,900.49
c1. Servicios Basicos	2,665,339.34	0.00	2,665,339.34	783,370.88	783,370.88	1,881,968.46
c2. Servicios de Arrendamiento	5,623,616.31	0.00	5,623,616.31	7,783,031.18	7,783,031.18	-2,159,414.87
c3. Servicios Profesionales, Científicos, Tecnicos y Otros Servicios	239,793.00	0.00	239,793.00	0.00	0.00	239,793.00
c4. Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	5,030,090.36	0.00	5,030,090.36	3,107,603.25	3,107,603.25	1,922,487.11
c5. Servicios de Instalacion, Reparacion, Mantenimiento y Conservacion	17,611,027.53	0.00	17,611,027.53	12,355,130.61	12,212,288.21	5,255,896.92
c6. Servicios de Comunicacion Social y Publicidad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c7. Servicios de Traslado y Viaticos	53,567.85	0.00	53,567.85	0.00	0.00	53,567.85
c8. Servicios Oficiales	285,438.96	0.00	285,438.96	277,008.01	227,244.01	8,430.95



Municipio de García, Nuevo León
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
Informe Acumulado al 30 de Junio del 2026



García
Gobierno de la Gente

Concepto (c)	E G R E S O S					Sub-Ejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
c9. Otros Servicios Generales	107,741.19	0.00	107,741.19	1,065,570.12	1,065,570.12	-957,828.93
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)	9,859,312.02	0.00	9,859,312.02	0.00	0.00	9,859,312.02
d1. Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d2. Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d3. Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d4. Ayudas Sociales	9,859,312.02	0.00	9,859,312.02	0.00	0.00	9,859,312.02
d5. Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d6. Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Analogos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d7. Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d8. Donativos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d9. Transferencias al Exterior	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)	135,209,391.46	0.00	135,209,391.46	65,754,628.80	65,753,606.80	69,454,762.66
e1. Mobiliario y Equipo de Administracion	4,571,736.75	0.00	4,571,736.75	12,895,109.19	12,895,087.19	-8,323,372.44
e2. Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e3. Equipo e Instrumental Medico y de Laboratorio	4,206,012.64	0.00	4,206,012.64	0.00	0.00	4,206,012.64
e4. Vehiculos y Equipo de Transporte	102,061,328.98	0.00	102,061,328.98	52,553,279.61	52,552,279.61	49,508,049.37
e5. Equipo de Defensa y Seguridad	21,513,735.00	0.00	21,513,735.00	306,240.00	306,240.00	21,207,495.00
e6. Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e7. Activos Biologicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e8. Bienes Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e9. Activos Intangibles	2,856,578.09	0.00	2,856,578.09	0.00	0.00	2,856,578.09
F. Inversion Pública (F=f1+f2+f3)	53,961,902.20	0.00	53,961,902.20	15,130,498.67	14,146,291.62	38,831,403.53
f1. Obra Pública en Bienes de Dominio Público	53,961,902.20	0.00	53,961,902.20	15,130,498.67	14,146,291.62	38,831,403.53
f2. Obra Pública en Bienes Propios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
f3. Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g1. Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g2. Acciones y Participaciones de Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g3. Compra de Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g4. Concesion de Préstamos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g5. Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Analogos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g6. Otras Inversiones Financieras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g7. Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h1. Participaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00



Municipio de García, Nuevo León
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
Informe Acumulado al 30 de Junio del 2026



García
Gobierno de la Gente

Concepto (c)	E G R E S O S					Sub-Ejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
h2. Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h3. Convenios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i1. Amortización de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i2. Intereses de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i3. Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i4. Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i5. Costo por Coberturas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i6. Apoyos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i7. Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
III. Total de Egresos (III=I+II)	1,788,619,192.69	0.00	1,788,619,192.69	937,196,624.26	887,154,940.93	851,422,568.43

* Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor


MDODA. Manuel Guerra Cavazos
Presidente Municipal


Lic. Felipe Adrián Cadena Ordoñez
Secretario de Tesorería, Finanzas y Administración


Lic. Bernardo Fuentes Loera
Síndico Segundo



Municipio de García, Nuevo León
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación Administrativa
Informe Acumulado al 30 de Junio del 2026



García
Gobierno de la Gente

Concepto (c)	E G R E S O S					Sub-Ejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L+M+N+O+P+Q)	1,491,885,491.11	0.00	1,491,885,491.11	790,178,877.82	741,447,112.09	701,706,613.29
A. SECRETARIA PARTICULAR	62,664,031.90	0.00	62,664,031.90	11,553,218.01	11,525,960.16	51,110,813.89
B. SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	364,574,457.60	0.00	364,574,457.60	289,212,010.48	270,339,411.33	75,362,447.12
C. SEC. DE TESORERIA, FINANZAS Y ADMON MPAL.	165,863,071.56	0.00	165,863,071.56	57,048,576.96	56,564,894.30	108,814,494.60
D. SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	253,474,095.61	0.00	253,474,095.61	25,005,266.21	23,269,612.25	228,468,829.40
E. SEC. DE LA CONTRALORIA Y TRANSPARENCIA MPAL.	3,352,021.82	0.00	3,352,021.82	4,243,381.72	4,150,563.42	-891,359.90
F. SEC. DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	99,640,949.16	0.00	99,640,949.16	66,455,402.39	59,348,196.25	33,185,546.77
G. DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA	26,455,645.66	0.00	26,455,645.66	11,084,940.53	10,815,971.07	15,370,705.13
H. INST. DE POLICIA PREVENTIVA MUNICIPAL	174,970,768.29	0.00	174,970,768.29	97,503,371.57	97,256,337.07	77,467,396.72
I. SECRETARIA DE SERVICIOS PUBLICOS	259,007,090.28	0.00	259,007,090.28	170,922,387.11	152,289,060.10	88,084,703.17
J. SEC. DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA	14,603,282.58	0.00	14,603,282.58	9,000,127.24	8,875,985.25	5,603,155.34
K. SEC. DE INSTANCIA MPAL. DE LAS MUJERES	8,932,294.74	0.00	8,932,294.74	4,511,545.49	4,465,054.90	4,420,749.25
L. SEC. DESARROLLO ECONOMICO Y TURISMO	4,463,663.87	0.00	4,463,663.87	4,803,896.67	4,398,128.67	-340,232.80
M. OFICINA EJECUTIVA DE LA PRESIDENCIA	2,721,328.88	0.00	2,721,328.88	9,235,450.54	9,153,129.57	-6,514,121.66
N. DIR. GENERAL DE COMUNICACION SOCIAL	8,645,902.39	0.00	8,645,902.39	5,689,569.49	5,411,867.92	2,956,332.90
O. DIRECCION INJUVE	996,965.73	0.00	996,965.73	283,531.35	283,531.35	713,434.38
P. PARTICIPACION CIUDADANA	38,084,838.76	0.00	38,084,838.76	21,716,684.78	21,409,141.20	16,368,153.98
Q. SECRETARIA DE LA CONSEJERIA JURIDICA	3,435,082.28	0.00	3,435,082.28	1,909,517.28	1,890,267.28	1,525,565.00
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L+M+N+O+P+Q)	296,733,701.58	0.00	296,733,701.58	147,017,746.44	145,707,828.84	149,715,955.14
A. SECRETARIA PARTICULAR	4,467,629.90	0.00	4,467,629.90	135,124.58	128,362.57	4,332,505.32
B. SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO	31,143,283.99	0.00	31,143,283.99	12,839,018.40	12,822,855.08	18,304,265.59
C. SEC. DE TESORERIA, FINANZAS Y ADMON MPAL.	94,714.00	0.00	94,714.00	21,968.00	16,068.00	72,746.00
D. SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	53,973,416.01	0.00	53,973,416.01	15,250,036.71	14,247,339.65	38,723,379.30
E. SEC. DE LA CONTRALORIA Y TRANSPARENCIA MPAL.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
F. SEC. DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	12,587,981.90	0.00	12,587,981.90	4,362,600.00	4,361,600.00	8,225,381.90
G. DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA	34,121.73	0.00	34,121.73	0.00	0.00	34,121.73
H. INST. DE POLICIA PREVENTIVA MUNICIPAL	194,416,121.89	0.00	194,416,121.89	110,123,252.51	109,845,857.30	84,292,869.38
I. SECRETARIA DE SERVICIOS PUBLICOS	476.68	0.00	476.68	4,259,472.24	4,259,472.24	-4,258,995.56
J. SEC. DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
K. SEC. DE INSTANCIA MPAL. DE LAS MUJERES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
L. SEC. DESARROLLO ECONOMICO Y TURISMO	4,281.85	0.00	4,281.85	0.00	0.00	4,281.85
M. OFICINA EJECUTIVA DE LA PRESIDENCIA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
N. DIR. GENERAL DE COMUNICACION SOCIAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
O. DIRECCION INJUVE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00



Municipio de García, Nuevo León
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación Administrativa
Informe Acumulado al 30 de Junio del 2026



García
Gobierno de la Gente

Concepto (c)	E G R E S O S					Sub-Ejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
P. PARTICIPACION CIUDADANA	4,147.00	0.00	4,147.00	0.00	0.00	4,147.00
Q. SECRETARIA DE LA CONSEJERIA JURIDICA	7,526.63	0.00	7,526.63	26,274.00	26,274.00	-18,747.37
III. Total de Egresos (III=I+II)	1,788,619,192.69	0.00	1,788,619,192.69	937,196,624.26	887,154,940.93	851,422,568.43

* Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor


MDODA. Manuel Guerra Cavazos
Presidente Municipal


Lic. Felipe Adrián Cadena Ordoñez
Secretario de Tesorería, Finanzas y Administración


Lic. Bernardo Fuentes Loera
Síndico Segundo



Municipio de García, Nuevo León
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
Informe Acumulado al 30 de Junio del 2026



García
Gobierno de la Gente

Concepto (c)	E G R E S O S					Sub-Ejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D)	1,491,885,491.12	0.00	1,491,885,491.12	790,178,877.82	741,447,112.09	701,706,613.30
A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	1,482,088,405.43	0.00	1,482,088,405.43	782,239,361.16	734,072,854.26	699,849,044.27
a1. Legislacion	1,591,480.87	0.00	1,591,480.87	1,250,705.09	1,241,269.97	340,775.78
a2. Justicia	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a3. Coordinacion de la politica de gobierno	1,382,672,452.70	0.00	1,382,672,452.70	694,194,277.07	658,381,084.69	688,478,175.63
a4. Relaciones exteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a5. Asuntos financieros y hacendarios	1,094,987.98	0.00	1,094,987.98	1,596,450.03	1,596,450.03	-501,462.05
a6. Seguridad nacional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a7. Asuntos de orden público y de seguridad interior	96,251,832.89	0.00	96,251,832.89	85,004,297.08	72,660,417.68	11,247,535.81
a8. Otros servicios generales	477,650.99	0.00	477,650.99	193,631.89	193,631.89	284,019.10
B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	9,797,085.69	0.00	9,797,085.69	7,939,516.66	7,374,257.83	1,857,569.03
b1. Proteccion ambiental	219,824.59	0.00	219,824.59	96,908.56	43,471.29	122,916.03
b2. Vivienda y servicios a la comunidad	6,042,181.63	0.00	6,042,181.63	5,538,261.35	5,538,261.35	503,920.28
b3. Salud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b4. Recreacion, cultura y otras manifestaciones sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b5. Educacion	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b6. Proteccion social	3,531,430.22	0.00	3,531,430.22	2,190,063.74	1,678,242.18	1,341,366.48
b7. Otros asuntos sociales	3,649.25	0.00	3,649.25	114,283.01	114,283.01	-110,633.76
C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c1. Asuntos economicos, comerciales y laborales en general	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c2. Agropecuaria, silvicultura, pesca y caza	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c3. Combustibles y energia	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c4. Minería, manufacturas y construccion	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c5. Transporte	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c6. Comunicaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c7. Turismo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c8. Ciencia, tecnologia e innovacion	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c9. Otras industrias y otros asuntos economicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Otras NO Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d1. Transacciones de la deuda publica / costo financiero de la deuda	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

4/1

[Firma]

Y



Municipio de García, Nuevo León
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
Informe Acumulado al 30 de Junio del 2026



García
Gobierno de la Gente

Concepto (c)	E G R E S O S					Sub-Ejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
d2. Transferencias, participaciones y aportaciones entre diferentes niveles y ordenes de gobiern	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d3. Saneamiento del sistema financiero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d4. Adeudos de ejercicios fiscales anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
II. Gasto Etiquetado(II=A+B+C+D)	296,733,701.58	0.00	296,733,701.58	147,017,746.44	145,707,828.84	149,715,955.14
A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	242,771,799.38	0.00	242,771,799.38	131,887,247.77	131,561,537.22	110,884,551.61
a1. Legislacion	3,072,270.45	0.00	3,072,270.45	0.00	0.00	3,072,270.45
a2. Justicia	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a3. Coordinacion de la politica de gobierno	123,395,290.85	0.00	123,395,290.85	68,594,236.77	68,290,428.22	54,801,054.08
a4. Relaciones exteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a5. Asuntos financieros y hacendarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a6. Seguridad nacional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a7. Asuntos de orden público y de seguridad interior	116,304,238.08	0.00	116,304,238.08	63,293,011.00	63,271,109.00	53,011,227.08
a8. Otros servicios generales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	53,961,902.20	0.00	53,961,902.20	15,130,498.67	14,146,291.62	38,831,403.53
b1. Proteccion ambiental	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b2. Vivienda y servicios a la comunidad	53,961,902.20	0.00	53,961,902.20	15,130,498.67	14,146,291.62	38,831,403.53
b3. Salud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b4. Recreacion, cultura y otras manifestaciones sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b5. Educacion	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b6. Proteccion social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b7. Otros asuntos sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c1. Asuntos economicos, comerciales y laborales en general	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c2. Agropecuaria, silvicultura, pesca y caza	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c3. Combustibles y energia	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c4. Minería, manufacturas y construccion	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c5. Transporte	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c6. Comunicaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c7. Turismo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00



Municipio de García, Nuevo León
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
Informe Acumulado al 30 de Junio del 2026



García
Gobierno de la Gente

Concepto (c)	E G R E S O S					Sub-Ejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
c8. Ciencia, tecnología e innovación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c9. Otras industrias y otros asuntos económicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Otras NO Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d1. Transacciones de la deuda pública / costo financiero de la deuda	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d2. Transferencias, participaciones y aportaciones entre diferentes niveles y ordenes de gobierno	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d3. Saneamiento del sistema financiero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d4. Adeudos de ejercicios fiscales anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
III. Total de Egresos (III=I+II)	1,788,619,192.70	0.00	1,788,619,192.70	937,196,624.26	887,154,940.93	851,422,568.44

* Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor


MDODA. Manuel Guerra Cavazos
Presidente Municipal


Lic. Felipe Adrián Cadena Ordoñez
Secretario de Tesorería, Finanzas y Administración


Lic. Bernardo Fuentes Loera
Síndico Segundo



Municipio de García, Nuevo León
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación de Servicios Personales por Categoría
Informe Acumulado al 30 de Junio del 2026



García
Gobierno de la Gente

Concepto (c)	E G R E S O S					Sub-Ejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
I. Gasto No Etiquetado(I=A+B+C+D+E+F)	562,836,419.99	0.00	562,836,419.99	314,082,604.96	306,449,460.07	248,753,815.03
A. Personal Administrativo	562,836,419.99	0.00	562,836,419.99	314,082,604.96	306,449,460.07	248,753,815.03
B. Magisterio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c1. Personal Administrativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c2. Personal Médico, paramédico y afín	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Seguridad Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E=e1+e2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e1. Nombre del Programa o Ley 1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e2. Nombre del Programa o Ley 2	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
F. Sentencias laborales definitivas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
II. Gasto Etiquetado(II=A+B+C+D+E+F)	29,457,187.54	0.00	29,457,187.54	22,788,871.32	22,788,871.32	6,668,316.22
A. Personal Administrativo	29,457,187.54	0.00	29,457,187.54	22,788,871.32	22,788,871.32	6,668,316.22
B. Magisterio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c1. Personal Administrativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c2. Personal Médico, paramédico y afín	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Seguridad Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E=e1+e2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e1. Nombre del Programa o Ley 1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e2. Nombre del Programa o Ley 2	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
F. Sentencias laborales definitivas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
III. Total de Egresos (III=I+II)	592,293,607.53	0.00	592,293,607.53	336,871,476.28	329,238,331.39	255,422,131.25

* Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

MDODA. Manuel Guerra Cavazos
Presidente Municipal

Lic. Felipe Adrián Cadena Ordoñez
Secretario de Tesorería, Finanzas y Administración

Lic. Bernardo Fuentes Loera
Síndico Segundo



Municipio de García, Nuevo León
Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos LDF
Informe Acumulado al 30 de Junio del 2026 y 2025 (b)
(PESOS)



Denominación de la Deuda Pública y Otros Pasivos (c)	Saldo al 31 de diciembre de 2025 (d)	Disposiciones del Periodo (e)	Amortizaciones del Periodo (f)	Revaluaciones, Reclasificaciones y Otros Ajustes (g)	Saldo Final del Periodo (h) h=d+e-f+g	Pago de Intereses del Periodo (i)	Pago de Comisiones y demás costos asociados durante el Periodo (j)
1. Deuda Pública (1 = A + B)	140,453,213.70	0.00	4,382,258.46	0.00	136,070,955.24	5,510,336.68	0.00
A. A Corto Plazo (A = a1 + a2 + a3)	9,144,595.02	0.00	4,382,258.46	0.00	4,762,336.56	5,510,336.68	0.00
a1. Instituciones de Crédito	9,144,595.02	0.00	4,382,258.46	0.00	4,762,336.56	5,510,336.68	0.00
a2. Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a3. Arrendamientos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. A Largo Plazo (B = b1 + b2 + b3)	131,308,618.68	0.00	0.00	0.00	131,308,618.68	0.00	0.00
b1. Instituciones de Crédito	131,308,618.68	0.00	0.00	0.00	131,308,618.68	0.00	0.00
b2. Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b3. Arrendamientos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2. Otros Pasivos	168,645,287.37	0.00	0.00	0.00	168,645,287.37	0.00	0.00
3. Total de la Deuda Pública y Otros Pasivos (3=1 + 2)	309,098,501.07	0.00	4,382,258.46	0.00	304,716,242.61	5,510,336.68	0.00
4. Deuda Contingente 1 (Informativo)							
A. BANCA AFIRME, S.A.							
5. Valor de Instrumentos Bono Cupón Cero 2 (Informativo)							
Opciones a Corto Plazo (k)	Monto Contratado (l)	Plazo Pactado (m)	Tasa de Interés (n)	Comisiones y Costos Relacionados (o)	Tasa Efectiva (p)		
6. Obligaciones	0.00						

* Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

MDODA. Manuel Guerra Cavazos
Presidente Municipal

Lic. Felipe Adrián Cadena Ordoñez
Secretario de Tesorería, Finanzas y Administración

Lic. Bernardo Fuentes Loera
Síndico Segundo



García

Gobierno de la Gente 2024-2027

ACTA NÚMERO 60 SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO 29 DE JULIO DE 2026

En la Ciudad de García, Nuevo León, siendo las doce horas con veintiséis minutos, del día veintinueve de julio de 2026, reunidos en el Municipio de García, Nuevo León, en uso de la palabra el MDODA. Manuel Guerra Cavazos, Presidente Municipal manifestó: "Buenas tardes miembros del Cabildo, estando presentes en el ejido Cristalosa en el Municipio de García, Nuevo León, se les ha convocado para que el día de hoy, se celebre la primera sesión ordinaria del mes, en términos de lo señalado por los artículos 44 fracción I, 45, 46, 47, 48, 49 y artículo 35, apartado A, fracción tercera, y apartado B, fracción cuarta, de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, y demás aplicables. Así mismo, de acuerdo con lo dispuesto el artículo 32 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de García, Nuevo León, solicito al ciudadano Secretario del Ayuntamiento, pasar lista de asistencia y verificar el quórum legal".

Expresando el **SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO**: "Con las instrucciones del Presidente Municipal procedo a pasar lista de asistencia:

Manuel Guerra Cavazos
Presidente Municipal

(presente)

Regidoras y Regidores:

Juan de Jesús Luna Ruiz
Juan Ángel Arriaga Cerda
Gabriela Ivonne Moreno Núñez
José Mario Cervantes Velázquez
Andrea Sofía Almaraz Treviño
Luis Lauro Herrera Bernal
Alejandra Cruz Sánchez
Juan Crespo de la Cruz
Tania Cecilia Vanesa Contreras Cerda
Liberio Porfirio Hernández
Irma Penélope López Rangel
Teresa Michell Martínez Montejano
Rene García Beltrán
Diana Luisa Adame Castillo

(presente)
(justificó su inasistencia)
(presente)
(presente)
(presente)
(presente)
(justificó su inasistencia)
(presente)
(presente)
(presente)
(presente)
(presente)
(presente)
(presente)

Síndicos:

Cecilia Ochoa Araujo
Bernardo Fuentes Loera

(presente)
(presente)"

Sigue expresando el **SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO**: "Asimismo, me permito informarles que nos acompaña el ciudadano Felipe Adrián Cadena Ordoñez, Secretario de la Tesorería, Finanzas y Administración Municipal. Presidente Municipal, hay quórum".

Acta Número 60 de la Sesión Ordinaria del Ayuntamiento de García, Nuevo León, celebrada en fecha 29 de julio de 2026.



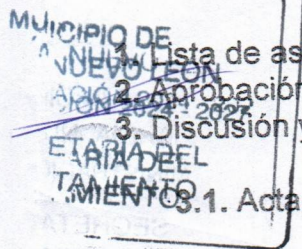
Expresando el **PRESIDENTE MUNICIPAL**: "Por lo tanto, siendo las doce horas con veintiocho minutos, declaro que hay quórum para que los acuerdos que se tomen en esta sesión tengan plena validez, en ese sentido, declaro la instalación y apertura de esta sesión ordinaria".....

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

Expresando el **PRESIDENTE MUNICIPAL**: Por lo cual, declaro la instalación y apertura de esta sesión ordinaria. Adelante, Secretario.

Enseguida el **SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO** menciona:

"ORDEN DEL DÍA



1. Lista de asistencia y verificación de quórum.

2. Aprobación del orden del día.

3. Discusión y en su caso aprobación del acta:

3.1. Acta número 58 correspondiente a la sesión ordinaria del 29 de junio del 2026.

4. Cumplimiento o seguimiento de los acuerdos de sesiones anteriores.

5. Punto de acuerdo.

5.1. Punto de acuerdo por el cual se informa sobre los subsidios correspondientes al segundo trimestre del ejercicio 2026

6. Informe de Comisiones.

COMISIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL.

6.1. Dictamen respecto del informe de avance de gestión financiera correspondiente al segundo trimestre del ejercicio 2026.

7. Presentación de iniciativas y propuestas.

8. Asuntos generales.

9. Clausura de la sesión."

El **PRESIDENTE MUNICIPAL** manifestó: "Gracias Secretario, antes de proceder a la votación para su aprobación, si algún integrante de este Ayuntamiento, tiene alguna duda o comentario, se les concede el uso de la palabra, no habiendo dudas o aclaraciones al respecto, en los términos de los artículos 49 y 55 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado; y 64 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de García, Nuevo León, se



somete a votación para su aprobación el presente orden del día, si lo aprueban favor de manifestarlo levantando su mano, ¿los que estén a favor? ¿En contra?, ¿abstenciones? **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD**". (Con 15 votos a favor).....

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

Acto seguido, el **PRESIDENTE MUNICIPAL** manifestó "Continuando con el punto número tres punto uno del orden del día, relativo a la discusión y, en su caso, aprobación del acta anterior, y en virtud de que fue circulada con anticipación a la sesión, se pasó a consideración el acta número 58 correspondiente a la sesión ordinaria del 29 de junio de 2026, solicitando a las y los integrantes manifestar su voluntad levantando la mano. Realizada la votación, **SE APROBÓ POR MAYORÍA.**" (Con 14 votos a favor y 1 abstención).....

DE
LEÓN

24 - 2027

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

El **PRESIDENTE MUNICIPAL** manifestó: "Continuando con el punto número cuatro, el Secretario del Ayuntamiento, envió vía electrónica a fin de informar el cumplimiento o seguimiento de los acuerdos de la sesión anterior en el entendido de que los mismos serán transcritos de forma íntegra en el acta que corresponde. Adelante Secretario".

(Enseguida se transcribe el texto íntegro del cumplimiento o el seguimiento de los acuerdos de la sesión anterior, los cuales fueron leídos por el Secretario del Ayuntamiento).

El **SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO** expuso: "En fundamento a lo dispuesto en el artículo 98 fracción XI de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, se informa del avance y cumplimiento de los acuerdos tomados en las sesiones del Ayuntamiento anteriores, por parte de la Secretaría del Ayuntamiento en los términos siguientes"

SESION DEL AYUNTAMIENTO	PUNTO DE ACUERDO	AVANCE/ CUMPLIMIENTO
SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 29 DE JUNIO DEL 2026, QUE OBRA BAJO EL ACTA NÚMERO 59.	EN EL DESARROLLO DEL PUNTO NÚMERO 5.1 EN RELACIÓN AL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO Y REGLAMENTACION RELATIVO A LA JORNADA LABORAL DEL MUNICIPIO DE GARCÍA.	Se informa que se encuentra: En vías de cumplimiento.



García

Gobierno de la Gente 2024-2027

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

El **PRESIDENTE MUNICIPAL** manifestó: "Continuando con el punto número cinco, relativo a los puntos de acuerdo, otorgo el uso de la voz al Secretario del Ayuntamiento, para que me asista en el desarrollo del punto cinco punto uno, adelante Secretario".

(Enseguida se transcribe el texto íntegro del **PUNTO DE ACUERDO POR EL CUAL SE INFORMA SOBRE LOS SUBSIDIOS CORRESPONDIENTES AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2026**; el cual fue leído por el Secretario del Ayuntamiento).

**"AYUNTAMIENTO DE GARCÍA
PRESENTE. -**

MDODA. MANUEL GUERRA CAVAZOS, PRESIDENTE MUNICIPAL DE GARCÍA, NUEVO LEÓN, conforme a lo dispuesto por los artículos 35, apartado A, fracción II, de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León; 13, fracción II y 17 del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de García, Nuevo León; 2, 4 y 5 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de García, Nuevo León, someto a consideración de este Órgano Colegiado la propuesta que se consigna bajo los siguientes:

TARÍA DEL
AMIENTO

ANTECEDENTES

PRIMERO. En Sesión Ordinaria de fecha 29 de enero de 2026, se aprobó el Dictamen respecto a las BASES PARA EL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS, ASI COMO LOS CRITERIOS APROBADOS POR EL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DE GARCIA PARA SU APLICACIÓN PARA EL AÑO 2026.

SEGUNDO. Mediante oficio STFYA/OF-405/2026, de fecha 23 de julio de 2026, el Lic. Felipe Adrián Cadena Ordoñez, Secretario de Tesorería, Finanzas y Administración Pública, solicitó al Secretario de Ayuntamiento, el Lic. David Caballero Sánchez, que se presentara al Ayuntamiento los subsidios otorgados durante el segundo trimestre del ejercicio 2026, de conformidad con el artículo 6, fracción I de la Ley de Ingresos de los Municipios del Estado de Nuevo León.

Por lo anterior y,

CONSIDERANDO

PRIMERO. Los artículos 115, fracciones I y II, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como el párrafo quinto del artículo 1 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León; 2 y 4 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, disponen que el Municipio es la base de división territorial y de organización política y administrativa del Estado, entidad de derecho público investido de personalidad jurídica, con libertad interior, patrimonio propio y autonomía para su gobierno y



administración, cuyo gobierno municipal será ejercido por el Ayuntamiento de manera exclusiva.

SEGUNDO. Los artículos 35 apartado A, fracción II, de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León y 13, fracción II del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de García, disponen como facultades y obligaciones indelegables del Presidente Municipal las de iniciar y realizar propuestas sobre los asuntos que son competencia del Ayuntamiento y cumplir y hacer cumplir las leyes, así como los reglamentos y las resoluciones del Ayuntamiento.

TERCERO. De conformidad al artículo 6 fracción I de la Ley de Ingresos de los municipios del Estado de Nuevo León, para el ejercicio fiscal 2026, el Presidente Municipal informará trimestralmente al Ayuntamiento de cada uno de los subsidios otorgados.

CUARTO. Que el informe respecto a los subsidios correspondientes al segundo trimestre del ejercicio 2026, es el que a continuación se detalla:

PIPO DE
NUEVO LEÓN
2024 - 2027

**BONIFICACIONES
SEGUNDO TRIMESTRE 2026**

CONCEPTO	TOTAL BONIFICACION
IMPUESTO PREDIAL	\$ 4,364,440.00
I.S.A.I.	\$ 1,646,379.80
CONSTRUCCIONES Y URBANIZACION	\$ 1,346,638.09
MULTAS DE GARCIA	\$ 853,713.35
OTRAS OCUPACIONES	\$ 29,927.85
TOTAL	\$ 8,241,099.09

Por lo anteriormente expuesto y fundado, me permito presentar los siguientes:

ACUERDOS

PRIMERO. Se informan los subsidios correspondientes al segundo trimestre del ejercicio 2026, de conformidad con el **CONSIDERANDO CUARTO**, del presente punto de acuerdo.

SEGUNDO. Publíquense el presente acuerdo en la *Gaceta Municipal* y en la Página Oficial de Internet del Municipio de García, Nuevo León.

**GARCÍA, NUEVO LEÓN, A 28 DE JULIO DE 2026
ATENTAMENTE**

**MDODA. MANUEL GUERRA CAVAZOS
PRESIDENTE MUNICIPAL DE GARCÍA, NUEVO LEÓN
(RÚBRICA)"**



EL PRESIDENTE MUNICIPAL manifestó: "Gracias Secretario, antes de proceder a la votación para su aprobación, si algún integrante de este Ayuntamiento, tiene alguna duda o comentario, se le concede el uso de la palabra, Luis Lauro, adelante, Regidor".

EL REGIDOR LUIS LAURO HERRERA BERNAL expreso: "Gracias, buenos días, en el tema que se refiere al documento que nos hicieron llegar en aras de aportar algo a este documento, solamente en el punto quinto vienen otras ocupaciones, quizás sea mal escrito o desconozco yo, porque estamos hablando del impuesto predial del ISAI, urbanización, multas de García, y viene uno que dice otras ocupaciones."

EL SECRETARIO DE LA TESORERÍA, FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, comento: "Tal vez, si nos hubiera acompañado en la comisión, la duda que hoy plantea ya habría sido aclarada, ya que fue atendida durante el desarrollo de la misma. Lo invito Regidor, a asistir a las comisiones para que este tipo de dudas puedan resolverse oportunamente y le hago llegar la información correspondiente".

EL REGIDOR LUIS LAURO HERRERA BERNAL expreso: "Con su permiso, nada más. Primero, no fui invitado, y segundo, mi pregunta va, porque creo que hay un error de dedo, o digo, desconozco a qué se refiere, por el tema de la contabilidad gubernamental y lo que se está refiriendo, porque el oficio está propuesto por el alcalde, lo que se refiere a ese rubro, quizás haya un error de dedo o habría que aclararlo, mi aportación es para mejorar".

EL SECRETARIO DE LA TESORERÍA, FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, comento: "Perfecto. En un momento más lo aclaramos con el departamento de ingresos para que hagan las modificaciones necesarias".

EL REGIDOR LUIS LAURO HERRERA BERNAL expreso: "Acepto la invitación, porque eso es lo que siempre he pedido, que me inviten a este tipo de comisiones, muchas gracias".

EL PRESIDENTE MUNICIPAL manifestó: "Por favor, quiero hacer el uso de la voz la compañera Síndica también. Adelante, Síndica".

La **SÍNDICA PRIMERA CECILIA OCHOA ARAUJO** expresó "Gracias. Efectivamente, alcalde, tuvimos la comisión este día lunes y también generar el compromiso para hacer la invitación no solamente al regidor, sino a todo el cabildo que nos puedan, que nos quieran acompañar, porque justamente en estas reuniones es cuando hacemos el desglose muy puntual. Yo tenía también algunas dudas, las cuales fueron aclaradas y agradezco al Director y también al contador Luis y a Fernando del Campo, para esta aclaración, también es como hacer una invitación nada más al regidor, sino a toda la mesa para poder aclarar en qué se está gastando el recurso que está efectivamente bien ejercido. Y también un comentario, creo que es muy importante resaltar, las finanzas del municipio están ahorita en un tema verde, tiene un hombre que se me fue, que es algo que no se dice, pero que eso quiere decir ante el Estado que nuestras finanzas son sanas. También es importante recalcar y hacer la invitación para aclarar cualquier duda que pueda surgir, Gracias".



García

Gobierno de la Gente 2024-2027

El **REGIDOR LUIS LAURO HERRERA BERNAL** expuso: "Vuelvo a insistir, mi comentario es de forma, no estoy diciendo, mi comentario es que quizás la redacción aquí esté equivocada o hay un error, O sea, no estoy diciendo a lo que están refiriendo de otras cosas, mi situación es de redacción nada más, para que quede perfecto como siempre hacemos las cosas aquí".

El **PRESIDENTE MUNICIPAL** manifestó: "Aquí está el equipo, todas las áreas correspondientes, todo lo que tiene que ver con la tesorería, aquí comandados por nuestro tesorero e igualmente el área técnica de Ayuntamiento comandada por nuestro secretario del Ayuntamiento. Si hay alguna duda de ese tema, ahorita que quede claro, por favor. Igualmente, me parece que algunos que no están en las comisiones han participado, no sea en ningún momento restringido, no tendría por qué, igualmente, yo me sumo a que estemos en esas mesas para que en este momento ya llegue todo perfecto, que eso es lo que tenemos que lograr juntos, que en las mesas se vean todos estos temas, las mesas de trabajo precisamente, su definición lo hace alusión al tema y ya que cuando estemos aquí en Ayuntamiento esté todo perfecto. Muy bien, si no existe alguna duda o comentario adicional se someterá a votación de las y los presentes para su aprobación los acuerdos antes expuestos, por lo cual le pido a los presentes favor de manifestar su voluntad levantando su mano, ¿los que estén a favor? ¿En contra? ¿abstenciones? **SE APRUEBA POR MAYORÍA**". (con 14 votos a favor y 1 abstención)

SECRETARÍA DEL
AYUNTAMIENTO

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

El **PRESIDENTE MUNICIPAL** manifestó: "Continuando con el punto número seis, relativo a los informes de comisiones, otorgo el uso de la voz al Síndica Primera, para que me asista en el desarrollo del punto seis punto uno, adelante Síndica".

(Enseguida se transcribe el texto íntegro del **DICTAMEN RELATIVO INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2026**; el cual fue leído por la Síndica Primera, Cecilia Ochoa Araujo).

**"INTEGRANTES DEL R. AYUNTAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE GARCÍA, NUEVO LEÓN.
PRESENTE.**

Las y los integrantes de la Comisión de Hacienda Municipal, con fundamento en lo establecido por los artículos 19, 20 fracción II, 22, 24, 25 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de García, Nuevo León, sometemos a la aprobación de este Ayuntamiento, el Dictamen respecto del **INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2026**, que se consigna bajo el siguiente:



García

Gobierno de la Gente 2024-2027

ANTECEDENTE

ÚNICO. Mediante oficio STFYA/DEYCP/026/2026, el Lic. Fernando Martín del Campo Caro del Castillo Director de Egresos y Cuenta Pública del Municipio de García, Nuevo León, remitió por instrucciones del Secretario de Tesorería Finanzas y Administración a los integrantes de esta Comisión de Hacienda Municipal del Ayuntamiento de García, Nuevo León, el informe de ingresos y egresos correspondiente al segundo trimestre del ejercicio fiscal 2026, comprendido del 1 de abril al 30 de junio de 2026, a fin de que sea presentado al Republicano Ayuntamiento, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 33, fracción III, inciso e) y j) de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León.

Por lo anterior y,

CONSIDERANDO

PRIMERO. El presente dictamen tiene su fundamento jurídico en lo establecido en los artículos 33, fracción III, incisos e) y j) y 100, fracción IX de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León; artículos 2, fracción XII, 7, 10 y 14 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Nuevo León; y en la Ley de Ingresos del Estado de Nuevo León para el Ejercicio Fiscal 2026.

SEGUNDO. Esta Comisión de Hacienda Municipal del Ayuntamiento de García, Nuevo León, está facultada para la elaboración y presentación del este Dictamen con fundamento en lo establecido en los artículos 36, fracciones III, V y XI, 37, fracciones I, inciso a), y III, inciso b) y h), 38, 40, fracción II, 42 y 43 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León; así mismo, a los artículos 19, 20 fracción II, 22, 24, 25 y demás relativos del Reglamento Interior del Ayuntamiento de García, Nuevo León.

TERCERO. El proyecto presentado por medio de este Dictamen, fue elaborado por el Secretario de Tesorería, Finanzas y Administración, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 100 fracción IX de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León; 18, inciso a), fracción III del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de García, Nuevo León, los cuales establecen como facultades y obligaciones de dicho servidor público remitir al Congreso del Estado, previa aprobación del Ayuntamiento, los Informes de Avance de Gestión Financiera, los cuales deberán estar firmados por el Tesorero Municipal, el Presidente Municipal y la Síndica Primera.

CUARTO. Requieren de Publicación en la Gaceta Municipal o en el Periódico Oficial del Estado, la publicación trimestral correspondiente al estado de origen y aplicación de los recursos, de conformidad con el artículo 66, fracciones II y IV de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León.

QUINTO. El informe de avance de gestión financiera correspondiente al segundo trimestre del ejercicio 2026, que comprende del 1 de abril al 30 de junio de 2026, es el que a continuación se describe:

INFORME DE INGRESOS Y EGRESOS
DEL 01 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DE 2026

INGRESOS	PERIODO ABRIL-JUNIO 2026	%	ACUMULADO	%
IMPUESTOS	\$ 134,889,192.04	28.22	\$ 391,864,453.30	38.63
DERECHOS	34,083,839.76	7.13	53,589,548.84	5.28
PRODUCTOS	1,307,766.70	0.27	2,748,114.70	0.27
APROVECHAMIENTOS	5,581,663.75	1.17	12,087,673.55	1.19
PARTICIPACIONES	137,825,599.01	28.83	239,206,071.50	23.58
FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	21,392,817.60	4.47	32,089,226.40	3.16
FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	109,049,877.00	22.81	218,099,754.00	21.50
FONDO DESCENTRALIZADO	5,139,386.70	1.08	9,838,583.13	0.97
OTRAS APORTACIONES	21,379,510.79	4.47	40,922,718.90	4.03
OTROSPRO DE	7,403,326.52	1.55	13,836,239.66	1.36
FINANCIAMIENTO	-	-	-	-
TOTAL INGRESOS	\$ 478,052,979.87	100	\$ 1,014,282,383.98	100
EGRESOS	PERIODO ABRIL-JUNIO 2026	%	ACUMULADO	%
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	\$ 196,959,889.91	41.57	\$ 414,277,741.68	46.70
SERVICIOS COMUNITARIOS	22,994,177.73	4.85	48,437,123.74	5.46
DESARROLLO SOCIAL	46,481,216.83	9.81	74,189,215.44	8.36
SEGURIDAD PÚBLICA	819,911.20	0.17	844,242.80	0.10
MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE ACTIVOS	30,395,317.36	6.42	56,829,851.33	6.41
ADQUISICIONES	14,703,369.26	3.10	22,705,939.74	2.56
DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA	14,386,815.74	3.04	45,532,023.27	5.13
FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL	-	-	-	-
FONDO DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	121,735,354.94	25.70	174,873,506.73	19.71
OBLIGACIONES FINANCIERAS	6,144,212.11	1.30	12,447,881.77	1.40
OTROS	19,127,132.96	4.04	37,017,414.43	4.17
TOTAL EGRESOS	\$ 473,747,398.04	100	\$ 887,154,940.93	100
REMANENTE	4,305,581.83		127,127,443.05	

Por lo anteriormente expuesto y fundado, las y los integrantes de la Comisión de Hacienda Municipal, sometemos a consideración de este Ayuntamiento la aprobación de los siguientes:



ACUERDOS

PRIMERO. SE APRUEBA enviar al H. Congreso del Estado de Nuevo León y al Órgano de Fiscalización Superior del Estado, el Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al segundo trimestre del ejercicio 2026, en los términos del considerando QUINTO del presente dictamen.

SEGUNDO. El Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al segundo trimestre del ejercicio 2026, no implica liberación alguna de responsabilidades que pudieran llegarse a determinar por la autoridad competente con posterioridad o que se hayan formulado en revisiones ya auditadas.

TERCERO. SE INSTRUYE a la Secretaría de Tesorería, Finanzas y Administración Municipal, para que envíe al H. Congreso del Estado el informe de Avance de Gestión Financiera para su revisión y análisis, a fin de dar cumplimiento con lo establecido en el artículo 33, fracción III, inciso e), de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León.

CUARTO. Una vez aprobado publíquese el Informe de Avance de Gestión Financiera correspondiente al segundo trimestre de 2026, en el Periódico Oficial del Estado y en la Tabla de Avisos del Ayuntamiento y difúndanse los presentes acuerdos en la Gaceta Municipal y en la página oficial de Internet: garcia.gob.mx/.

**GARCÍA, NUEVO LEÓN A 27 DE JULIO DE 2026.
ASÍ LO ACUERDAN Y FIRMAN LAS Y LOS INTEGRANTES
DE LA COMISIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL**

**SÍNDICA PRIMERA CECILIA OCHOA ARAUJO
PRESIDENTA Y COORDINADORA
(RÚBRICA)**

**REGIDOR JUAN CRESPO DE LA CRUZ
VOCAL Y SECRETARIO TÉCNICO
(RÚBRICA)**

**REGIDORA IRMA PENÉLOPE LÓPEZ RANGEL
VOCAL**

**SÍNDICO SEGUNDO BERNARDO
FUENTES LOERA
VOCAL**

**REGIDORA TANIA CECILIA VANESA
CONTRERAS CERDA
VOCAL
(RÚBRICA)**

El **PRESIDENTE MUNICIPAL** manifestó: "Gracias Síndico, antes de proceder a la votación para su aprobación, si algún integrante de este Ayuntamiento, tiene alguna duda o comentario, se le concede el uso de la palabra, el Regidor Luis Lauro, adelante Regidor".



El **REGIDOR LUIS LAURO HERRERA BERNAL** manifestó: "Gracias, con su venia, alcalde. Adelante. Igual, mi comentario va enfocado al tema de aportar y perfeccionar, en el tema de fondo de infraestructura social, estamos hablando que se han recibido a grosso modo treinta y dos millones, o sea, para no determinar, o treinta y dos millones ochenta y nueve mil doscientos veintiséis puntos cuarenta pesos, de acuerdo al periódico oficial del Estado, el treinta de enero del dos mil seis, se esperan cincuenta y tres millones cuatrocientos ochenta y dos mil cuarenta y tres puntos cincuenta y cuatro pesos. Y el tema aquí es, y lo hice ver la ocasión anterior, que hablamos precisamente de este tema, si ya tenemos determinado o ya están inscritos los proyectos para en los que se va a determinar esa situación en virtud de que, bueno, al segundo trimestre estamos, ahorita no hemos reportado que se ha gastado, sin embargo hay procesos, y son procesos largos, por eso mi comentario, en la inscripción de la plataforma y que, bueno, es usualmente para llegar hasta octubre, que es el último, es la cantidad, entonces mi comentario me ha encaminado a que si vamos, yo lo uso así que sí, en tiempos, para efecto de la inscripción de la plataforma y también si algunos ya están inscritos en la plataforma pero ya ve que algunos a veces se rechazan otros están aportados. Ese es por un tema, y por el otro tema son dos más, uno en lo que se refiere, y de acuerdo a la contabilidad gubernamental, en los egresos habla de otros y estamos en un acumulado de treinta y siete millones, igual ahí también como dice, a lo mejor nomás perfeccionar ese tema, por un lado, y el tercer y último punto es hablamos de un remanente de cuatro millones, trescientos cinco mil quinientos ochenta y uno y aquí nada más habría que valorar si ese fondo de infraestructura social esté etiquetado, porque estamos hablando de treinta y siete, entonces ahí habría una diferencia. Mis comentarios son para aportar y para que se perfeccione cada vez más esta situación, es que lo traté en el trimestre pasado".

El **PRESIDENTE MUNICIPAL** manifestó: "Muy bien, yo nada más quiero hacer una precisión, en lo que respecta a fondo de desarrollo metropolitano, hay incluso desde el dos mil veinticinco y dos mil veintiséis que son los adeudos que hemos platicado que tiene el gobernador con la ciudad y lo que respecta al FAIS, es un fondo federal efectivamente se tiene que subir cada uno de los proyectos y está en proceso de validación, la gente de infraestructura ya subieron los proyectos ese recurso va llegando mes a mes, tenemos un acumulado de los meses en los que ha llegado este recurso, está en proceso de aprobación los proyectos, tan pronto y la plataforma, es decir, el gobierno federal de visto bueno se ejecutan, se contratan esos proyectos, todavía no podemos pasar a la contratación hasta no tener el visto bueno de la plataforma, del FAIS, que depende de la Secretaría del Bienestar. Estamos en tiempos y me parece que ya nada más estamos esperando eso. Y de las otras dudas igualmente yo le invito, háganle por favor llegar la invitación Síndica cuando tengamos mesas aquí al compañero regidor para que podamos tener esta charla en las mesas de trabajo, Muchas gracias Regidor; No habiendo más comentarios, se somete a votación de las y los presentes para su aprobación los acuerdos antes expuestos, por lo cual le pido a los presentes favor de manifestar su voluntad levantando su mano, ¿los que estén a favor? ¿En contra?, ¿abstenciones? **SE APRUEBA POR MAYORÍA**". (con 14 votos a favor y 1 abstención)



García

Gobierno de la Gente 2024-2027

SEPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

El **PRESIDENTE MUNICIPAL**, manifestó: "Concluido lo anterior, y continuando con el orden del día, pasamos al punto número siete, por lo que, si alguna integrante de este orden de gobierno municipal tiene alguna iniciativa o propuesta, se les concede el uso de la voz, adelante compañero Regidor Rene García Beltrán"

El **REGIDOR RENÉ GARCÍA BELTRÁN** manifestó: "Buenas tardes a todas, a todos los que nos acompañan. Compañeros, alcalde, un gusto estar por acá, en esta oportunidad quiero aprovechar para terminar de concretar un tema que tenemos de hace tiempo. Hace unas sesiones hicimos el acuerdo de generar una comisión para el sistema de riego del centro de García, me gustaría que de una vez aprovechemos esta sesión para hacer la integración y para después proceder a su instalación. Yo creo que es un buen momento, estamos a buen tiempo y es un tema que no podemos alargar tanto. Entonces me gustaría que por medio de esta iniciativa se haga ya la integración de la comisión y podamos pasar después a su instalación".

El **PRESIDENTE MUNICIPAL**, manifestó: "Muy bien, sí estoy de acuerdo, si de manera adicional, Regidor, nos puede hacer alguna propuesta de la integración, obviamente tiene que ver una presidencia, tiene que ver un secretario o secretaria, pero todos los que quieran formar parte, los podemos integrar, Si tiene usted alguna propuesta".

El **REGIDOR RENÉ GARCÍA BELTRÁN** manifestó: "A mí me gustaría formar parte de la integración de la comisión, pero creo que le toca proponerlo al presidente".

El **PRESIDENTE MUNICIPAL**, manifestó: "Lo puedo ratificar, si no tiene propuesta, yo hago la propuesta. Adelante. Muy bien. Si les parece, me parece que la propuesta la hace el alcalde, la hace el secretario. Muy bien. Yo propongo a la compañera Gabriela para que asuma la presidencia y al compañero René para que asuma la secretaría y todos los que quieran formar parte como vocales de la misma comisión, es una comisión que nos permitirá recorrer cada una de las acequias, revisar todos estos temas y tener buena coordinación con todos los integrantes de la Junta de Ríos, yo quisiera que esta fuera la propuesta del presidente municipal y atento a los comentarios de todas y todos".

La **REGIDORA IRMA PENELOPE LOPEZ RANGEL** expresó: "Buenas tardes para todos mis compañeros del Cuerpo Edilicio y nada más como comentario, como sugerencia, en su momento cuando tratamos este tema de la Comisión para la Revisión del Sistema de Riego, yo particularmente, porque ninguno de nosotros, a menos de que me esté equivocando, ninguno de los integrantes de este cabildo somos expertos hídricos. Yo quisiera solicitar nuevamente, como lo solicité hace algunas sesiones, que pudiéramos solicitar el acompañamiento de personal que tenga algún tipo de expertise hídrico en el tema para que pudiesen explicarnos, en lo particular, a mí me gustaría sumarme también como parte de la Comisión, pero sí me gustaría que contáramos también con el apoyo, y si no bien con algún apoyo que nos pudiese brindar la presidencia o el municipio, si tener nosotros la posibilidad



García

Gobierno de la Gente 2024-2027

de invitar algún experto en materia hídrica. Y lo digo con toda la educación posible, sobre todo porque yo no conozco del tema. Es cuánto”.

El **PRESIDENTE MUNICIPAL**, manifestó: “Coincido, coincido completamente, de hecho, todas las comisiones a petición de los integrantes en mesa de trabajo pueden tener asesoría de equipos de expertos. Eso nada más lo pedimos aquí al secretario de Ayuntamiento y con todo gusto. Yo nada más regresando al punto, la propuesta del alcalde es que la compañera Gabriela Moreno sea la presidenta, el compañero René sea el secretario de la Comisión, y para dejar la propuesta clara, ahorita me muestra interés el compañero Mario, que sea el primer vocal, ¿Quién más quiere? La compañera Síndica. Y además el compañero Mario tiene experiencia en el tema, él estuvo un tiempo en Conagua, y también sumamos a quien Mario sugiera, para que podamos robustecer. La compañera Cecilia, la Síndica, la Regidora Michelle. ¿Alguien más?, el Regidor Juan Crespo, muy bien. Quedaría así, la propuesta es Gabriela Moreno como presidenta, el compañero René secretario, el compañero Mario Cervantes vocal, la compañera Síndica Cecilia vocal, la compañera Regidora Michelle vocal, y el compañero Regidor Juan Crespo de la Cruz vocal, y el compañero Síndico. Muy bien. Esta es la propuesta, si les parece la pasaré a votación”.

El **REGIDOR LUIS LAURO HERRERA BERNAL** manifestó: “Yo creo que hay que dedicarle un poco más de tiempo a esta decisión, porque está siendo muy rápida y en una forma recordando situaciones para llegar a un acuerdo, y realmente tiene mucho valor esta acción, y que mi sugerencia es, hay que dedicarle tiempo para las consecuencias importantes que se va a decidir en esta comisión, es lo que yo sugeriría para cuestiones como ahorita se mencionan, cuestiones de expertise y cuestiones de conocimiento de lo que es las rutas que sigue la sequía. Es cuánto”.

El **PRESIDENTE MUNICIPAL**, manifestó: “Bueno, el tema es cuánto tiempo tenemos de que se propuso la creación, y García no espera. Vamos a crear, y ojo, son miembros del ayuntamiento, aquí podemos integrarla todos, y se está dando también acompañamiento de expertos, me parece que es un tema que tenemos que resolver ya, yo difiero en el planteamiento del compañero regidor, y por eso lo propongo que lo votemos en este momento. Si ustedes mismos deciden que la propuesta no es adecuada, de los compañeros, pues ahorita lo vemos en votación; No habiendo más comentarios, se somete a votación de las y los presentes para su aprobación los acuerdos antes expuestos, por lo cual le pido a los presentes favor de manifestar su voluntad levantando su mano, ¿Los que estén a favor? ¿En contra?, ¿abstenciones? **SE APRUEBA POR MAYORÍA**”. (con 14 votos a favor y 2 abstenciones); Muchas gracias. Muy bien, pues no habiendo, no sé si existe alguna iniciativa o propuesta adicional. Adelante, compañera Regidora, Andrea y posterior la Síndica, adelante.”

La **REGIDORA ANDREA SOFÍA ALMARAZ TREVIÑO** manifestó: “Con su permiso, presidente municipal, me permito presentar una iniciativa de reforma al Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de García Nuevo León con el objeto de incorporar lenguaje incluyente y no sexista dentro del mismo. Actualmente nuestro reglamento hace referencia a los cargos públicos únicamente en género masculino, presidente municipal, un tesorero,



etcétera. Sin embargo, hoy las mujeres ocupamos esos puestos de decisión y desempeñamos funciones como Presidentas Municipales, Síndicos, Regidoras, Secretarías y Directoras, y con esta propuesta buscamos que nuestro marco normativo refleje esa realidad y sea congruente con los principios de igualdad y no discriminación establecidos en nuestra Constitución. Sin modificar las atribuciones ni el funcionamiento del Ayuntamiento. Por ello solicito respetuosamente que la presente iniciativa sea tornada a comisión correspondiente para su estudio y su dictamen”.

El PRESIDENTE MUNICIPAL, manifestó: “Adelante, coincido plenamente. Apóyeme el área técnica a hacer llegar esta iniciativa a la comisión correspondiente y darle trámite. Igualmente, no solamente en términos de hombre-mujer, sino también considerar los demás términos. No quisiera errar al mencionarlos”.

La **SÍNDICA CECILIA OCHOA ARAUJO** manifestó: “Gracias Alcalde. Sumándome a lo que comenta la regidora Andrea, justamente hace un año había hecho una propuesta que hablaban de síndico cuando lo correcto es síndica. Y fue una propuesta que es bueno que también se sume la Regidora. Ya se había presentado hace un año en el tema de uso correcto de léxico y lenguaje con razón de género de entrada. Y también hay quizá serían las modificaciones a los recibos que todavía siguen apareciendo como síndico. Eso es cuestión de detalles. Nada más como para aplicarlo, porque efectivamente creo que en esta administración que encabeza ese alcalde, el lenguaje se ha visto modificado y el uso correcto. También más dejarlo como asentado, sumándome también a esta iniciativa que ya había presentado.”

El PRESIDENTE MUNICIPAL, manifestó: “Muy bien, adelante Regidora Penélope”.

La **REGIDORA IRMA PENELOPE LÓPEZ RANGEL** manifestó: “En referencia a la propuesta de mi compañera Andrea, además de respaldarla, creo que, como parte de las luchas para las mujeres, hemos ganado una cantidad importante de batallas, entre ellas el derecho al voto, que es relativamente reciente, pero también el derecho a tener la posibilidad de estudiar. Anteriormente, durante muchísimo tiempo, por tradición, estudiaba el hombre de la casa, los hijos que eran los hombres de la casa, porque ellos eran los que iban a mantener. Con mucho esfuerzo, las mujeres hemos ido cambiando todo este panorama desde la primera parte de la socialización, que es la casa, que es la cuadra, que es la colonia, y a mí me gustaría que fuéramos todavía un poquito más allá, porque este derecho a estudiar nos ha dado derecho también a tener ciertos títulos, y yo agregaría, si me permite hacer un agregado en la propuesta, que también pudiese, y no solamente a las mujeres, sino a todos los miembros de este ayuntamiento, se nos señale también o se nos mencione en las actas de Cabildo, por el título profesional que tenemos. Ya se hace con el presidente municipal, y creo que sería una buena propuesta y sería un buen reconocimiento a la capacidad de todos, porque no es solamente un tema de mujeres, es un tema también de que muchos venimos de un origen muy sencillo, en el que estudiar también se convirtió en un acto que nos da reconocimiento y creo que vale la pena que así como esté el título del Alcalde, estén los títulos de todos los demás que hemos tenido la fortuna de formarnos de la formación profesional, en mi caso



García

Gobierno de la Gente 2024-2027

particularmente, de todo corazón, desde el fondo de mi alma, muy feliz y muy orgullosa, Tigre. Es cuánto”.

El **PRESIDENTE MUNICIPAL**, manifestó: “O que se nos quite a todos, eso yo quisiera que lo lleváramos a discusión. A mí, yo acabo de terminar mi doctorado y no me hace más ni me hace menos. Entonces, que sea una decisión colegiada, también por respeto a las personas que no han podido tener acceso a oportunidades educativas, de hecho la puerta está abierta a quien quiera prepararse, quien quiera seguirse formando, este Gobierno se ha caracterizado por eso, hemos estado apoyando a gente de participación ciudadana, equipos que históricamente habían querido estudiar pero que no habían tenido las posibilidades, les estamos dando las facilidades del Gobierno, financiando el Gobierno su preparación académica. Entonces yo quisiera ser muy respetuoso con eso y quisiera que lo llevaran a mesa de trabajo y lo que decida el órgano colegiado y eso para que lo tenga presente en el área técnica, todos, todos. Si se decide que sea ciudadano, ciudadano. Si se decide que sea alrededor de un título universitario, alrededor del título universitario. Pero todos iguales, por favor. Muy bien, ¿Alguien quiere hacer alguna iniciativa o propuesta adicional? No. Muy bien, pues no habiendo iniciativas o propuestas adicionales pasamos al siguiente punto del orden del día

MUNICIPIO DE
NUEVO LEÓN
GOBIERNO DE LA GENTE
2024-2027
SECRETARÍA DEL
AYUNTAMIENTO

OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

EL **PRESIDENTE MUNICIPAL** manifestó: “O que se nos quite a todos. Eso yo quisiera que lo lleváramos a discusión. A mí, yo acabo de terminar mi doctorado y no me hace más ni me hace menos. Entonces, que sea una decisión colegiada, también por respeto a las personas que no han podido tener acceso a oportunidades educativas. De hecho la puerta está abierta a quien quiera prepararse, quien quiera seguirse formando, este gobierno se ha caracterizado por eso, hemos estado apoyando a gente de participación ciudadana, equipos que históricamente habían querido estudiar pero que no habían tenido las posibilidades, les estamos dando las facilidades del gobierno, financiando el gobierno su preparación académica. Entonces yo quisiera ser muy respetuoso con eso y quisiera que lo llevaran a mesa de trabajo y lo que decida el órgano colegiado y eso para que lo tenga presente en el área técnica, todos. Si se decide que sea ciudadano, ciudadano. Si se decide que sea alrededor de un título universitario, alrededor del título universitario. Pero todos iguales, por favor. Muy bien, ¿Alguien quiere hacer alguna iniciativa o propuesta adicional? No. Muy bien, pues no habiendo iniciativas o propuestas adicionales pasamos al punto número 8 del orden del día, de los asuntos generales. Por lo que, si algún integrante de este órgano de gobierno municipal tiene algún asunto que exponer o tema que tratar, se le concede el uso de la palabra. Compañero Luis Lauro, muy bien. Aquí el Secretario del Ayuntamiento también, adelante y Andrea, muy bien. Síndica Primera, adelante”.

El **REGIDOR LUIS LAURO HERRERA BERNAL** menciona: “Y ahorita en la narrativa que está siguiendo esta sesión bien y que estamos recordando cosas pasadas. Hace tiempo,



antes del tema de la sequía y la cuestión de las aguas, estuvimos en Chupadero del Indio y ahí propuse y solicité el tema de que la cuestión de la carpeta que se iba desalojando o haciendo a un lado, procurar que desde la entrada hasta Chupadero pudiera ir habilitando porque eso ayudaría al tema de la terracería, al menos para la cuestión de los carros. Entonces, como asunto general, hace tiempo se hizo esa propuesta. Nada más para recordarles”.

El **PRESIDENTE MUNICIPAL** manifestó: “Ese tema ya se está haciendo. De hecho, por aquí está la, no sé si esa es la motoconformadora de la ciudad está en Sabanillas ahorita. El material lo hemos estado mandando. Obviamente es en medida de la posibilidad. Obviamente hay alcances. Dependiendo de la vialidad, es si podemos o no. Es decir, Avenida Juárez, que estaba aquí en renacimiento, pues teníamos la posibilidad de mandar el material porque daban los kilómetros. Hay todo un tema del tema contractual alrededor de los kilómetros. Es, te retiro el material y lo puedo tirar hasta n cantidad de kilómetros. Entonces, es lo que está licitado. Entonces, cuando se permite, lo traemos acá. Cuando se permite incluso, más allá, más allá. De hecho, ahorita, en los caminos a Sabanillas, están trabajando. Llevando material de banco, como le llaman, de Santa María. Pero ahí, pues no es una obra que esté haciendo la ciudad. Es una obra que está haciendo uno de los desarrolladores. Este retorno que estamos generando. Y todo el material que está saliendo funciona. Y recordarán ustedes que el camino a Sabanillas, pues con las lluvias, quedó hecho pedazos. Entonces, ya estamos trabajando en eso. Pero si lo traemos, regidor, sé que se está haciendo. Y le vamos a dar seguimiento a ese tema. Adelante regidora Andrea”.

La **REGIDORA ANDREA SOFIA ALMARAZ TREVIÑO** comento: “Con su permiso, presidente municipal. Es un tema que me han hecho llegar algunos papás del lado de las lomas, como podemos saber, en las lomas hay muchísimos niños para aventar para arriba, niños y adolescentes y pasa muchas veces que hay canchas que están cerradas. Y que les dicen que están siendo ocupadas por el municipio. Yo sé que el municipio cuenta con muchísimas escuelas y coaches de diferentes actividades. En muchos horarios diferentes. Y agradecen mucho el apoyo por eso. Porque el deporte es un gran motivador y herramienta para muchos niños y adolescentes. Pero muchas veces también son ocupados por privados. Entonces les dicen que no pueden utilizarlo, que tienen permiso de municipio y demás. Pero no tienen como comprobar los papás si es verdad o no. Y no pueden utilizar los niños las canchas, entonces solamente era para ver si hay una forma más factible de poder avisar en qué horario se utiliza el nombre del coach. A lo mejor, yo sé que tienen grupos de WhatsApp. Pero de una forma que la gente que a lo mejor no está dentro de ese grupo de WhatsApp pueda enterarse de lo mismo. En las lomas, antes había como un display de noticias. Se quitó hace mucho tiempo. Y ya ahí no se puede pegar nada. Pero a lo mejor un pequeño pizarrón en donde se apunten y demás. Para que pudiera evitar ese tipo de problemas. Que se ocupen por terceros. Que cierren la cancha y que al mismo tiempo los niños no puedan. Luego se agarren la calle y demás. Es peligroso. Entonces era solo un comentario. No tengo una propuesta o iniciativa. Por eso lo puse en punto general”.

El **PRESIDENTE MUNICIPAL** manifestó: “Muy bien, muchas gracias, veámoslo con Diego Balleza, por favor. Que nos apoya aquí el equipo de la Secretaría del Ayuntamiento, para ver



qué podemos hacer y también, si alguien está lucrando con ese tema, pues que rente una cancha, si está ocupada por los vecinos, pues que rente una cancha si está lucrando alguna escuela. Veámoslo, de hecho, ¿sabes? de forma irónica, en las proyecciones presupuestales, se estableció una cancha en Las Lomas y ya habíamos llegado por peticiones vecinales. Se buscó un espacio y le dimos ahí luz verde, llegaron las máquinas y se hizo un ejercicio con participación ciudadana. Cerca del 77, 78% de los vecinos a favor. Pero los demás vecinos se pusieron literal en frente de la máquina y pues no, hicieron ahí su dinámica. Se hizo un procedimiento con participación ciudadana y la cancha se quedó en stand-by. Porque los vecinos no la querían. Obviamente, algunos vecinos directos. Entonces, pues bueno, vamos a volver a insistir en el ejercicio del próximo año. Esa cancha, pues ya se tuvo que asignar el presupuesto. Como ustedes saben, el presupuesto llega y se autoriza y se ejerce, o sea, es algo rápido. Entonces, nuevamente, hacer el llamado a los vecinos. Porque, pues, ocupamos más canchas en la zona de Las Lomas. Entonces, ver dónde. Ver dónde lo podemos hacer. Y esto, tengamos diálogo con Diego Balleza, por favor. Adelante, Sindica".

ICIPIPO
NUEVO LEÓN
SECRETARÍA DEL
AYUNTAMIENTO

LA SÍNDICA PRIMERA CECILIA OCHOA ARAUJO mencionó: "Comentarte, Alcalde, me reuní con unas mamás de fútbol, que llevo al niño, y me hacían un comentario que si por favor te lo podía expresar referente al sol, a unas graditas o unas mallas tanto en el gimnasio municipal como también en lo que es toda la zona de las torres, en los baños del acuático, y se les está muy bien, pero enfrente hay unas canchas, esos baños a lo mejor nada más hay que nos apoye de favor, porque queremos seguir apoyando a las familias, sabemos que el Alcalde apoya a las familias y al deporte, pero a lo mejor no es ante la inversión, es más que nada la mejor traerlo ahí en agenda. Yo les comentaba que ya lo traías, que me hice una malla sombra, algo no tan costoso, pero sí como dar la atención a toda la zona de las torres, al gimnasio, obviamente que está aquí en el casco, los baños para que también puedan seguir apoyando, porque los entrenamientos empiezan incluso desde las 3, que pasaron a las 5, así posteriormente, y en la noche también que hay equipos de fútbol. Es cuando, Alcalde, gracias".

EL PRESIDENTE MUNICIPAL manifestó: "Muy bien, Adelante Secretario".

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO mencionó: "Gracias, presidente. Honorable miembro del ayuntamiento. En la fecha del 28 de julio recibimos correspondencia dirigida a este honorable Cabildo. Por lo cual procedo a dar lectura a su contenido".

(Enseguida se transcribe de forma íntegra el escrito presentado por el Síndico Segundo Arturo de Jesús Tovar Mata en la Secretaría del Ayuntamiento)

**"C. PRESIDENTE MUNICIPAL DE GARCÍA, NUEVO LEÓN.
PRESENTES. -**

Arturo de Jesús Tovar Mata, en mi carácter de Síndico Propietario del Ayuntamiento del Municipio de García, Nuevo León, con el debido respeto comparezco para exponer:



García

Gobierno de la Gente 2024-2027

Que mediante Acuerdo del Ayuntamiento aprobado en la Sesión Ordinaria contenida en el acta número 39, de fecha 30 de octubre de 2026, me fue autorizada licencia para separarme temporalmente del ejercicio del cargo de Síndico Propietario.

En virtud de haber concluido las circunstancias que motivaron dicha licencia y siendo mi voluntad reanudar el ejercicio de las funciones inherentes al cargo para el que fui electo, por medio del presente hago de su conocimiento mi reincorporación al ejercicio del cargo de Síndico Propietario del Ayuntamiento del Municipio de García, Nuevo León, misma que surtirá efectos a partir del día 28 de julio de 2026.

Por lo anterior, solicito atentamente:

PRIMERO. Se tenga por recibido el presente aviso de reincorporación al ejercicio del cargo de Síndico Propietario.

SEGUNDO. Se haga del conocimiento del Ayuntamiento, en la sesión que corresponda, mi reincorporación al ejercicio de las funciones inherentes al cargo.

TERCERO. Se realicen las actuaciones administrativas y las notificaciones que resulten procedentes a las dependencias municipales competentes.

Sin otro particular, reitero mi compromiso de desempeñar el cargo con responsabilidad, legalidad y en beneficio del Municipio de García, Nuevo León.

Atentamente

LIC. ARTURO DE JESÚS TOVAR MATA
SINDICO PROPIETARIO DEL AYUNTAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE GARCÍA

El **C. PRESIDENTE MUNICIPAL** manifestó: "Muy bien, pues habiendo dado lectura a la correspondencia recibida. Se solicita al síndico propietario Arturo Tovar Mata, se reincorpore en los trabajos de este Ayuntamiento. Bienvenido Síndico, muy bien, siguiendo con el orden del día tiene el uso de la voz Secretario."

El **SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO** menciono: "Me gustaría informar que la Secretaría de Ayuntamiento ha realizado importantes esfuerzos para consolidar su sistema municipal de justicia cívica. En apego al modelo como homologado de justicia cívica y a la ley de justicia cívica para el Estado de Nuevo León. Como parte de este proceso, Fortis Consultoría en coordinación con el Consejo Nuevo León aplicó un diagnóstico para evaluar los avances y áreas de oportunidad en implementación de este modelo en el municipio. A partir de la actual administración, la justicia cívica se fortaleció con la modernización del juzgado cívico, consolidando su implementación, destacando por las acciones emprendidas en favor de los grupos en situación de vulnerabilidad. Para ello, el Consejo Nuevo León otorgó al municipio de García un reconocimiento por su participación en el diagnóstico de justicia cívica 2025-



A

F

2026 de la Comisión de Seguridad y Justicia. En este momento me permito hacer entrega de dicho reconocimiento Alcalde”.

El **PRESIDENTE MUNICIPAL** manifestó: “Muchas gracias al Consejo Nuevo León. Gracias Secretario por esta distinción en el modelo de justicia cívica, como bien lo establece el Secretario, no existía este modelo y lo hemos estado cada vez más optimizando para brindar esta forma de reconstruir el tejido social, que es el modelo a resumidas cuentas. Entonces, significa que vamos bien ¿a qué otros municipios se las han dado? San Pedro y ¿quién más? Escobedo. Ok, pues bueno, muy bien, como debe ser, García entre los mejores. Muy bien, pues esto es de todos y a través del Secretario mandarle la felicitación a todo el equipo que hace posible esto de justicia cívica, al titular de la dependencia y seguir con estas acciones. ¿A qué me refiero con justicia cívica? Para los vecinos que nos están siguiendo, al modelo que le da a todos los que han sido detenidos por faltas administrativas, les da la forma de tener debate, tener audiencia, tener defensa. No solamente que sea determinante y unilateral, sino se hace, cuando hay una detención por faltas administrativas, se presenta ante el juez cívico y esto precisamente nos permite que los ciudadanos tengan correcta representación. Todo es filmado, todo es documentado y la verdad es que estamos contentos de poder avanzar en este modelo. Hay muchas cosas por hacer, sí, pero si hoy nos reconocen como a los mejores, pues hay que seguir en la ruta que vamos. Muchas felicidades a todos y todas que han hecho posible esto. Fuerte el aplauso a todos.”

NUM

II

NUEVO LEÓN

CIÓN 2024 2027

ETARIA DEL
TAMIENTO

NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

El **PRESIDENTE MUNICIPAL** mencionó: “No habiendo más asuntos que exponer o temas que tratar, y agotado el orden del día para la celebración de esta primera sesión ordinaria, se da por clausurada siendo trece horas con catorce minutos del mismo día veintinueve de julio del dos mil veintiséis, me permito declarar válidos los acuerdos tomados en la misma. Damos fe”


MDODA. MANUEL GUERRA CAVAZOS
PRESIDENTE MUNICIPAL DE GARCÍA, NUEVO LEÓN



García

Gobierno de la Gente 2024-2027

MA. DE JESUS LUNA RUIZ
PRIMERA REGIDORA

GABRIELA IVONNE MORENO
NUÑEZ
TERCERA REGIDORA

ANDREA SOFIA ALMARAZ TREVIÑO
QUINTA REGIDORA

JUAN ANGEL ARRIAGA CERDA
SEGUNDO REGIDOR

JOSE MARIO CERVANTES
VELAZQUEZ
CUARTO REGIDOR

LUIS LAURO HERRERA BERNAL
SEXTO REGIDOR

JUAN CRESPO DE LA CRUZ
OCTAVO REGIDOR

LIBERIO PORFIRIO HERNANDEZ
DÉCIMO REGIDOR

BERNARDO FUENTES LOERA
SÍNDICO SEGUNDO

TERESA MICHELL MARTINEZ
MONTEJANO
DÉCIMA SEGUNDA REGIDURIA

DIANA LUISA ADAME CASTILLO
DÉCIMA CUARTA REGIDURIA

IRMA PENELOPE LOPEZ RANGEL
DÉCIMA PRIMERA REGIDURIA

RENE GARCÍA BELTRÁN
DÉCIMA TERCERA REGIDURIA

TANIA CECILIA VANESA
CONTRERAS CERDA
NOVENA REGIDORA

CECILIA OCHOA ARAUJO
SÍNDICA PRIMERA

ALEJANDRA CRUZ SANCHEZ
SÉPTIMA REGIDORA

PIPO DE
UEVO LEÓN
IÓN 2024 - 2027
FARÍA DEL
AMIE

CON LAS FACULTADES QUE SE DETERMINAN POR EL ARTÍCULO 98 FRACCIONES XIII Y XVI DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EL C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE GARCÍA, NUEVO LEÓN, CERTIFICA: Que la presente es copia fiel y exacta sacada del ejemplar que obra en los archivos del expediente administrativo de la Secretaría del Ayuntamiento de García, Nuevo León, mismo que tuve a la vista y que va en 20 – veinte fojas útiles por el anverso. García, Nuevo León, a 30 – treinta de julio del 2026.....

